

CULTURA, LENGUAJE Y REPRESENTACIÓN

Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I - Volumen 15 - Mayo 2016

**Comunicación
y cambio
social**

**Communication
and social
change**

Cultural Studies Journal of Universitat Jaume I - Volume 15 - May 2016

CULTURE, LANGUAGE & REPRESENTATION



Comité editorial / *Editorial Board*

DIRECCIÓN / EDITORS

José Ramón Prado Pérez - prado@ang.uji.es
Vicent Salvador Liern - vicent.salvador@uji.es

COMITÉ CIENTÍFICO / ADVISORY BOARD

José Luis Blas Arroyo (Universitat Jaume I)
Freda Chapple (University of Sheffield)
Marianna Chodorowska-Pilch (University of Southern California)
Santiago González Fernández-Corugedo (Universidad de Oviedo)
Amelia Howe-Kritzer (University of St Thomas)
Georges Laferrière (Université du Québec à Montréal)
Humberto López Morales (Comisión Permanente de las Academias de la Lengua Española)
Juan Vicente Martínez Luciano (Universitat de València)
Emilio Ridruejo Alonso (Universidad de Valladolid)
Carmen Silva Corvalán (University of Southern California)
Ezra Talmore (Editor, *The European Legacy*)
Hernán Urrutia Cárdenas (Universidad de Deusto y del País Vasco)

COMITÉ DE REDACCIÓN / REVIEW EDITORS

Antonio Ballesteros González (Universidad de Castilla-La Mancha)
José Luis Blas Arroyo (Universitat Jaume I)
María José Coperías Aguilar (Universitat de València)
Juan Carlos Fernández Serrato (Universidad de Sevilla)
María José Gámez Fuentes (Universitat Jaume I)
María del Pilar Moliner Marín (Universidad de Salamanca)
Eloísa Fernanda Nos Aldás (Universitat Jaume I)
Ignasi Navarro i Ferrando (Universitat Jaume I)
Sonia París Albert (Universitat Jaume I)
Santiago Posteguillo Gómez (Universitat Jaume I)
José Ramón Prado Pérez (Universitat Jaume I)
Francisco José Raga Gimeno (Universitat Jaume I)
Elizabeth Russell (Universitat Rovira i Virgili)
Auxiliadora Sales Ciges (Universitat Jaume I)
Miguel Teruel Pozas (Universitat de València)
Mónica Velando Casanova (Universitat Jaume I)

**CULTURE,
LANGUAGE
AND REPRESENTATION**

Cultural Studies Journal
of Universitat Jaume I
Volume 15 – May 2016

**CULTURA,
LENGUAJE
Y REPRESENTACIÓN**

Revista de Estudios Culturales
de la Universitat Jaume I
Volumen 15 – Mayo 2016

**Communication
and social change**

**Comunicación
y cambio social**



© Del text: els autors i les autores, 2016

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016

Coordinat per: Alex Iván Arévalo Salinas y Alessandra Farné

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana
Fax: 964 72 88 32
<http://www.tenda.uji.es> e-mail: publicacions@uji.es

ISSN: 1697-7750

DOI CLR n.º 15: <http://dx.doi.org/10.6035/CLR.2016.15>

Dipòsit legal: CS-34-2004

Imprimeix:



Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat d'excepció prevista per la llei. Dirigiu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necessiteu fotocopiar o escanejar fragments d'aquesta obra.

Índice / Contents

5 **Presentación / Editorial**

Introducción / Introduction

- 11 «Comunicación y cambio social. Un análisis desde la investigación centrado en el periodismo»
ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS y ALESSANDRA FARNÉ

Artículos / Articles

- 23 «Reintroduciendo la dimensión política en el discurso del desarrollo humano: Una lectura crítica del enfoque de las capacidades»
GUILLERMO OTANO JIMÉNEZ
- 35 «Cuando despertaron, la democracia todavía estaba allí»
ANTONIO ALAMINOS CHICA y CLEMENTE PENALVA VERDÚ
- 51 «La nueva narrativa identitaria del populismo: un análisis del discurso de Pablo Iglesias (Podemos) en Twitter»
ENRIQUE ARROYAS LANGA y PEDRO LUIS PÉREZ DÍAZ
- 65 «¿Relatos restaurativos? Acercamiento a las dificultades para construir una memoria compartida sobre ETA y sus víctimas»
MARTA RODRÍGUEZ FOUZ
- 81 «La radiotelevisión pública local en Andalucía: situación actual e incidencia social. Análisis cuantitativo y cualitativo de las emisoras de la provincia de Cádiz»
GONZALO CEBALLOS CASTRO y VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ
- 99 «Los medios comunitarios, libres y ciudadanos en el Estado español. Territorios, tecnologías y valores»
SERGIO VILLANUEVA BASELGA, ALEJANDRO BARRANQUERO y JUAN RAMOS MARTÍN
- 119 «Del *cuiloni* al homosexual: sexualidades masculinas disidentes en El Salvador entre 1932-1992»
AMARAL PALEVI GÓMEZ ARÉVALO
- 139 «La lucha está en el relato. Movimientos sociales, narrativas transmedia y cambio social»
MARCIAL GARCÍA LÓPEZ y ESTHER SIMANCAS GONZÁLEZ

- 153 «Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva en los procesos de cambio social»
VALENTINA MORENO ZAMBRANO y ARNAU GIFREU CASTELLS
- 171 «A gender perspective on social media tagging: The case of Twitter hashtags of Gezi Park protests»
JALE BALABAN-SALI y ŞEYMA ESIN ERBEN
- 185 **Autores / Authors**
- 189 **Estadísticas / Statistics**

Editorial

The special issue on Communication and social change of the journal *Culture, Language and Representation* offers a selection of articles that address the potential of communication in fostering positive values, the understanding of social problems, and the active engagement of citizens in the process of social change, among others aspects.

The volume comprises 10 articles that address different areas of analysis and inquiry, which include applied research as well as conceptual studies.

This special issue begins with the article of Guillermo Otano Jiménez, who analyzes the relation between the capacities approach and the discourse of human development. The author argues that the discourse on human development should integrate the concept of responsibility in the diagnosis of inequalities with the purpose of becoming a social practice.

In relation with the Spanish context since the economic crises, Antonio Alaminos Chica and Clemente Penalva Verdú analyze social protest and the different forms of political participation adding a study on the production of discourse and its different practices.

In the same context, Enrique Arroyas Langa and Pedro Luis Pérez Díaz analyze the populist traits of the discursive strategies of Pablo Iglesias Turrión (@Pablo_Iglesias), leader of Podemos party, during the election for the European Parliament in 2014.

In a different setting, Marta Rodríguez Fouz describes the construction of the story on the terrorist group ETA and its victims of the

Presentación

El volumen especial «Comunicación y cambio social» de la revista *Cultura, lenguaje y representación* presenta una selección de artículos que analizan las potencialidades de la comunicación para incentivar valores positivos, la comprensión estructural de los problemas sociales o la implicación activa de la ciudadanía en los procesos de cambio social, entre otros aspectos.

El volumen contiene 10 artículos que abordan diferentes áreas de análisis y estudio y que incluyen investigaciones aplicadas, como también revisiones conceptuales.

Inicia este monográfico el texto de Guillermo Otano Jiménez, el cual analiza la relación entre el enfoque de las capacidades y el discurso del desarrollo humano. El autor plantea que el discurso del desarrollo humano debe incorporar la idea de responsabilidad en el diagnóstico de las desigualdades con el objetivo de convertirse en una práctica social.

En relación al contexto que experimenta España desde el inicio de su crisis económica, Antonio Alaminos Chica y Clemente Penalva Verdú analizan la protesta social y las distintas formas de participación política, incluyendo un estudio del marco de producción de discursos y sus diferentes prácticas.

En este mismo contexto, Enrique Arroyas Langa y Pedro Luis Pérez Díaz analizan los elementos populistas de la estrategia discursiva en Twitter del líder del partido Podemos, Pablo Iglesias Turrión (@Pablo_Iglesias), durante las elecciones al Parlamento Europeo de 2014.

Por su parte, Marta Rodríguez Fouz detalla la construcción del relato sobre la banda terrorista ETA y sus víctimas en el conflicto vasco. Se analizan las dificultades y los retos

Basque conflict. The author analyzes difficulties and challenges of an institutional management of the memory on violence.

In the field of public communication, Gonzalo Ceballos Castro and Víctor Manuel Marí Sáez present the results of a study on the reality of local public media (local radio and televisions) in Andalusia, specifically in the province of Cadiz.

Also from the perspective of social communication, Sergio Villanueva Baselga, Alejandro Barranquero Carretero and Juan Ramos Martín propose a study of free, citizen, and community media in Spain. Their article analyzes the actors involved in these media, the forms of organization and interaction, and the construction of alternative identities, among others features.

Gender issues in El Salvador are the main topic in the article of Amaral Palevi Gómez Arévalo, who makes visible the existence of a dissident masculine sexuality and delves into the characteristics of homophobia during a period from 1932 to 1992.

With regard to social movements, Marcial García López and Esther Simancas analyze their communication and they emphasize that these groups need to develop narrative strategies for counter-hegemony, which would imply the creation of new stories and the promotion of citizens' engagement and participation.

Also from a perspective of transformative communication, Valentina Moreno Zambrano and Arnau Gifreu Castells analyze the relation between the interactive-collaborative documentary and movements for social change. They delve into relevant projects of this field and study their elaboration as an effective tool that facilitate engaging with community mem-

de una gestión institucional de la memoria de la violencia.

En el ámbito de comunicación pública, Gonzalo Ceballos Castro y Víctor Manuel Marí Sáez presentan los resultados de un estudio que analizó la realidad de los medios de comunicación públicos locales (radios y televisiones locales) de la comunidad andaluza, específicamente en la provincia de Cádiz.

También desde una comunicación con fines sociales, Sergio Villanueva Baselga, Alejandro Barranquero Carretero y Juan Ramos Martín realizan un análisis de los medios comunitarios, libres y ciudadanos que se han desarrollado en España. En este trabajo se realiza un análisis acerca de los actores presentes en dichos medios, las formas de organización e interacción y la construcción de identidades alternativas, entre otros aspectos.

Los temas de género, en el contexto de El Salvador, los profundiza Amaral Palevi Gómez Arévalo, quien visibiliza la existencia de una sexualidad masculina disidente y detalla las características de la homofobia que se produce en el periodo comprendido entre 1932 y 1992.

Con relación a los movimientos sociales, Marcial García López y Esther Simancas González analizan la comunicación destacando que estos colectivos necesitan desarrollar estrategias narrativas para construir hegemonía y que impliquen la creación de nuevos relatos y el fomento de la implicación y la participación de la ciudadanía.

También desde una comunicación transformadora, Valentina Moreno Zambrano y Arnau Gifreu Castells estudian la relación entre el documental interactivo-colaborativo y los movimientos del cambio social. Para ello realizan una revisión de proyectos destacados en este campo e indagan en su desarrollo como una herramienta eficaz que facilite la implicación de los miembros de una comunidad y los empodere usando

bers and that would empower them through audiovisual and new media technologies.

The last article of this special issue is a study by Balaban-Salı and Şeyma Esin Erben, who analyze from a gender perspective the discourse around the protests of Gezi Park in Twitter through hashtags such as #kirmizilikadin (lady in red), #gazdanadam (gasman), #duranadam (standing man).

Finally, we would like to thank the editors of *Culture, Language and Representation*, the Generalitat Valenciana, the project CSO2012-34066 (<http://www.e-comunicambiosocial.org>) of the Ministry of Economy and Competitiveness (MINECO) and the Universidad Pública de Navarra for their support in this special issue of the journal.

ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS
ALESSANDRA FARNÉ

Guest editors of the special issue
Communication and social change

el audiovisual y las nuevas tecnologías como medios de propagación.

Cierra este monográfico el artículo de Jale Balaban-Salı y Şeyma Esin Erben que analiza el discurso sexista empleado por los manifestantes en el marco de las protestas del Parque Gezi a través de los hashtags en Twitter, tales como #kirmizilikadin (mujer de rojo), #gazdanadam (el empleado del gas), #dinerayol (resiste ayol), #duranadam (hombre de pie).

Por último, queremos agradecer a los editores de la revista *Cultura, lenguaje y representación*, a la Generalitat Valenciana, al proyecto CSO2012-34066 (<http://www.e-comunicambiosocial.org>) del Ministerio de Economía y Competitividad de España (MINECO) y a la Universidad Pública de Navarra por apoyar la edición de este monográfico.

ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS
ALESSANDRA FARNÉ

Editores del monográfico
Comunicación y cambio social

Introducción / *Introduction*

Comunicación y cambio social. Un análisis desde la investigación centrado en el periodismo*

ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS

ALESSANDRA FARNÉ

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

En los últimos años observamos un creciente interés por profundizar en el estudio de la comunicación y el cambio social (Gumucio-Dagron y Tufte, 2006; Marí Sáez, 2013; Nos Aldás y Santolino, 2015; Tufte, 2015). En España este crecimiento se expresa en el desarrollo de proyectos de investigación,¹ la publicación de artículos, libros y capítulos, la organización de congresos y seminarios, el funcionamiento de redes de trabajo o la aplicación de este conocimiento en campañas de sensibilización, entre otros aspectos. Una muestra de esta variedad de iniciativas es la conformación del grupo de trabajo sobre comunicación y ciudadanía en la Asociación Española de Investigación en Comunicación (AE-IC); la creación de revistas científicas como *Commons. Comunicación y Ciudadanía digital* de la Universidad de Cádiz e *Internacional de Comunicación y Desarrollo* (RICD) de la Universidad de Santiago de Compostela; o la implantación de los Premios Enfoque por parte de algunas universidades españolas (Universitat Jaume I de Castellón y Universidad Carlos III) en conjunto con la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España.²

* Esta introducción forma parte de los resultados del proyecto de investigación «Evaluación e indicadores de sensibilidad moral en la comunicación actual de los movimientos sociales» (Ministerio de Economía y Competitividad, código CSO 2012-34066 y de los proyectos del Plan de Promoción de la Universitat Jaume I de Castellón, código P1 1B2015-21 y P1 1A 2012-05).

1. Algunos de estos proyectos son «Comunicación para el desarrollo y el cambio social en España: diseño de indicadores para la medición de su impacto social» (CSO2014-52005-R) (2015-2017) o «Evaluación e indicadores de sensibilidad moral en la comunicación actual de los movimientos sociales» (CSO2012-34066) (2013-2015), <http://www.e-comunicambiosocial.uji.es/>, ambas iniciativas en el marco de los proyectos de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad de España.
2. Estos premios son una iniciativa novedosa en el contexto español, al galardonarse las buenas y malas prácticas de los medios de comunicación, sus secciones y periodistas en una votación efectuada por la ciudadanía. Más información en: <http://premiosenfoque.com>.

También ha sido relevante la puesta en funcionamiento de la red #Comunicambio en Facebook y Twitter, que se constituye en un espacio de aprendizaje mutuo donde confluyen comunicadores y activistas para compartir materiales y experiencias. Estas redes de cooperación tuvieron en 2015 un alcance presencial con la organización del congreso internacional Comunicación, Sociedad civil y Cambio social (#Comunicambio) en la ciudad de Castellón de la Plana³ (20-22 de mayo de 2015), que congregó a más de 300 especialistas de países como España, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos o Portugal, entre otros, y cuyas principales aportaciones se han publicado en el libro *#comunicambio* (Nos Aldás, Arévalo Salinas y Farné, 2015).

En lo que respecta a la investigación, la comunicación para el cambio social presenta diferentes líneas de trabajo, las cuales se pueden agrupar a partir del tipo de medio (periodismo, publicidad o cine, entre otros). En los últimos años, esta área de estudio se ha visto influenciada por un creciente número de trabajos que abordan la influencia de las redes digitales en la transformación social, como por ejemplo en la apropiación que hace la sociedad civil de las diversas herramientas para empoderarse, fomentar sus demandas y facilitar su organización, en el marco de un contexto de movilización social en diferentes países y regiones.

En la siguiente introducción nos centraremos en el ámbito específico del periodismo y el cambio social, que engloba trabajos, prácticas e investigaciones tendientes a desarrollar unos medios periodísticos más responsables y comprometidos con la mejora de las condiciones de vida de las personas y su entorno. Estas reivindicaciones se fundamentan en un contexto de rechazo hacia algunos medios convencionales que presentan una cobertura informativa de baja calidad, al dar prioridad a temas irrelevantes como una forma de silenciar o invisibilizar los problemas estructurales. A lo anterior hay que añadir que los problemas estructurales, cuando logran ser retratados, tienen un tratamiento superficial, siendo frecuente la omisión de los factores que desencadenan la violencia y priorizándose los aspectos visibles como el número de muertos o los daños materiales. El desprestigio hacia algunos medios convencionales también se fundamenta en las relaciones de dependencia que tienen estas empresas o medios públicos con las lógicas de poder, donde se imponen controles o filtros al trabajo profesional de los periodistas, llegando incluso estas dinámicas a provocar faltas éticas. Estos aspectos quedan detallados en el documental *Sombras de Libertad* (*Shadows of Liberty*) del

3. Para más información puede consultar la página del congreso: www.comunicambio2015.uji.es.

director Jean Philippe Tremblay y en algunas obras de referencia de autores como Chomsky y Herman (2000).⁴

El escenario mencionado es una muestra de que el modelo periodístico actual experimenta una crisis sistémica que abarca al menos tres dimensiones. La primera, de legitimidad y confianza por parte de las audiencias. En España, la confianza sobre la información recibida por los periodistas es de 5.3 en escala de 1 a 10, según los datos del informe anual de 2014 de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM). La segunda dimensión se refiere a una crisis en los esquemas que se utilizan para la construcción de la noticia, que demanda nuevos parámetros (Arévalo Salinas, 2014) y, por último, una profunda crisis laboral que se observa en la precarización que experimenta este sector (bajas remuneraciones, exceso de horas de trabajo o dificultades para la formación, unido a un alto desempleo). Al respecto, la Asociación de la Prensa de Madrid (2013) señala que desde 2008 se perdieron en España 11.151 empleos y 284 medios de comunicación dejaron de funcionar.

En respuesta a este escenario, diversos sectores sociales defienden la necesidad de una reforma mediática para disponer de medios de comunicación más plurales y comprometidos, donde la responsabilidad social sea la prioridad por encima del lucro. Este ideario en España se sintetiza en el manifiesto sobre periodismo y derechos humanos firmado en 2008 por periodistas, fotoperiodistas o activistas, y a nivel internacional en el informe Mc Bride de 1980⁵ y sus recomendaciones para instaurar un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC), al amparo de la UNESCO.

La investigación teórica también se ha sumado a estas demandas desarrollando diferentes conceptos como periodismo de paz (Mc Goldrick y Lynch, 2000; Espinar y Hernández, 2012; Arévalo Salinas, 2014), periodismo preventivo (Bernabé Fraguas, 2007), periodismo público (Miralles, 2001), periodismo social (Cyntrinblum, 2007) o periodismo intercultural (Israel Garzón, 2000), entre otros. Estos conceptos se complementan con otros más amplios como comunicación para el cambio social (Figueroa, Kincaid, Rani y Lewis, 2002), comunicación para la paz (Arévalo Salinas, 2014), comunicación para el desarrollo (Cárdenas Lorenzo, 2009) o comunicación participativa (Servaes y Malikhao, 2007), entre otros. Todos estos conceptos plantean la importancia de unos discursos que permitan empoderar a las personas en su rol como ciudadanos

4. Para más información: <http://www.rtve.es/television/20150204/documentos-tv-sombras-libertad/675083.shtml>.

5. Se puede consultar su contenido y sus recomendaciones en el siguiente enlace: <http://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/05/Informe-MacBride-parte1.pdf>.

críticos, ya sea participando de manera activa en el debate democrático o bien facilitando la comprensión de los problemas estructurales.

Entre las diferentes líneas de investigación de un periodismo para el cambio social, o desde sus distintas denominaciones, se destaca el estudio de aquellos medios de comunicación que en sus bases o principios se autodefinen como un periodismo independiente, en relación a la influencia de los grupos de poder, y que además manifiestan un compromiso por mejorar sus sociedades. En esta línea de investigación, los trabajos pueden indagar aspectos como los esquemas utilizados para la elaboración de las noticias, sus mecanismos de organización o sus vías de financiación.

Los medios de comunicación que presentan este perfil, entre ellos el periódico digital Periodismo Humano (<http://periodismohumano.com/>), se caracterizan por desarrollar un enfoque de denuncia, que incluye el análisis de acontecimientos y hechos que tienen escasa cobertura o son relegados a espacios secundarios en los medios convencionales como los abusos laborales en reconocidas empresas o proyectos empresariales que infringen las leyes ambientales, entre otros. Estamos ante unos medios que revitalizan el periodismo de investigación y el análisis en profundidad.

En algunos de estos medios se aplican formas horizontales de trabajo y se establecen mecanismos de financiamiento que permiten asegurar la independencia como las donaciones, la captación de socios o una publicidad que respeta los códigos éticos. Un ejemplo en España es la revista *La Marea* (<http://www.lamarea.com/>) que presenta un modelo de cooperativa o Periodismo Humano que es desarrollado por una asociación cultural sin ánimo de lucro.

El estudio de estos proyectos periodísticos, principalmente en aquellos que han logrado ser viables económicamente, es relevante en cuanto a las posibilidades de indagar en los criterios que explican su sostenibilidad. En España podemos definir como un ejemplo exitoso a eldiario.es, al incrementar el número de socios, de 8.703 en 2014 a 12.257 en 2015. Como consecuencia de lo anterior, este medio digital ha aumentado el número de periodistas que trabajan en su redacción de 29 en 2014 a 44 en 2015.⁶

En este análisis introductorio no podemos dejar de mencionar la influencia positiva que han ejercido los movimientos sociales actuales en las demandas de cambio del sistema mediático y en defender un periodismo más responsable, lo cual, incluso, se ha manifestado en el desarrollo de propuestas comunicativas gestionadas por sus propios miembros. En el caso del movimiento 15M de Espa-

6. Para más información: http://www.eldiario.es/escolar/cuentas-eldiarioes-tercer-aniversario_6_431916832.html.

ña encontramos iniciativas periodísticas como el periódico *Madrid15M* (<http://madrid15m.org/>), Ágora Sol Radio (<http://agorasolradio.blogspot.com.es/>) o el canal audiovisual Toma la Tele (<http://www.tomalatele.tv/>), entre otros. A los que se suman otras más amplias que favorecen la participación ciudadana en Internet como 15Mcc (<http://www.15m.cc/>), 15mpedia (<https://15mpedia.org/wiki/Portada>) o Voces con futura (<http://vocesconfutura.org/>) y la transparencia del sistema democrático como Graba tu pleno (<http://www.grabatupleno.com/>) (Arévalo Salinas y López Ferrández, 2015).

De los proyectos comunicativos del 15M que hemos analizado (periódico *Madrid15M* e informativo *Sí se Puede* de Toma la Tele), observamos la aplicación de algunos esquemas y principios de este movimiento como la horizontalidad, donde las opiniones de todos los miembros cuentan, y el asambleísmo. En el plano discursivo, estos medios confrontan y desmitifican los marcos o relatos hegemónicos asociados a este movimiento social que tienen por objetivo desprestigiar sus demandas como una vía para desmovilizar a la ciudadanía. Un ejemplo de ello es la clásica asociación de estos movimientos sociales y sus acciones con la violencia. También en experiencias como el informativo *Sí se Puede* de Toma la Tele (<http://www.tomalatele.tv/web/blog/category/informativos/sisepuede/>) observamos cómo se potencia un estado de ánimo positivo, fomentando emociones como la esperanza, vinculada a las posibilidades de lograr modificar la situación considerada injusta. Para ello, esta propuesta periodística informa de los avances logrados por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), visible en el número de desahucios de viviendas suspendidos. Además, se recalca la necesidad de cooperar y participar en estas demandas. A nivel periodístico, este enfoque se plasma en la selección de sus temas, en las decisiones de edición o en el rol que desempeñan los presentadores, los periodistas activistas y sus entrevistados.

Uno de los principales aspectos del periodismo para el cambio social es la puesta en práctica de otras lógicas, esquemas y rutinas en la construcción de las noticias. Consideramos relevante que un nuevo modelo de periodismo debe posicionarse con claridad en contra de los abusos sociales que se cometen en diferentes ámbitos. De esta manera, es esencial desmitificar la regla de la objetividad que se enseña en las escuelas de periodismo como un mito de imparcialidad. El compromiso en relación a la denuncia sobre hechos y acontecimientos que vulneran los derechos humanos debe ser transversal a la línea ideológica del medio de comunicación. Considerando el amplio consenso que existe sobre la defensa de los derechos humanos en tratados, constituciones o normativas y el objetivo social que tiene la función periodística, estas empresas tienen la obligación moral de posicionarse en contra de genocidios, explotaciones laborales o situaciones

de exclusión y discriminación, entre otras, lo que implica también realizar una amplia y profunda cobertura sobre estos hechos. Un resumen de un nuevo modelo de periodismo se detalla en Arévalo Salinas (2014), conceptualizado como periodismo de paz, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Modelo tradicional de periodismo	Modelo de periodismo de paz
Mito de la objetividad (argumento para no mostrar un posicionamiento claro en algunos temas).	Transparencia en la subjetividad. Posicionamiento claro y comprometido ante las violaciones de los derechos humanos.
Preferencia por la rentabilidad a cualquier precio, incluso legitimando los abusos.	La calidad del contenido es el objetivo central. La búsqueda de rentabilidad no afecta las decisiones editoriales.
Tratamiento informativo superficial y descontextualizado.	Tratamiento informativo contextualizado. Se aporta información que permita comprender los acontecimientos.
Preferencia por noticias de escasa relevancia para el conjunto de las sociedades.	Inclusión de noticias de elvada relevancia para las sociedades. (informaciones relacionadas con los problemas estructurales y la transgresión de los derechos humanos).
Noticias negativas (catástrofes, violencia, homicidios y tragedias variadas).	Equilibrio entre hechos negativos que tratan los principales problemas de las sociedades y los positivos (avances médicos, relaciones interculturales exitosas, mejoras educativas o avances en acuerdos).
Preferencia por fuentes informativas ligadas al poder y a las élites.	Diversidad en la selección de las fuentes. Inclusión de actores sociales de base como ONGD, movimientos sociales y sindicatos.
Escasa participación de la ciudadanía en la selección de los temas y en las decisiones de la redacción.	Creación de mecanismos de participación de la ciudadanía en las decisiones editoriales y promoción de dispositivos para la supervisión de la ética periodística (defensores de la audiencia).

Fuente: (Arévalo Salinas, 2014: 75)

Sin lugar a dudas, el lograr un periodismo para la paz o de cambio social requiere de medidas estructurales, implica incentivos y sanciones, tanto a nivel regulatorio (Consejos Audiovisuales o diferentes normativas) y auto regulatorio (defensores de la audiencia, manuales de estilo o códigos éticos) como también de la propia acción ciudadana en exigir y plantear un cambio que incluya un rol vigilante de la sociedad civil (observatorios de medios de comunicación y el papel de los investigadores activistas). Por ejemplo, en el plano normativo se pueden aplicar sanciones que contrarresten las representaciones negativas, tal como acontece en el reglamento de la Ley 45 del 8 de octubre contra el racismo y toda forma de discriminación de Bolivia⁷ (artículo 24), que permite pagar el 50 % de la sanción económica impuesta convertida en espacios donde los medios de comunicación puedan promocionar el derecho a la igualdad y la no discriminación.

Por último, destacar que el sistema educativo también debe fomentar los conocimientos y habilidades para realizar una lectura crítica de los medios de comunicación, lo que implica necesariamente conocer las estrategias discursivas de control social, y un aprendizaje sobre las pautas y criterios para plantear otros relatos y representaciones. En el caso de los comunicadores, esto tiene que ser acompañado de una interiorización de los códigos éticos de la profesión y una formación conectada con el entorno social a través de la participación en acciones comunicativas con un fuerte componente social, como la participación en radios comunitarias, en proyectos comunicativos de los movimientos sociales o campañas de las ONGD, entre otros. A pesar de su importancia, la comunicación para el cambio social, o sus diferentes concepciones, no tiene una amplia inclusión en los planes de estudio a nivel de grado y postgrado. En España, la Universitat Jaume I de Castellón cuenta con la asignatura de Comunicación para la igualdad en los grados de Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual (Gámez Fuentes, Nos Aldás y Farné, 2015) y, a nivel de máster, con las asignaturas Comunicación para la Paz y *Communication for Peace* (Farné y López Ferrández, en prensa) en el Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo. En el contexto español, también destacamos el caso del Máster en Comunicación con fines sociales y las estrategias y campañas de la Universidad de Valladolid, campus Segovia.⁸

De acuerdo a estos desafíos planteados en este texto, el presente monográfico denominado «Comunicación y cambio social» pretende contribuir a

7. El reglamento se encuentra disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2011010504>.

8. Para más información sobre el estado de la cuestión de la investigación en comunicación para el cambio social y su expresión en las universidades españolas, véase Barranquero y Rosique (2014).

ampliar las perspectivas en este campo interdisciplinar con diferentes aportaciones que incluyen revisiones conceptuales y teóricas, análisis sobre medios comunitarios y locales, una indagación sobre comunicación de los movimientos sociales o el papel de las redes sociales en los procesos de cambio social, entre otros temas.

Referencias bibliográficas

- ARÉVALO SALINAS, A. I. (2014): «Periodismo y comunicación para la paz. Indicadores y marco regulatorio», *Commons: revista de comunicación y ciudadanía digital*, 3 (1): 129-159.
- ARÉVALO SALINAS, A. I.; F. J. LÓPEZ FERRÁNDEZ (2015): «Movimientos sociales y Periodismo en España. Una propuesta transversal y pacífica», *Revista RIDH. Revista Interdisciplinar de Direitos Humanos*, 4: 87-102.
- ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID-APM (2013): *Informe sobre la profesión periodística*, Madrid, APM.
- ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID-APM (2014): *Informe sobre la profesión periodística*, Madrid, APM.
- BARRANQUERO CARRETERO, A.; G. ROSIQUE CASTILLO (2014): «La formación en comunicación/educación para el cambio social en la universidad española: rutas para un diálogo interdisciplinar», *Cuadernos.info*, 35: 83-102.
- BERNABÉ FRAGUAS, J. (ed.) (2007): *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*, Madrid, Libros de Catarata.
- CÁRDENAS LORENZO, L. (2009): *Comunicación y construcción de ciudadanía. Aportes para el Desarrollo*, Madrid, libros de Catarata.
- CHOMSKY, N.; H. HERMAN (2000): *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación*, Barcelona, Crítica.
- CYNTRINBLUM, A. (2009): *Periodismo social. Una nueva disciplina*, Buenos Aires, La Crujía.
- ESPINAR, E.; M. HERNÁNDEZ, (2012): «El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos», *Cuadernos de Comunicación e Información (CIC)*, 17: 209-237.
- FARNÉ, A.; F. J. LÓPEZ FERRÁNDEZ (en prensa): «Comunicación para la Paz: una propuesta pedagógica para el cambio social», *Opción. Revistas de Ciencias Humanas y Sociales*.

- FIGUEROA, M. E.; L. KINCAID; M. RANI; G. LEWIS** (2002): *Communication for social change. Working paper serie n°1*, New York, Rockefeller Foundation.
- GÁMEZ FUENTES, M. J.; E. NOS ALDÁS; A. FARNÉ** (2015): «Communication towards Equality in the European Higher Education Area: Building Capacities for Social Change with Spanish Undergraduates», *The International Journal of Learning in Higher Education*, 22 (3): 33-44.
- GUMUCIO-DAGRON, A.; T. TUFTE** (2006): *Communication for social change anthology: Historical and contemporary readings*, South Orange, NJ, Communication for Social Change Consortium.
- ISRAEL GARZÓN, E.** (2000): «Bases para el periodismo intercultural», *Revista Latina de Comunicación*, 34.
- MARÍ SÁEZ, V.** (2013): «Comunicación, desarrollo y cambio social en España: entre la institucionalización y la implosión del campo», *Commons: revista de comunicación y ciudadanía digital*, 2 (2): 40-64.
- NOS ALDÁS, E.; M. SANTOLINO** (2015): «La investigación en comunicación y cooperación en los nuevos escenarios de movilización social: ONGD, objetivos de justicia social y eficacia cultural», *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 2 (4): 1-7.
- NOS ALDÁS, E.; A. ARÉVALO SALINAS; A. FARNÉ** (2015): *#comunicambio: Comunicación y Sociedad Civil para el Cambio Social / #com4change: Communication and Civil Society for Social Change*, Madrid, Fragua.
- MC GOLDRICK, A.; J. LYNCH** (2000): «Peace journalism. How to do it», *Transcend International*, Recuperado de: https://www.transcend.org/tri/downloads/McGoldrick_Lynch_Peace-Journalism.pdf. Fecha de consulta: 10-03-2015.
- MIRALLES, A. M.** (2001): *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*, Bogotá, Grupo editorial Norma.
- SERVAES, J.; P. MALIKHAO** (2007): «Comunicación participativa: ¿El nuevo paradigma?», *Redes.com*, 4: 43-60.
- TUFTE, T.** (2015): *Comunicación para el cambio social. La participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial*, Barcelona, Icaria.

Artículos / Articles

Reintroduciendo la dimensión política en el discurso del desarrollo humano: Una lectura crítica del enfoque de las capacidades

Bringing politics back into the human development discourse:
a critical insight of the capability approach

GUILLERMO OTANO JIMÉNEZ
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Recibido: 24-10-2014
Aceptado: 11-02-2015

RESUMEN: El objetivo de este artículo es explorar la relación entre el enfoque de las capacidades y el discurso del desarrollo humano. El argumento que sostengo es que, para convertirse en una práctica social, el discurso del desarrollo humano debe incorporar la idea de responsabilidad en el diagnóstico de las desigualdades. En esta línea, la controversia entre los dos principales precursores del enfoque, el economista indio Amartya Sen y la filósofa americana Martha Nussbaum, ha contribuido a esclarecer el significado y el alcance de las políticas públicas (*public policy*) orientadas al desarrollo humano. Sin embargo, su defensa de la razón pública como mecanismo de cambio social carece de un análisis sistemático de las relaciones de poder. Para atender a la dimensión política (en el sentido que los anglosajones dan al término «*politics*») del discurso del desarrollo humano, propongo introducir el concepto de «empoderamiento comunicativo» como capacidad colectiva. Dicho concepto sirve para describir la articulación entre tres tipos de prácticas sociales relacionadas con el desarrollo humano: 1) la toma de conciencia de las desigualdades; 2) la movilización de recursos para la acción colectiva; y 3) la participación en la definición pública de los «problemas sociales». Estos tres tipos de prácticas van encaminadas al fortalecimiento del compromiso democrático con el bienestar humano y la justicia social.

Palabras clave: discurso, cambio social, capacidades, desarrollo humano, justicia social.

ABSTRACT: The aim of this paper is to explore the relationship between the capability approach and the human development discourse. My argument is that, in order to become a social practice, the human development discourse should introduce the concept

of responsibility in the assessment of inequalities. Along these lines, the controversy between the Indian economist Amartya Sen and the American philosopher Martha Nussbaum has enriched our understanding of the public policies that suit the aims of human development best. However, their defense of public reason as a mechanism of social change seems to be insufficient because it does not pay attention to power relationships. This is one of the main weaknesses of the human development paradigm, and the only way to deal with it is to bring politics back into the human development discourse. In order to do so, I will propose the concept of «communicative empowerment» as a collective capability. This concept is designed to articulate three kinds of social practices: 1) the rising of awareness concerning inequalities; 2) the resource mobilization in order to promote collective action; 3) the social participation of the people on the public definition of «social problems». Each of these practices is orientated to reinforce the public commitment with human well-being and social justice.

Keywords: discourse, social change, capabilities, human development, social justice.

Introducción

El interés suscitado por el enfoque de la(s) capacidad(es) no ha dejado de crecer en las últimas dos décadas, desde que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo tomase como referencia para presentar una forma alternativa de medir el progreso humano que terminase con la «tiranía del PIB» en el estudio del desarrollo. Uno de los ejes fundamentales de su trabajo consistió en elaborar un concepto medible de desarrollo humano que sirviese para hacer comparaciones de bienestar (entre países, regiones y grupos sociales) en función de una serie de capacidades básicas (relacionadas con la educación, la salud y el nivel de vida). En su favor hay que reconocer que el conocimiento que proporciona este tipo de comparaciones ha cambiado nuestra percepción del desarrollo. Hoy sabemos que el crecimiento económico es una condición necesaria, pero no suficiente para que mejore la calidad de vida de las personas. Para conseguir esto último es necesario promover el desarrollo humano activamente o, como suele decirse en la jerga de la cooperación internacional, empoderar a la gente. Ahora bien, en un contexto como el que nos presenta la globalización neoliberal, en el que la ciudadanía de los países desarrollados asiste impotente al desmantelamiento del estado del bienestar y el consiguiente crecimiento de las desigualdades internas; en el que las potencias emergentes, siguiendo la fórmula desarrollista, anteponen en muchos casos el

crecimiento económico a la democracia y el bienestar humano; y los países «en vías de desarrollo» carecen de poder para negociar acuerdos comerciales justos, ¿qué entendemos por empoderar? ¿Es el desarrollo humano un mero discurso sin conexión con la realidad concreta o, por el contrario, es un discurso conectado a una praxis?

El argumento que voy a sostener apunta en esta última dirección. Considero, al igual que otros autores críticos con el enfoque de las capacidades, que la praxis del desarrollo humano ha de consistir en «construir instituciones más justas» (Deneulin, 2006; 2014: 45 y ss.). Tanto Sen como Nussbaum, los principales precursores del enfoque en el ámbito académico, han trabajado esta dimensión relativa a la justicia en sus textos más recientes, aunque mantengan discrepancias al respecto. Analizaré las posturas de ambos desde el punto de vista de mi argumento: y es que para convertirse en una praxis, el discurso del desarrollo humano ha de ir más allá de la mera evaluación de las desigualdades de capacidades e incluir alguna manera de atribuir responsabilidades en el seno de la comunidad política. Este propósito, a su vez, requiere introducir el análisis de las relaciones de poder en el estudio de los procesos de desarrollo humano.

1. El enfoque de la capacidad según Amartya Sen

A finales de los años setenta, en una célebre conferencia que reunió a expertos en economía del bienestar, entre los cuales se encontraba Sen con destacados teóricos de la justicia, como el filósofo John Rawls, el economista indio planteó una pregunta que durante las décadas siguientes serviría de base para reconciliar la economía y la ética en torno a la noción de desarrollo humano. La pregunta en cuestión, que terminó dando título a su intervención, era: «Igualdad, ¿de qué?». El argumento que esgrimió entonces es que todas las teorías filosóficas sobre el bienestar y la justicia manifiestan de un modo u otro un interés por la igualdad. Pero este consenso tácito en reconocer la importancia de la igualdad se evapora, sin embargo, cuando nos preguntamos qué «variable focal» hemos de escoger para evaluar las desigualdades, de ahí su pregunta (Sen, 1980). En aquella ocasión, afirmó que el concepto intuitivo de capacidad humana ofrece un espacio más apropiado a la hora de evaluar el bienestar humano que la utilidad, los recursos, el ingreso o los bienes primarios de Rawls. Durante toda la década siguiente se dedicó a profundizar en su crítica de las debilidades teóricas que presentan estas corrientes, al tiempo que comenzaba a trabajar en los fundamentos de su propio enfoque: el enfoque de la capacidad (Sen, 1980; 1983; 1984; 1985 *a*; 1985 *b*; 1989).

Para el economista indio, a la hora de juzgar cómo de bien se encuentra una persona, hemos de evitar tanto el «subjetivismo extremo» de las opiniones personales acerca del bienestar propio, error que comete la economía utilitarista del bienestar, como el «fetichismo de las mercancías» (Marx, 1887: 41-55; citado en Sen, 1989: 44) en el que incurren las principales interpretaciones de la justicia distributiva. Resumiendo: más allá de lo aceptable, en su argumentación podría decirse que el subjetivismo no permite detectar las injusticias, entre otras cosas, porque las personas pueden declarar que son felices incluso viviendo en condiciones de vida miserables; mientras que las teorías de la justicia distributiva que defienden la igualdad de oportunidades, aun apuntando en la buena dirección, erran en su concepción convencional de las «oportunidades», pues a menudo éstas se identifican con la posesión de ingresos, recursos o bienes primarios (Rawls 1971 y 2012: sección 17.2), y no con lo que las personas pueden hacer o ser a partir de los medios que tienen a su alcance. Si lo que realmente nos preocupa es esto último (es decir, la igualdad *real* de oportunidades), la información que hemos de utilizar a la hora de hacer juicios morales es aquella que atañe a lo que las personas son *capaces* de ser o hacer con sus vidas.

Para arrojar luz sobre dicha cuestión, Sen propone fijar la atención en dos conceptos interrelacionados. El primero de ellos, de raigambre aristotélica, es el de «funciones» o «funcionamientos» humanos, y hace referencia a «las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser» (Sen, 1992 y 1999 *a*: 75). Desde esta perspectiva, la vida humana se puede interpretar en clave de funcionamientos, pues éstos constituyen los estados y acciones que la persona logra realizar con éxito. Los funcionamientos valorados pueden cubrir desde los aspectos más elementales para la supervivencia (como estar bien nutrido o evitar enfermedades evitables) hasta los más complejos (como la participación social o el autorrespeto).

El concepto de capacidades es más general, y deriva de la idea de funcionamientos. La capacidad hace referencia a un tipo de libertad: «la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)» (Sen, 1999 *a*: 75). De manera que al introducir las capacidades en la base informativa del enfoque, Sen reconoce el valor *intrínseco* de la libertad, pues en muchas ocasiones tenemos razones para valorar el hecho de elegir por encima de los efectos que la elección tenga en nuestro bienestar. De este modo, Sen rompe con la imagen del beneficiario pasivo que inconscientemente se asocia a las políticas públicas, para reivindicar la «condición de ser agente» que todas las personas tenemos a la hora de decidir cómo queremos vivir nuestra vida.

Desde finales de los noventa, Sen ha hecho hincapié en que el desarrollo, entendido como libertad, ha de consistir en la «expansión de las capacidades que tenemos razones para valorar» (Sen, 1999 *a*; Shaik, 2006). A menudo, como en el caso del PNUD, esta expresión se ha asociado a una serie de capacidades básicas (p. ej., la capacidad para llevar una vida larga y saludable, ser capaz de leer y escribir, la capacidad para aparecer en público sin avergonzarse de uno mismo, la capacidad para participar en la vida social, etc.). Sin embargo, Sen se ha mostrado reticente a elaborar una lista cerrada de capacidades, alegando que es preferible dejarla abierta y que sean los propios implicados en el contexto de la evaluación quienes decidan libremente –haciendo uso del escrutinio razonado y la deliberación pública– cuáles son aquellas capacidades que han de promoverse mediante la acción pública. Merece la pena examinar la controversia que ha mantenido con la filósofa Martha Nussbaum respecto a esta cuestión.

2. La controversia con Nussbaum

Los primeros trabajos de Nussbaum sobre la idea de las capacidades también se remontan a la década de los ochenta y, al igual que Sen, desde entonces ha venido trabajando la fundamentación teórica del enfoque (Nussbaum, 1988a; 1988 *b*; 1992; 2000; 2002 *a*; 2002 *b*; 2007; 2011 *a* y 2012). De hecho, entre los años 1987 y 1989, colaboraron juntos para el instituto WIDER y el fruto de aquel trabajo quedó plasmado en algunas publicaciones (Nussbaum y Sen, 1989 y 1993). Ambos coinciden en señalar que el espacio de las capacidades es el más idóneo para teorizar sobre el bienestar y la justicia. Sin embargo, difieren en su manera de entender la construcción de instituciones más justas: el razonamiento de Sen es *inductivo*, es decir, evita explicitar un criterio de justicia para que sean las propias personas quienes definan, a través del debate público, qué situaciones pueden considerarse más o menos injustas y cuáles son las capacidades que deberían fortalecerse en cada caso para paliar dichas injusticias (Sen 2009); mientras que el de Nussbaum es *deductivo*, puesto que infiere, a partir de la noción de dignidad humana, una lista de diez capacidades humanas centrales que, a su juicio, deberían universalizar las instituciones de toda sociedad que pretenda ser justa. En ella se incluyen capacidades relacionadas con el logro de una vida larga y saludable, la salud y la integridad corporal, los sentidos, la imaginación y las emociones, el ejercicio de la razón práctica, la afiliación, el respeto por la naturaleza, el ocio y el control material y político de nuestro entorno. El objetivo de Nussbaum es que las dimensiones inclui-

das en dicha lista sean instituidas constitucionalmente para que la ciudadanía pueda reclamar al Estado su responsabilidad en relación con la protección y el fomento de las mismas.

La aproximación de Nussbaum se acerca a mi propuesta para «repolitizar» el enfoque de las capacidades en la medida en que incluye una interpretación de las capacidades como derechos fundamentales que sirve como principio de atribución de responsabilidades en el marco del Estado. La lectura de Sen apunta en una dirección similar y admite igualmente que las capacidades elementales –aun siendo el de «capacidad» un concepto más general– pueden entenderse como derechos humanos y, por lo tanto, fundamentar reclamaciones en las instancias que correspondan (sean un tribunal supremo o las cortes de justicia internacionales) (Sen, 2004). Sin embargo, el economista indio ha mostrado en diversas ocasiones su desacuerdo con el proceder de Nussbaum, no tanto por rechazar la formulación de una lista de capacidades, sino por la insistencia en una lista canónica de capacidades predeterminadas (Sen, 2004: 77 y 2005:157). A un proyecto de ese tipo –que, en el fondo, es similar al planteado por Nussbaum– se le pueden hacer, según Sen, dos objeciones de tipo metodológico y una de tipo ético.

La primera es que el contenido de la lista no debería ser independiente del contexto donde se produce la evaluación y sus objetivos. No es lo mismo evaluar las desigualdades existentes en el sistema educativo español que la pobreza en los países «en desarrollo», por ejemplo. Cada objeto de estudio requerirá una lista de capacidades *ad hoc*, que parta de la realidad concreta que se investiga. La segunda razón es que una vez fijado el objeto de estudio, habría que decidir el peso específico y la importancia de cada una de ellas, y no deberíamos prefijar esta cuestión, dadas las cambiantes condiciones sociales y la necesidad de adaptar nuestra evaluación a las mismas (p. ej., aparición de nuevos factores de exclusión, etc.). Y la tercera es que al cerrar la lista y poner el énfasis en la responsabilidad gubernamental para su cumplimiento, podemos terminar justificando una forma de «paternalismo» desmovilizadora. Estas tres críticas me parecen suficientemente razonables para afirmar que el enfoque de Sen es más versátil y dinámico a la hora de plantear cambios sociales en diferentes escalas. De hecho, Nussbaum las ha aceptado parcialmente, y en sus últimos escritos pone un énfasis mayor al afirmar que su lista está abierta al debate, que es igualmente incompleta, y que los umbrales de capacidad mínimos han de establecerse a través del diálogo público. Sin embargo, hay una crítica que podría ser extensible a ambos planteamientos y es que ninguno de los dos autores incorpora un análisis sistemático de las relaciones de poder que distorsionan en la práctica al funcionamiento de la democracia.

3. Introduciendo las relaciones de poder en el razonamiento público

En la literatura sobre desarrollo humano es común afirmar que la calidad de una democracia depende del compromiso que muestran las élites políticas, y la ciudadanía en general, con el bien común. Por tal suele entenderse el respeto a las libertades civiles y políticas (p. ej., libertad de culto, de expresión, de conciencia...) y el empoderamiento ciudadano a través de la provisión de una serie de servicios sociales básicos (sanidad, educación, etc.) que se conciben generalmente como derechos económicos. Ambas cosas suelen aparecer en los textos constitucionales de las democracias liberales como derechos fundamentales, puesto que permiten a la gente vivir la vida con un mínimo de dignidad y tener la oportunidad de perseguir su concepción particular del bien. Evidentemente, la forma institucional que adoptan estas demandas varía en función de la historia y la cultura política de cada país. En general, la historia de la democracia moderna es la historia de las luchas por delimitar las fronteras de la comunidad política y definir el contenido de lo que entendemos por ciudadanía. Los derechos reconocidos por el Estado a sus ciudadanos, en este sentido, han sido reformulados en diferentes momentos (junto con sus correspondientes deberes) para ir incluyendo a quienes históricamente se les había negado la condición de ciudadanos. La lucha contra la esclavitud durante el siglo XVIII, el auge del movimiento obrero y el sufragismo desde finales del siglo XIX, los movimientos por los derechos civiles y la emancipación de las mujeres en la segunda mitad del XX o la reivindicación de los derechos indígenas que presenciarnos a comienzos de este siglo XXI, constituyen diversas expresiones del movimiento hacia la autonomía que caracteriza el despliegue institucional de la modernidad política (Wagner, 2008: capítulos 2-4).

En sus escritos más recientes, Sen defiende –como también lo hará Nussbaum– una concepción de la democracia que va más allá de la representación obtenida en las urnas, para centrarse en el ejercicio de la razón pública o la deliberación colectiva (Sen, 1999 *b*). Según el economista indio, sólo cuando las instituciones de la democracia representativa se complementan con una cultura política democrática se fortalece verdaderamente el desarrollo humano (véase también Inglehart y Welzel, 2005), y aporta tres razones fundamentales para defender dicha afinidad (Sen, 1999 *a*: 151 y ss.). La primera de ellas es que la democracia reconoce el valor *intrínseco* de la libertad humana para elegir el tipo de vida que apreciamos. La segunda es que, además, cumple un rol *instrumental* a la hora de promover el progreso humano, puesto que permite a los individuos expresar sus demandas en público y esto constituye un poderoso incentivo político para que los gobernantes se preocupen de atenderlas. Es, de hecho, una de las

razones por las cuales ninguna de las grandes hambrunas del siglo XX se produjo en países democráticos (Sen, 1981). En tercer lugar, pero no menos importante, el escrutinio razonado de nuestros valores y nuestras formas de vida ejerce una función *constructiva* a la hora de definir nuestras necesidades económicas. Por ejemplo, permite modificar nuestra comprensión del bienestar humano, e incluso abre la puerta al cuestionamiento de nuestros modelos de consumo, etc.

Ahora bien, nada de esto puede hacernos perder de vista que muchas de las democracias existentes están atravesadas por desigualdades económicas que a menudo están relacionadas con otras muchas formas de discriminación (en función del género, la etnia o la religión). En su última obra publicada hasta la fecha, junto con Jean Drèze, Sen examina esta cuestión en el contexto de la India (Drèze y Sen, 2013). Sus análisis muestran que los ingentes beneficios del crecimiento económico indio durante la última década no se han repartido como cabría esperarse, a pesar de que la India es un país democrático desde que obtuviera la independencia en 1947. La razón, como adelanta en las páginas introductorias, es que «la democracia no consiste sólo en la política electoral y las libertades civiles, sino también en la equitativa distribución del poder» (Sen y Drèze, 2013: xi). La atención que se presta a las demandas provenientes de los grupos más desfavorecidos depende en buena medida de su capacidad colectiva para participar en la definición de los problemas sociales.

El logro de este tipo de capacidad colectiva se corresponde con lo que he denominado como empoderamiento comunicativo y ha de entenderse como un proceso que se articula en torno a tres ejes: 1) la toma de conciencia de las injusticias presentes en una situación para determinado colectivo, que podría fomentarse mediante la aplicación participativa del enfoque de las capacidades a la hora de definir sus demandas e identificar las estructuras sociales que reproducen las injusticias; 2) la movilización de recursos, tanto tangibles (como materiales didácticos, dinero para campañas, acceso a internet, etc.) como intangibles (conocimiento de legislación, redes sociales, etc.); y 3) la puesta en escena, que puede ir dirigida a facilitar la participación política directa (mediante espacios consultivos, alianzas políticas, movilización del voto) o indirecta (a través de medios de comunicación, nuevas tecnologías, etc.), con vistas a hacer llegar sus voces a la esfera pública y establecer redes de solidaridad. Estas tres cuestiones son necesarias para que el ejercicio de la responsabilidad que mencioné más arriba se convierta en una praxis real y no en una mera declaración de principios.

Conclusiones

El principal hallazgo de esta comunicación pasa por reconocer las limitaciones del enfoque de las capacidades a la hora de traducirse en prácticas sociales. El problema está en que su marco teórico se ha construido a caballo entre, por un lado, la teoría de la elección social y la economía del bienestar (Sen) y, por otro, la filosofía política (Nussbaum); y en ambos casos se trata de disciplinas y corrientes teóricas que no han prestado suficiente atención a los aspectos relacionales del desarrollo humano y, especialmente, a las relaciones de poder (Otano Jiménez, 2015). Es por ello que, en última instancia, independientemente de la postura que se adopte en relación con la lista, su defensa de la democracia y la razón pública como mecanismos de cambio social aparece en muchos de sus textos como un ideal más que como una praxis real, con todas las imperfecciones, dilemas y demás inconvenientes que se puedan asociar a este adjetivo.

La noción de empoderamiento comunicativo que he propuesto escuetamente está pensada para que las organizaciones sociales que trabajan con los colectivos más desfavorecidos puedan resignificar su labor desde el discurso del desarrollo humano. Este movimiento no es un capricho personal ni una maniobra para cooptar sus acciones dentro de un discurso que, si bien antaño era alternativo, hoy va camino de convertirse en dominante. Es simplemente una manera de tender puentes entre la red de académicos e investigadores que se formó a comienzos de esta década para profundizar en las aplicaciones del enfoque de las capacidades (la *Human Capability and Development Association*) y los activistas y organizaciones que trabajan por lograr un mundo más justo. La cercanía entre la reflexión teórica y el aprendizaje práctico de la experiencia que tienen estas organizaciones y movimientos no puede ser más que beneficiosa en ambas direcciones, tanto para lograr una academia que vuelva su mirada sobre los problemas reales de la gente, como para encontrarles soluciones duraderas en el tiempo.

Referencias bibliográficas

- DENEULIN, S. (2014): *Wellbeing, Justice and Development Ethics*, Nueva York, Routledge.
- (2006): *The capability approach and the praxis of development*, Houndmills, Palgrave Macmillan.
- DRÈZE, J.; A. SEN (2013): *An Uncertain Glory. India and its contradictions*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press.

- INGLEHART, R.; C. WELZEL** (2005): *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Madrid, Siglo XXI y CIS.
- NUSSBAUM, M.; A. SEN** (1989): «Internal Criticism and Indian Rationalist Traditions», en Krausz, M. (comp.): *Relativism: Interpretation and Confrontation*, Notre Dame (Indiana), University of Notre Dame Press, 229-325.
- (eds.) (1993): *The Quality of Life*, Nueva York, Oxford University Press.
- NUSSBAUM, M.** (1988 a): «Nature, Function and Capability: Aristotle on Political Distribution», *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 1 supl.: 145-85.
- (1988 b): «Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach», *Midwest Studies in Philosophy*, 13: 32-53.
- (1992): «Human Functioning and Social Justice: In Defense of Aristotelian Essentialism», *Political Theory*, 20: 202-246.
- (2000): «Aristotle, Politics, and Human Capabilities: A Response to Anthony, Arneson, Charlesworth, and Mulgan», *Ethics*, 3: 102-140.
- (2002 a): «Capabilities and Human Rights», en **De Greiff, P.; C. Cronin**, (comps.): *Global Justice, Transnational Politics*, Cambridge (Massachusetts), MIT Press, 117-150.
- (2002 b): *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Herder.
- (2007): *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*, Barcelona, Paidós.
- (2011): «Capabilities, Entitlements, Rights: Supplementation and Critique», *Journal of Human Development and Capabilities: A Multi-Disciplinary Journal for People-Centered Development*, 12 (1): 23-37.
- (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós.
- OTANO JIMÉNEZ, G.** (2015): «La libertad como relación social: una interpretación sociológica del enfoque de las capacidades de Amartya Sen», *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 4 (1): 98-127.
- PEREIRA, G.** (2004): «Autonomía, preferencias adaptativas y políticas públicas», *Sistema*, 178: 71-85.
- RAWLS, J.** (1971): *A Theory of Justice*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.
- RAWLS, J.** (2012): *La justicia como equidad. Una reformulación*, Barcelona, Paidós [1ª ed. en castellano: 2002].
- SHAIKH, N.** (2006): «Desarrollo como libertad. Entrevista con Amartya Sen», *Cuadernos del CENDES*, sept.-dic., 23 (63): 123-137. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40306305>
- SEN, A.** (1980): «Equality of what?», en **McMurrin, S.** (ed.): *The Tanner Lectures on Human Values*, Cambridge, Cambridge University Press.

- (1981): *Poverty and Famines. An essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press.
 - (1983): «Development, Which way now?», *The Economic Journal*, 93 (372): 745-762.
 - (1984): «Rights and Capabilities», en **Sen, A.** (ed.): *Values and Development*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 307-324.
 - (1985 a): *Commodities and Capabilities*, Amsterdam, Elsevier Science Publishers.
 - (1985 b): «Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984», *The Journal of Philosophy*, 82 (4): 169-221.
 - (1989): «Development as Capability Expansion», *Journal of Development Planning*, 19: 41-58.
 - (1992): *Inequality Reexamined*, Nueva York, Oxford University Press.
 - (1999 a): *Development as Freedom*, Nueva York, Knopf.
 - (1999 b): «Democracy as Universal Value», *Journal of Democracy*, 10 (3): 3-17.
 - (2004): «Capacities, Lists and Public Reason: Continuing the Conversation», *Feminist Economics*, 10 (3): 77-80.
 - (2005): «Human Rights and Capabilities», *Journal of Human Development*, 6 (2): 151-166.
 - (2009): *The Idea of Justice*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.
- WAGNER, P.** (2008): *Modernity as Experience and Interpretation. A New Sociology of Modernity*, Cambridge, Polity Press.

Cuando despertaron, la democracia todavía estaba allí*

Upon awakening, democracy was still there

ANTONIO ALAMINOS CHICA
CLEMENTE PENALVA VERDÚ
UNIVERSITAT D'ALACANT

Recibido: 11-10-2014
Aceptado: 12-03-2015

RESUMEN: Las formas de la protesta social en España, entendidas como prácticas de participación política, contienen elementos que remiten a la recuperación y la práctica por parte de la ciudadanía de lo que consideran como verdadera democracia. En un contexto de crisis económica y social, frente a la ausencia de soberanía de unos gobiernos sometidos que prefieren rescatar a los bancos antes que a la ciudadanía, la sociedad española intenta rescatar la democracia. En España, tras caer desde las cotas más altas del consumo al enorme socavón de desempleo y pobreza, y tras los sucesos del 15M y el movimiento asociado surgido a la sazón, se puede observar cómo la protesta social ha pasado de la reivindicación de una democracia real como objeto difuso y multidimensional a la reivindicación de recuperación de las facetas concretas del estado de bienestar (principal logro de la democracia representativa liberal) que han sido canceladas por las políticas económicas de austeridad. El análisis de las formas de protesta (movilizaciones, manifiestos) nos lleva al encuentro con dos tipos de participación política: *a*) un tipo de participación política que supone una continuación 15M (con un mayor peso del componente expresivo, emocional de la acción política) que tiene como marco de producción de discursos y prácticas la idea de transformación social hacia otro modelo productivo y medioambiental, de representación política, de cambio cultural; y *b*) un tipo de participación política (con un mayor peso del componente racional, cognitivo) que tiene como marco de producción de discursos y prácticas la resistencia (retorno, adaptación), frente a la mutación del Estado. Como ejemplos del primer modelo tendríamos las convocatorias de «rodea el congreso», «marchas de la dignidad» y «escraches»; como ejemplos del segundo se identifican

* Este artículo se ha desarrollado en el contexto de un proyecto europeo del Programa Marie Curie, IRSES2, dirigido por el profesor Gary Spolander y coordinado en España por la profesora María Asunción Martínez Roman. REF. FP7-PEOPLE-2012-IRSES. CIVIL-SW. *Civil Engagement in Social Work: Developing Global Models*.

las «mareas ciudadanas». Entre medias se pueden encontrar las plataformas de ayuda a las víctimas de la crisis (PAH).

Palabras clave: movimientos sociales, cultura de consumo, protesta, participación política, sociedad civil.

ABSTRACT: The forms of social protest in Spain, understood as practices of political participation, contain elements referring to recovery and practice by the citizens of what they see as «true democracy». In a context of economic and social crisis, facing the absence of sovereignty of subjected governments that prefer rescue banks than citizens; Spanish society tries to rescue democracy. In Spain, after falling from the highest levels of consumption to huge sinkhole of unemployment and poverty; and after the events of 15M and the associated movement that emerged at the time, it can be seen how social protest has passed from the claim for real democracy as diffuse and multidimensional object, to the vindication of recovery of specific aspects of the welfare state (main achievement of liberal representative democracy) that have been canceled by the economic policies of austerity. The analysis of the forms of political protest (demonstrations, manifestos) leads us to encounter two types of political participation: a) a type of political participation which is a continuation of 15M (with a greater weight expressive and emotionally of political action) and has as a frame of speech production and practices the idea of social transformation to another productive and environmental model of political representation, cultural change; and b) a type of political participation, weighing more rational, cognitive component, and has as a frame of discourse production and practices, resistance (return adaptation) to the mutation of the state. Examples of the first model would have the calls of «surrounding the congress», «dignity marches» and «escraches»; as examples of the second «citizen's tides» are identified. In between you can find platforms that help the victims of the crisis (PAH).

Keywords: social movements, consumer culture, protest, political participation, civil society.

Introducción

Vista en perspectiva, la cultura del estado de bienestar se observó como fin máximo al que debe tender toda sociedad. Inscrita en las elaboraciones teóricas socioeconómicas de la modernización y el desarrollo, se intentó exportar el modelo occidental a todas las sociedades que no habían llegado a ese estadio ideal. Como toda idealización, exageraba los logros y oscurecía las causas profundas. Ocultaba la diferenciación de funciones que en la estructura mundial

del capitalismo desempeñaban el centro desarrollado y la periferia en desarrollo. A pesar de la quiebra incipiente del estado de bienestar en los años 70, las ideas y presupuestos de la modernidad continúan hasta hoy en día en los discursos y prácticas de desarrollo.

La crisis global del capitalismo en los años 70 quebró este modelo de estado de bienestar. El diagnóstico económico fue de sentido contrario al de los años 30 del mismo siglo. La crisis no se debía a la ausencia de capacidad de consumo de la sociedad, sino todo lo contrario: el incremento de los costes de producción. El trabajo fue la principal variable productiva a modificar: flexibilización, segmentación, contención de los salarios y de las prestaciones sociales previstas para las situaciones de inactividad por el desempleo o la jubilación. La noción de progreso de la civilización occidental también entró en crisis, no sólo por el deterioro de las condiciones de trabajo y la inseguridad, sino también por los límites medioambientales al crecimiento y por la conciencia de las consecuencias del crecimiento de las desigualdades entre naciones.

La salida a la crisis, bajo la promesa de un paréntesis (años 90 y 2000) para el regreso a los estándares del estado de bienestar, no resultó más que un espejismo. Las consecuencias derivadas de las políticas monetarias, y de la expansión del capitalismo financiero sin sustento en la capacidad productiva y la economía real, han despejado las dudas. Al final del camino no había nada. Los indicadores socioeconómicos (pobreza, desigualdad, desempleo) lo manifiestan claramente y la protesta de las sociedades del sur de Europa es el efecto del choque de realidad. Es un punto de inflexión evidente, cuya profundidad y transcendencia se aprecia progresivamente. Así, «la crisis económica de 2007 y el hecho de que en España alcanzara su punto álgido en 2011, ha supuesto un punto y aparte en la mayoría de las tendencias no tecnológicas o relacionadas con la sociedad de la información. En ese sentido, cabe hablar de una situación disruptiva, donde el futuro ya no puede ser una deducción lógica efectuada sobre las tendencias dominantes en el pasado» (Alaminos, 2013: 16).

No obstante, en España, en este camino se fue formando una cultura del bienestar. El estado de bienestar y la sociedad de consumo están muy vinculados. El acceso de la clase trabajadora a multitud de bienes ociosos (Ortí, 1994) permitió la formación de una sociedad de consumo donde los miembros de la familia ya no se observan como unidades de producción (como acontecía en el medio rural e industrial), sino como unidades de consumo. Alonso asocia las ideas de integración económica de las clases trabajadoras del fordismo con el surgimiento de la cultura del consumo. Una cultura del consumo que, si bien ha mutado en la etapa postfordista (tras la crisis de los años 80 y el fin de la guerra fría) hacia una mayor segmentación de productos y consumidores, no

deja de tener importancia en el contexto actual. La figura del «nuevo consumidor» más pragmático, responsable e informado no deja de ser un individuo que construye su identidad a partir de estilos de vida que toma como signos externos de pertenencia los objetos que consume y que no es ni absolutamente dominado ni absolutamente libre. En la vida cotidiana coinciden consumo y otros ámbitos, y el consumo también puede ser el marco de creación de nuevos movimientos sociales: «el proceso de consumo está incrustado en todos los mecanismos de funcionamiento de la vida, y no sólo del mercado; tampoco puede ser el agujero negro que absorba todas las riquezas y energías sociales. Bienestar, educación, salud y consumo no son elementos aislados que coinciden sólo en las mentes de los teóricos, son facetas de la ciudadanía misma en todas sus dimensiones» (Alonso, 2006: 333).

Uno de los principales atributos de la cultura del consumo es la reflexividad. Es decir, la capacidad de la sociedad de observarse a sí misma a partir de las representaciones, visiones que marcan formas de conducta y prácticas sociales. En la cultura del consumo, los principales agentes de reflexividad han sido los medios de comunicación. Obviando la publicidad como el contenido menos sutil, los contenidos mediáticos, tanto informativos como de entretenimiento o ficción, han facilitado el suministro de estas representaciones no sólo a partir de la exposición de ídolos mediáticos, sino también mostrando lo cotidiano y los acontecimientos excepcionales como el 15M. Algo de esto ocurrió en el 15M, cuya reivindicación primaria (que conjuga la doble identidad de consumidores y ciudadanos; consumidores responsables e informados y ciudadanos con derechos políticos) se observa en la génesis de la protesta contra los efectos y la gestión de la crisis. La plataforma de internet DRY tuvo en uno de sus promotores al grupo reivindicativo «No les votes», que surgió a partir de la protesta por parte de partidarios del conocimiento libre y de simples consumidores de contenidos por Internet a raíz de las revelaciones de wikileaks. Éstas mostraban las presiones norteamericanas (de los *lobbys* de su industria cultural) para un cambio legislativo dirigido a la ilegalización de los archivos compartidos en Internet; cambio que se materializó con la aprobación de la denominada ley Sinde (apellido de la ministra de cultura que redactó la ley). Bajo el nombre de «No les votes» los activistas integrados en esta asociación propugnaba orientar el voto hacia cualquier partido minoritario como protesta contra los partidos mayoritarios que habían firmado la ley. Es importante señalar esta doble identificación originaria de los participantes en la protesta: como ciudadanos (agentes políticos con derechos, libertades y expresión política) y como consumidores: de objetos de consumo y de medios (TV y redes sociales), así como de contenidos de la industria cultural (música y cine, principalmen-

te). Los sentimientos de pertenencia ya fueron mutando con anterioridad a este escenario de crisis, intensificados en la época de crecimiento y más presente en las generaciones jóvenes, donde la movilidad geográfica y la inestabilidad laboral producen la sensación de transitoriedad:

La identificación se desarrolla preferentemente en el ámbito del consumo y no en el de la producción. La identificación con el ámbito profesional, por razones de desarrollar el mismo tipo de trabajo, y por clase social, es prácticamente inexistente. En ese sentido, las transformaciones del sistema capitalista han logrado en la España del siglo XXI girar las identificaciones desde el espacio de la producción, donde el capital es, en cierto modo, el elemento dependiente; hacia el espacio del consumo, donde lo es el trabajador. La disolución del sujeto social (clase social, trabajo) asocia lógicamente la desaparición de la identificación con las ideologías que hablan de él. La búsqueda de anclajes de identidad ha encontrado en las ofertas del mercado de consumo un repertorio, al parecer, válido (Alaminos y Penalva, 2010: 787).

Por tanto, la vertiente identitaria de la protesta ante la crisis va más allá del consumo, la subsistencia y las estrategias particulares. El resultado del desarrollo de las políticas de bienestar es la formación de una cultura del bienestar. Esta supuso cambios en las prácticas, pero también en la mentalidad. La cultura del bienestar opulenta asociada al consumismo es una cultura inconsciente: se disfruta del momento, sin preocuparse de las raíces de esta seguridad y del despliegue del consumo. Es ahora cuando los recortes en los derechos sociales van provocando la sensación de añoranza de tiempos pasados mejores, cuando el estado de bienestar se perfila mejor en su forma identitaria (vincula internamente a las clases medias en retroceso y a las clases trabajadoras, y diferencia estas sociedades de otras que no lo han disfrutado y que nunca las disfrutarán) a la que no se puede renunciar. Es por eso que ha producido la idea de que la asistencia del Estado y la igualdad de oportunidades no es producto de un acto de caridad o algo caprichoso, sino un derecho ciudadano (a través de impuestos y a través de contribuciones detraídas del salario) conseguido a partir de una serie de luchas históricas por la justicia social, y con el fin de asegurar un conjunto más o menos definido de valores y fines colectivos.

En este contexto de crisis, la autoubicación en el sistema jerárquico de estatus, es decir, la percepción subjetiva de clase social, refleja esta pérdida. En la escala del 1 al 10 entre los años 2009 a 2012, la media de estatus en España descendió del 6 al 5 (Alaminos y Penalva, 2013), donde el significado de autoubicarse en la clase media va asociado, entre otros aspectos, a la capacidad de consumo de bienes ociosos. Por otro lado, las expectativas de ascenso social generadas con anterioridad no tienen continuidad. La sociedad española

piensa que vive mejor que las generaciones de sus padres, al mismo tiempo que observa el futuro de la generación de sus hijos con pesimismo (Alaminos, Penalva, Domenech, 2014 b). La crisis económica y sus efectos sobre la pérdida de estatus, el incremento de las desigualdades y la pobreza, así como la mala gestión política de la misma, han producido una presencia continua de protesta de niveles no conocidos desde que existen estadísticas.

1. Marco teórico

Las elaboraciones teóricas que han sido revisadas y que constituyen el marco de interpretación de la protesta en España provienen de dos campos de investigación. En primer lugar, de las investigaciones relativas a la cultura del consumo como fuente de identidad que han sido sistematizadas por Alonso (2006), con referencias a la centralidad y grupalidad del consumo, a la configuración de una sociedad reflexiva (Beck, Giddens, Lash, 1994) y a la base productiva y reproductiva del modelo postfordista. En segundo lugar, a las provenientes de la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva, tanto las que hacen referencia a los condicionamientos estructurales y coyunturales de los conflictos políticos (Tilly, 2005; McAdam, 1996; McAdam, Tarrow y Tilly, 2001), como las que analizan las formas que adoptan estos movimientos en la discusión conceptual entre nuevos y viejos (Gunder Frank y Fuentes, 1987; Melucci, 1994; Touraine, 1997), así como la incorporación al análisis del elemento identitario y las condiciones de quiebra de la cotidianidad como principios de movilización espontánea (Piven y Cloward, 1997). Se tienen en cuenta, además, las aportaciones que dan importancia a las emociones en la acción política (Jasper, 2012) y a las nuevas formas de acción colectiva que incluyen la vertiente política del consumo (Micheletti y McFarland, 2010).

2. Metodología y fuentes de datos

El estudio parte de una metodología cualitativa, pero con referencias cuantitativas relativas a datos estadísticos que sirven como elementos para la contextualización (datos socioeconómicos) y para la problematización del estudio (coincidencia temporal de la crisis económica y social, crisis del estado del bienestar e incremento de la protesta). Las fuentes de datos son secundarias, a partir de la lectura de textos sobre la movilización y la protesta en España, el análisis de los manifiestos provenientes de los movimientos sociales y textos provenientes de

los medios de comunicación. No tiene sentido el muestreo probabilístico. Los textos relativos a los manifiestos han sido seleccionados de forma intencional, abarcando la diversidad de discursos que la movilización de la protesta ha producido desde 2011 hasta 2014: desde el manifiesto de DRY de mayo de 2011 a los manifiestos de movimientos y acciones de protesta posteriores a estas fechas: mareas, PAH, marchas por la dignidad, Plataforma en Pie.

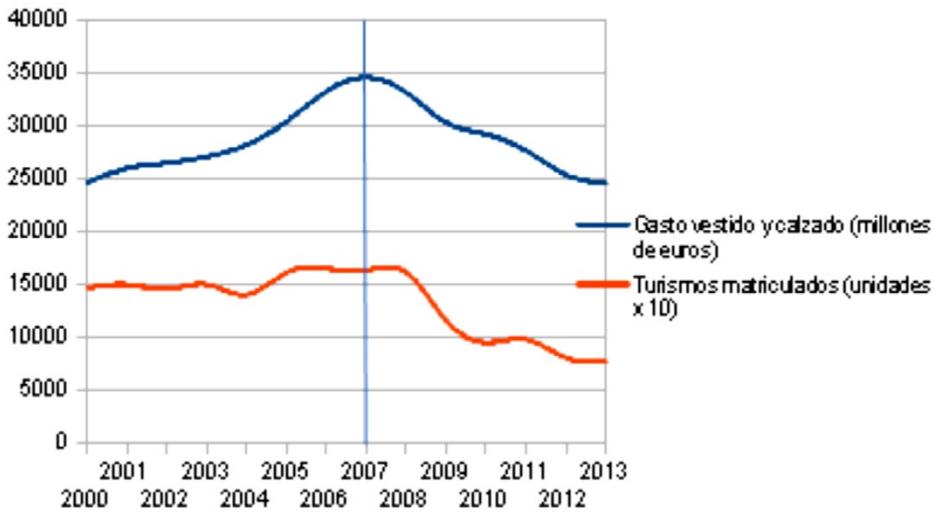
3. Análisis

El incremento incesante del desempleo y la consecuente caída estrepitosa del consumo de bienes ociosos desde el máximo del periodo de expansión (alcanzado en 2007 y que se constituye como fuente de estatus en las sociedades de masas), coinciden temporalmente con el incremento de la protesta. Sin dejar de lado la dificultad creciente durante los años de la crisis para la adquisición de bienes básicos relacionados con la subsistencia de una proporción significativa de la población (en 2013 un 28,8 % de la población estaba en riesgo de exclusión social), se observa que en 2010 decae el consumo de elementos identitarios vinculados a la moda –como son los artículos de ropa y vestido– y, más evidentes, los automóviles.



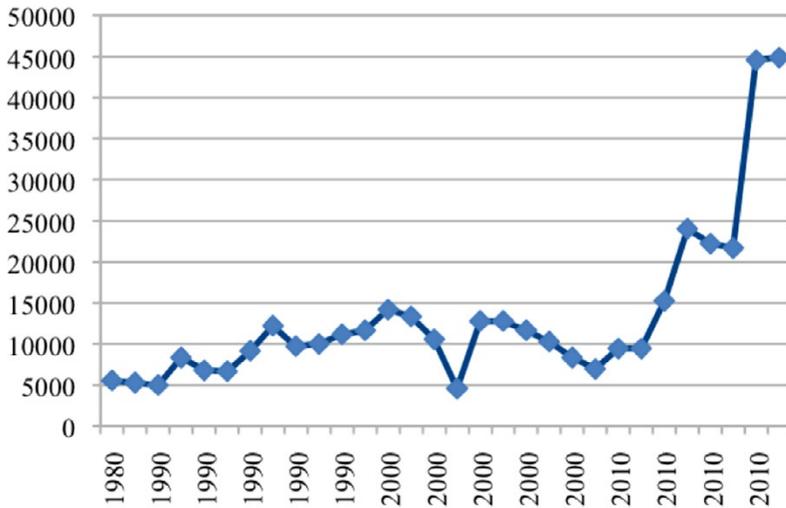
Fuente: BCE (http://sdw.ecb.europa.eu/quickview.do?SERIES_KEY=132.STS.M.ES.S.UNEH.RT000.4.000)

Gráfico 1. Tasa de desempleo en España (1985-2015)



Fuente: INE (encuesta de condiciones de vida y encuesta de presupuestos familiares) y ANFAC

Gráfico 2. Gasto en ropa y calzado y en automóviles (2000-2013)



Fuente: elaboración propia, a partir de Jiménez Sánchez (2011) y anuarios del Ministerio de Interior (varios años)

Gráfico 3. Número de manifestaciones en España (1984-2013)

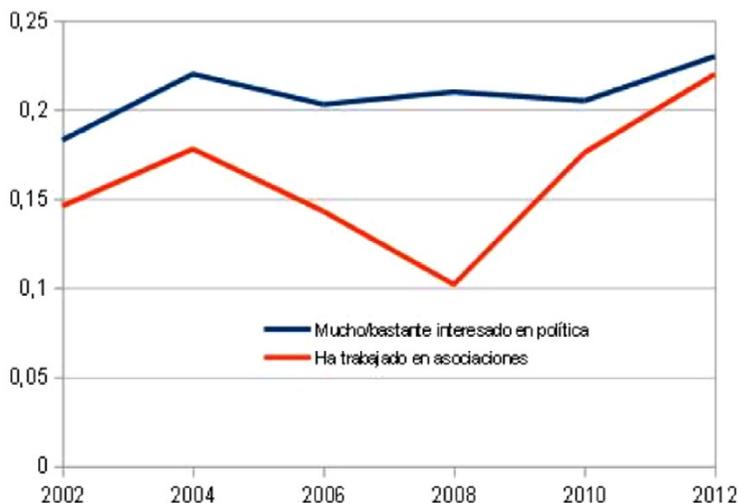
El 15M muestra un punto de inflexión en las representaciones políticas y actitudes hacia lo público en la sociedad española desde la transición democrática de los años 70 y 80. El mismo nombre de la plataforma impulsora de este movimiento refleja el contenido de la misma: Democracia Real Ya. Por un lado supone el «redescubrimiento» de la democracia, una democracia que se desea rescatar de la acción desgraciada de los representantes políticos, puesto que los gobernantes y la mayoría de los parlamentarios sirven al interés de una elite (indefinida pero que marca las reglas del juego para el beneficio del sector financiero y de las grandes empresas, a los cuales se culpa de la crisis). No son autónomos (se pierde soberanía por las imposiciones foráneas de la troika: Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI) y tienden a realizar prácticas ilegales (corrupción alimentada principalmente por la burbuja especulativa consustancial al desarrollo del sector inmobiliario) y legales (reformas legislativas y laborales que conllevan privatizaciones, reducción de derechos y libertades y desmantelamiento del estado de bienestar), pero que son consideradas ilegítimas porque perjudican al conjunto de la sociedad en beneficio de una minoría. Se concentra la crítica fundamentalmente en los dos principales partidos que se han alternado en el gobierno desde la transición: PP y PSOE. Los lemas del 15M son «no les votes», como forma de acabar con el bipartidismo, y «no nos representan», en el sentido de representar intereses ajenos a la gran mayoría de los votantes y de incumplir las promesas electorales. Por otro lado, la inmediatez; el «ya» indica el presente o el futuro más cercano, implica acción y exigencia. No se debe esperar a un momento electoral porque la democracia es mucho más que la cita con las urnas. La democracia es lo que se está haciendo: ejercer el derecho a la protesta, ocupar el espacio público y convencer a la mayoría de la población para que se una al movimiento. El término «régimen» utilizado en algunos manifiestos permiten la identificación del movimiento con los precedentes del norte de África, algunos de los cuales produjeron rupturas institucionales.

Ante esta situación, y mediante la toma espontánea de la calle y de las plazas, se intenta llevar a cabo prácticas políticas que sí son consideradas propias de una verdadera democracia: horizontalidad y toma de decisiones tras un debate abierto mediante asambleas. Se trata del regreso al ágora griega (discusión pública en la plaza sobre asuntos públicos por parte de sujetos libres e iguales). Lo que se reivindica con la propia acción es la autonomía («si no nos representan, nos presentamos a nosotros mismos») y la capacidad de construir propuestas orientadas a un nivel superior generadas desde abajo. Supone autonomía y autogestión, pero también interés y conocimiento de los

asuntos públicos. Tras décadas de cierta atonía de la participación política y del interés por la política, el 15M ha despertado la democracia tanto en sentido práctico (reflexión sobre la forma de organizarse y de tomar decisiones y su actuación consecuyente) como de conocimiento de los asuntos cívicos (derechos y libertades, economía política –deuda, valor, desigualdad–) y de los efectos de la globalización sobre la vida cotidiana, el medio ambiente y las relaciones humanas. Ambos aspectos relacionan lo institucional con lo cotidiano, presentando un ejercicio de aprendizaje político.

La protesta, junto con este primer efecto de aprendizaje político, tiene un segundo efecto sociopolítico, que es el del fortalecimiento de la sociedad civil. Aunque no está expresado explícitamente por parte de los protagonistas de la protesta, el movimiento deja de lado, o incluso supera, el conflictivo concepto de tercer sector –que media entre el Estado y el mercado, pero que suple las carencias del primero para intentar alcanzar la universalidad de la protección social y que facilita la incorporación del segundo en una extraña mezcla de voluntarismo y negocio– para recuperar un concepto tan consustancial a la democracia como es el de sociedad civil. En términos sociopolíticos, la sociedad civil es el reino de la autonomía de la sociedad frente al poder coercitivo del Estado, el ámbito del interés común frente al beneficio individualista competitivo del mercado y el lugar de la libre asociación donde se dirimen los conflictos ideológicos por la hegemonía política y cultural. En estos años de crisis y protestas, la movilización, por otro lado, ha desarrollado la ayuda mutua y ha generado unos vínculos entre sus participantes que ha hecho desarrollar un conjunto de iniciativas de asistencia a los más afectados por la crisis, de prácticas económicas comunitarias (intercambios de tiempo, bienes y servicios; economía colaborativa; monedas sociales) (Alaminos, Penalva y Domenech, 2014 *a*) que han supuesto un incremento del capital social, entendido como extensión de redes de apoyo (Putnam, 1993).

Es tal el efecto conjunto de crisis y movilización sobre la sociedad española que, observado de forma diacrónica, se visualiza el incremento de la implicación política en términos de trabajo asociativo.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Social Europea (2000-1012): <http://www.europeansocialsurvey.org/downloadwizard/>

Gráfico 4. Interés por la política y trabajo en asociaciones (España, 2002-2012)

Pero dada la heterogeneidad del movimiento, no todo son experiencias nuevas y aprendizaje primario; en el 15M convergen movimientos sociales que tienen una existencia y experiencia previas en la acción colectiva. Los movimientos herederos de las reivindicaciones altermundistas, que denunciaban las enormes desigualdades generadas por el capitalismo global y sus nefastas consecuencias sobre el medioambiente y la pobreza, como los movimientos pacifistas, ecologistas, anticapitalistas, feministas que tuvieron su protagonismo en la oposición a la II Guerra del Golfo en 2003, se incorporaron desde los inicios al movimiento. Es la doble alma del movimiento que señala Taibo (2011): críticos anticapitalistas, por un lado, y jóvenes desempleados y precarios que expresan su indignación ante la falta de expectativas de futuro. Con diferente papel en el movimiento, consiguen coexistir y dar impulso a la protesta. La ausencia de organizaciones políticas tradicionales es patente y el movimiento no se deja instrumentalizar por ningún partido político o sindicato. De hecho, los símbolos que identificaron estos «viejos movimientos sociales» son censurados; las precarias estructuras incipientes son horizontales y se evita la emergencia de líderes y portavoces con jerarquía orgánica. Esta dualidad,

en el marco del estudio de la participación política no convencional, se ve completada con la conjugación de la vertiente expresiva de los movimientos (acciones políticas conducentes a la manifestación de un descontento) con la instrumental (acciones orientadas al cambio político y social).

Con el tiempo, el hecho de que las causas de fondo de la protesta no hayan desaparecido (crisis económica y política), sino que se hayan agravado (indicadores recientes de desigualdad y pobreza son muestras evidentes del desmantelamiento del estado de bienestar, precisamente en el momento en que más se necesita, y existe un mayor conocimiento de las prácticas de corrupción legales e ilegales experimentadas antes y durante la crisis), la protesta no sólo no ha cesado, sino que se ha incrementado. Lo que ocurre es que el movimiento se transforma (como indica su propio nombre, cuando un movimiento comienza a dar muestras de parálisis, deja de ser tal para convertirse en otra cosa) y observamos dos herencias del 15M en cuanto a las formas y reivindicaciones políticas: *a*) un tipo de participación política que supone una continuación 15M con un mayor peso del componente expresivo y emocional de la acción política (como muestran algunos lemas de la protesta en sus inicios: «Gobierno del pueblo para el pueblo», «Otra forma de hacer política es posible», «Política = amantes de dinero», «Yo no soy anti-sistema, el sistema es anti-yo», «si no nos dejan soñar, no les dejaremos dormir») que tiene como marco de producción de discursos y prácticas la idea de transformación social hacia otro modelo productivo y medioambiental, de representación política, de cambio cultural; y *b*) un tipo de participación política (con un mayor peso del componente racional, cognitivo) que tiene como marco de producción de discursos y prácticas la resistencia (retorno, adaptación) frente a la mutación del Estado. Ambos podrían dibujar una secuencia en el tiempo, provocada respectivamente por los efectos de dos choques emocionales producidos por la crisis del desempleo (2010) y la crisis del estado del bienestar (2012-14), respectivamente, pero que empíricamente están entrelazados. Es común encontrar individuos que participan activamente en diferentes asociaciones y organizaciones de ambos tipos, lo que ha proporcionado el intercambio de experiencias, estrategias, marcos interpretativos y principios ideológicos que sirven de orientación para la acción política.

Conclusiones

El análisis de la protesta desarrollada en los últimos años en España nos muestra una activación de la participación política. Esta participación ha

permitido fortalecer la sociedad civil a partir de una red de organizaciones muy heterogéneas (aquí se ha pretendido establecer una tipología basada en las formas de la protesta) conectadas entre sí, teniendo como elemento común la denuncia de la situación de crisis social y la ineficiencia de la gestión política. Desde esta perspectiva, la evolución de los movimientos sociales surgidos o reactivados tras el 15M ha supuesto un aprendizaje político para ciertos sectores que habían estado alejados del interés por la política y que tendrá efectos sobre el comportamiento político futuro de este país. En ese sentido, supone un periodo temporal en el cual la socialización política de las generaciones más jóvenes se ha llevado a cabo de forma más intensa. Los datos para España de la Encuesta Social Europea muestran la tendencia de incremento del interés por la política y la participación asociativa, en contraste con periodos anteriores.

Con respecto al análisis del proceso de la protesta y la configuración de los movimientos sociales, se plantean líneas de investigación que tendrán como objetivo el estudio de los componentes expresivo, instrumental, racional y emotivo de la participación en los movimientos desde una perspectiva etnográfica. El estudio de los datos secundarios (manifiestos) puede limitar el establecimiento de conclusiones definitivas sobre la motivación y experiencia de los actores sociales y la percepción de la población en general sobre la predisposición al cambio social. Una investigación cualitativa a partir de técnicas basadas en la conversación podría dar luz sobre cómo se relacionan los discursos sobre la participación política y su vinculación con lo cotidiano, incluidas las cuestiones identitarias vinculadas tanto con la identificación partidaria e ideológica, como con aspectos cotidianos tan presentes como es el consumo. Se puede iniciar, por tanto, una línea de trabajo que explore cómo se articulan las prácticas económicas comunitarias recuperadas en los tiempos de crisis (basadas en la autogestión y la solidaridad) con aspectos relacionados con el consumo responsable, aquél que incorpora valores relacionados con la igualdad y la conservación del medio ambiente. Ciertas propuestas tienen capacidad de extenderse socialmente tras las experiencias de movilización social surgidas en estos años de crisis. Entre muchos otros, tenemos ejemplos de propuestas que desarrollan los movimientos que abogan por un cambio de modelo productivo y que conjugan discursivamente las críticas a las grandes empresas, que concentran gran parte de la producción y distribución de bienes y servicios, con la valoración del comercio y la producción locales y comunitarios.

Referencias bibliográficas

- ALAMINOS, A.** (2013): «La futura vida cotidiana en España: la sociedad de consumo», *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1): 15-57.
- ALAMINOS, A.; C. PENALVA** (2010): «La vida cotidiana en la España del siglo XXI» en **Campo, S.; J. F. Tezanos** (coords.): *España: una sociedad en cambio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 759-809.
- (2013): «España: de los impactos de la crisis a las movilizaciones de protesta», *Ecuador Debate*, 59: 93-118.
- ALAMINOS, A.; C. PENALVA; Y. DOMÉNECH** (2014 a): «Reacciones comunitarias a la crisis económica y social en España», *AZARBE-Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3: 47-53.
- (2014 b): «A mobilidade social intergeracional subjetiva e as expectativas em relação ao futuro. Brasil, Rússia, Índia em comparação com Espanha, Itália e Grã-Bretanha», 2º Encontro Internacional de Política Social, UFES, Brasil, 4-7 de agosto, 2014.
- ALONSO, L. E.** (2006): «Consumo y cultura de consumo en el marco de la fragmentación social: visiones y tendencias» en **Bericat, E.** (coord.): *El cambio social en España: visiones y retos de futuro*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, 313-338.
- BECK, U.; A. GIDDENS; S. LASH** (eds.) (1994): *The Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*, Stanford, Standford University Press.
- JASPER, J.** (2012): «¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas», *Sociológica*, 27: 7-48.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M.** (2011): «La normalización de la protesta. El caso de las manifestaciones en España (1980-2008)», *Opiniones y Actitudes*, 70, Madrid, CIS.
- MCADAM, D. S.** (1996): «Conceptual Origins, Current Problems, Future Directions», en **McAdam, D.; J. D. McCarthy; M. N. Zald** (eds.): *Comparative Perspectives on Social Movements*, Cambridge, Cambridge University Press, 23-40.
- MCADAM, D. S.; S. TARROW; C. TILLY** (2001): *The Dynamics of Contention*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MELUCCI, A.** (1994): «¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?» en **Gusfield, J.; E. Laraña** (coords.): *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 119-150.
- MICHELETTI, M.; A. MCFARLAND** (2010) (eds.): *Creative Participation: Responsibility-taking in the Political World*, Boulder, Paradigm Publishers.

- ORTÍ, A.** (1994): «La estrategia de la oferta en la sociedad neocapitalista de consumo: génesis y praxis de la investigación motivacional de la demanda», *Política y Sociedad*, 16: 37-92.
- PIVEN, F. F.; R. CLOWARD** (1979): *Poor People's Movements: Why They Succeed, how They Fail*, New York, Vintage Books.
- PUTNAM, R. D.** (1993): «The Prosperous Community: Social Capital and Public Life», *The American Prospect*, 13: 35-42.
- TAIBO, C.** (2011): *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15M*, Madrid, Catarata.
- TOURAINÉ, A.** (1997): *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

La nueva narrativa identitaria del populismo: un análisis del discurso de Pablo Iglesias (Podemos) en Twitter

The new identitary narrative of populism: A discourse analysis
of Pablo Iglesias (Podemos) on Twitter

ENRIQUE ARROYAS LANGA

PEDRO LUIS PÉREZ DÍAZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA

Recibido: 10-10-2014
Aceptado: 01-03-2015

RESUMEN: El término «populista», que ha sido utilizado para identificar de forma peyorativa determinadas prácticas demagógicas tanto de la izquierda como de la derecha, ha cobrado protagonismo en los últimos tiempos en un contexto de crisis de representación de las democracias, desafección política de la ciudadanía y pérdida de confianza en las instituciones. No obstante, también se ha abordado este fenómeno político sin connotaciones negativas, de forma que pueda estudiarse el populismo como un discurso político presente en cualquier democracia. Siguiendo este enfoque teórico, en el análisis que aquí se presenta no se aborda el populismo como una doctrina, sino como un estilo discursivo que se basa en el enfrentamiento entre el pueblo y el poder (Laclau, 2005), la construcción de un líder fuerte y la crítica hacia las estructuras tradicionales de la política. El éxito electoral y comunicativo de la formación Podemos tras las elecciones al Parlamento Europeo de 2014 lo convierte en un ejemplo significativo de nuevas formas de hacer política que aprovecha las redes sociales de Internet para construir relaciones con la sociedad civil y difundir sus mensajes. Bajo este pretexto, la presente investigación analiza los elementos populistas de la estrategia discursiva en Twitter del líder de Podemos, Pablo Iglesias Turrión (@Pablo_Iglesias_), durante la campaña de las mencionadas elecciones europeas. Para ello, a partir del trabajo de Charaudeau (2009), se realiza un análisis de contenido de los 249 tuits que conformaron su discurso en este periodo, con el objetivo de revelar si se ajusta a los parámetros del estilo populista. En los resultados se han apreciado similitudes con las estrategias discursivas del populismo: una narrativa cuyo motor es la confrontación entre el ellos y el nosotros, la identificación abstracta y sin matices del adversario y la exaltación de un ideal de comportamiento honesto frente a la corrupción. No obstante, el estilo populista de Podemos aparece

matizado por la presentación de un líder cuyos atributos refuerzan su conexión con la ciudadanía más que su carisma individual.

Palabras clave: populismo, discurso, comunicación política, Twitter, Podemos.

ABSTRACT: The term «populist», which has been used pejoratively to identify certain demagogic practices from both the left and the right, has gained prominence in recent years amid a global economic crisis that has deepened the crisis of representative democracies, political disaffection and loss of confidence in institutions. However, this political phenomenon has also been addressed without negative connotations, so that populism can be studied as a political discourse present in any democracy since the late twentieth century. Following this theoretical approach, in the analysis presented here populism isn't treated as a doctrine but as a discursive style that is based on the confrontation between the people and power (Laclau, 2005), the building of a strong leader and the criticism of the traditional structures of politics. The electoral and communicative success of Podemos after the European Parliament election of 2014 in Spain turned it a significant example of these new ways of doing politics that leverages social networking websites to build relationships with civil society and spread their messages. Under this pretext, this research analyzes the populist elements in the discursive strategy of Podemos leader, Pablo Iglesias Turrión (@Pablo_Iglesias_), during the campaign of the aforementioned European elections. To accomplish this, basing our analysis on the work of Charaudeau (2009), we make a content analysis of 249 tweets that shaped his speech in this period, with the aim of revealing whether it adapts to the parameters of populist style. The results show similarities to the discursive strategies of populism: a narrative whose engine is confrontation between them and us, the abstract and blurry identification of the adversary and the exaltation of an ideal of honest behavior against corruption. However, the populist style of Podemos appears tinged with the presentation of a leader whose attributes reinforce their connection with citizenship rather than their individual charisma.

Keywords: populism, discourse, political, communication, Twitter, Podemos.

Introducción

En un reportaje sobre Podemos publicado en El País, John Carlin (2015) sostiene que la formación de Pablo Iglesias tiene algo que cualquier partido necesita para ganar unas elecciones, una narrativa identitaria asumible por una mayoría amplia de la población: «se presentan al imaginario colectivo como los caballeros de la Mesa Redonda que, junto al pueblo enardecido, pretenden

atacar, despoblar y ocupar el castillo negro donde se atrincheró la despiadada casta».

Para la configuración de esta narrativa, Podemos ha recurrido a la antítesis de dos fuerzas en un momento de desencanto con la democracia y de aumento de las desigualdades: la gente frente al poder, la ilusión de cambio de la mayoría frente al inmovilismo de los grandes partidos, considerados como una casta que defiende un *statu quo* basado en los privilegios y la corrupción. Esta batalla de ideas se presenta, además, como crucial para el futuro del país y novedosa porque de ella surgirá una democracia mejor gracias a una nueva forma de hacer política que, representada por Podemos, rompe con la vieja dicotomía derecha-izquierda, que ya no sirve cuando lo urgente es devolver a la gente el poder que está secuestrado por la elite oligárquica.

El fenómeno de Podemos, que ha irrumpido con fuerza en el debate político español, se inserta en una situación de crisis de la representación política y en medio de una crisis económica mundial con efectos graves sobre la ciudadanía. Esta doble crisis ha puesto de manifiesto una situación social convulsa, en la que se percibe un aumento de las desigualdades y una serie de disfunciones en el sistema político cuya consecuencia más palpable es una creciente desconfianza de los ciudadanos hacia los políticos.

Esta desafección no sería tanto un desinterés del ciudadano hacia la política como una desconfianza hacia el sistema. Lo característico del espacio público en esta etapa de postpolítica sería una combinación de rechazo de las formas clásicas de organización con un incremento del compromiso individual a través de nuevas formas de activismo y movilización ciudadana (Innerarity, 2014).

En este contexto, Podemos recogió el testigo de las movilizaciones del 15M y a la reclamación de un saneamiento de la democracia añadió la voluntad de ofrecer una nueva forma de hacer política, que incluía, además de la promesa de honradez, la ruptura de la brecha entre gobernantes y gobernados mediante la devolución del poder de decisión a los ciudadanos reunidos en asambleas deliberativas. Se presentaban de este modo como una recuperación de la auténtica política o como antídotos de la antipolítica, consiguiendo de esta forma aparecer como la solución al problema más acuciante del momento: la doble crisis política y económica: «este es uno los antídotos que partidos y líderes políticos utilizan para protegerse de la antipolítica. Motivar a los electores enalteciendo las virtudes del pueblo y denunciando las elites corruptas y depredadoras que causan las adversidades de la sufrida nación es una estrategia muy antigua» (Naím, 2014).

Como fuerza que surge desde los movimientos sociales externos al sistema político y que aspira a reunir apoyos para la conquista del poder, en su estrate-

gia el discurso juega un papel fundamental, pues será a través de la construcción de una narrativa simbólica el medio con el que lograrán ser percibidos como la alternativa. La caracterización de un discurso político como populista en un contexto de deliberación democrática requiere una previa clarificación conceptual del término.

1. Una aproximación al concepto de «populismo»

El populismo ha sido un fenómeno renuente a ser definido con precisión, pues ha servido para definir movimientos políticos, partidos y líderes en una amplia variedad de contextos geográficos, históricos e ideológicos. Tras una revisión de la literatura especializada, (Canovan, 1981; Taggart, 2000) abordaremos el concepto «populismo» desde tres perspectivas (Weyland, 2001; Hurtado, 2011; Gidron y Bonikowski, 2013): como *ideología*, como *estilo discursivo* y como *estrategia política*.

Como ideología política, se trata de una «levemente centrada (*thin-centered ideology*) que considera que la sociedad está en última instancia separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el puro pueblo’ frente a ‘la corrupta elite’, que defiende que la política debe ser una expresión de la voluntad general de las personas» (Mudde, 2004: 543).

Esta primera aproximación, el populismo como conjunto de ideas, conduce a la segunda: un estilo discursivo que encaja el debate público en el marco de una retórica maniquea y moralmente binaria. Desde este punto de vista, el populismo debe ser estudiado en su dimensión expresiva y creadora de identidades políticas.

La tercera corriente ubica al populismo en el ámbito de la estrategia política, como un modo de ejercer el poder. El líder populista se muestra cercano al «pueblo» mediante un proceso de identificación en el que las movilizaciones de masas y la permanente presencia en los medios de comunicación sirve para recordar a las mayorías populares que él conoce y experimenta las mismas dificultades que el resto, al tiempo que promete una transformación en el espacio político: los intereses particulares de la oligarquía serán sustituidos por el interés general.

Los defensores de la acepción ideológica del concepto entienden que, por abstracta, la aproximación discursiva es demasiado teórica y asemeja el populismo a cualquier formulación de retórica dualista –el binomio pueblo-élite puede ser sustituido sin dificultad por cualquier nosotros-ellos– (Gidron y Bonikowski, 2013). Por su parte, quienes defienden la visión discursiva no

admiten la limitación que supone igualar el populismo a la ideología, puesto que convienen que en realidad las formas populistas están disponibles para cualquier actor político que las puede emplear a conveniencia como un modo flexible de persuasión para redefinir a la gente y a sus adversarios (Panizza, 2005: 8).

De hecho, las dúctiles formas populistas han barnizado comportamientos de todo signo político: caudillos latinoamericanos del primer tercio del siglo XX como Perón en Argentina, neopopulistas de derechas de los ochenta como el peruano Fujimori, políticos europeos con rasgos xenófobos como el austriaco Haider y el francés Le Pen, líderes aupados por imperios mediáticos como Berlusconi y los más recientes desde el ámbito de la izquierda antiimperialista como Chávez en Venezuela o Morales en Bolivia (Hurtado, 2011: 27).

Desde posiciones filosóficas liberales se ha subrayado la manifiesta incompatibilidad entre populismo y democracia: el populismo no sería más que una forma degenerada de democracia. No en vano, la génesis del fenómeno se produce en las cíclicas crisis de descontento de los estados liberales democráticos: solo la democracia puede conferirle el grado de libertad que requiere para nacer y desarrollarse (Hernández y Hurtado, 2010).

La visión peyorativa del fenómeno ha sido ampliamente discutida por el marxismo postestructuralista, donde adquiere protagonismo el pensamiento del teórico político argentino Ernesto Laclau, uno de los principales responsables de rescatar este concepto de los márgenes del debate intelectual. En su obra *La razón populista* (2005), Laclau niega toda categoría ideológica al populismo, definiéndolo más como una forma discursiva de crear identidades políticas que siempre se construyen antagónicamente, pues la democracia es un campo de permanente conflicto social.

Laclau concede que los populismos hacen un uso habitual de la retórica y atribuye a esta un rol fundamental en la dimensión conflictiva de la democracia, ya que son operaciones de naturaleza retórica las que constituyen al sujeto político y definen coyunturalmente las relaciones entre éste, otros sujetos y el poder. Sus ideas sobre la hegemonía, atravesadas por el psicoanálisis de Lacan, se fundamentan en el siguiente planteamiento: «la multitud de significantes flotantes [...] está estructurada en un campo unificado a través de la intervención de un determinado punto nodal (el *point de capiton* lacaniano) que los acolcha» (Žižek, 1992: 125), dentro del cual «el discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro» (Laclau y Mouffe, 2004: 152).

Según esta perspectiva, el discurso populista se elabora en torno a multitud de significantes «vacíos» o «flotantes» que se deslizan a la espera de ser

colmados con un significado que fije su sentido a través de un punto nodal que acolche a esos significantes en una cadena de equivalencias, un plus metafórico (Žižek, 1992) que los conecte y los identifique de un modo totalizador. Por tanto, lo político no sería más que una pugna constante por conquistar estos significantes abiertos para engazarlos en un sentido legitimador. Por ejemplo, los significantes vacíos «paro», «corrupción», «privilegios» pueden ser acolchados al punto nodal «casta», de modo que ese anudamiento se vuelva hegemónico. El nuevo relato populista se extiende e invade el lenguaje cotidiano, estableciendo un nuevo tablero de juego con unas nuevas reglas que todos los jugadores políticos terminan por aceptar.

El propio Íñigo Errejón, jefe de campaña de Podemos durante las elecciones al Parlamento Europeo de 2014, recurrió frecuentemente a Laclau en su tesis doctoral, donde define el populismo como «un estilo discursivo que unifica simbólicamente posiciones muy diferentes y muy fragmentadas en una simplificación del espacio político, que lo dicotomiza, dividiendo entre el pueblo como representante de la voluntad general y las élites» (ATTAC.TV, 2012).

La interpelación al pueblo es habitualmente realizada por un líder carismático fuerte, carente de un programa político y comprometido con romper con las prácticas políticas del pasado, acabar con la corrupción y empoderar a la soberanía popular (Charaudeau, 2009: 260). Simbólicamente, la individualidad del líder congrega las heterogéneas aspiraciones que ahora se polarizan alrededor de una identidad homogénea –pueblo– en contra de una elite que instrumentaliza el poder en beneficio propio. En este proceso, el caudillaje del líder es, según Laclau, indispensable: no he encontrado ningún caso histórico en que esta reconstitución de la identidad nacional ocurra sin la personalidad ni la figura de un líder (Muñoz, 2014).

Por ello, partimos de la premisa planteada por Gerbaudo (2015) de que el hombre común (trabajador, víctima del sistema político y financiero) al que tradicionalmente ha apelado la narrativa populista encuentra su actualización en el «usuario genérico de Internet» que, con tan solo una conexión a la red y con indiferencia de otros rasgos sociodemográficos, se convierte en un potencial participante de la arena política y es susceptible de ser sujeto integrado en la colectividad, en el pueblo.

2. Metodología y caso de estudio

Para el análisis del discurso construido por el líder de Podemos, Pablo Iglesias Turrión (@Pablo_Iglesias_), en Twitter se recogieron todos los tuits

que el líder de la formación publicó en esta red social durante la campaña electoral (del 9 al 25 de mayo de 2014). Para ello, se empleó la herramienta Your-TwapperKeeper, que archivó un total de 249 tuits en el mencionado periodo de estudio y cuya explotación estadística se llevó a cabo en SPSS 20.

El análisis de contenido cuantitativo y cualitativo de este corpus textual se realiza a partir de las categorías establecidas por Charaudeau (2009), para quien el discurso populista basa su fuerza persuasiva en la escenificación de una situación social catastrófica, la identificación de una elite culpable, la exaltación de valores de gran carga simbólica y la aparición de una alternativa salvadora.

A partir de este planteamiento teórico, sintetizamos la hoja de codificación expuesta en la tabla 1, que revela los rasgos definitorios de la imagen de Pablo Iglesias como líder y la construcción de la narrativa simbólica que ofrece el proyecto de Podemos. El análisis se ha centrado en los aspectos nucleares del discurso relacionados con las ideas que se defienden y los valores que las respaldan, mientras que los aspectos lingüístico-formales serán analizados en etapas posteriores de la presente investigación.

Tabla 1. Hoja de codificación empleada en el análisis

1. Tema
<ul style="list-style-type: none"> • Movilización: apelaciones directas a la acción popular para la consecución del cambio. • Crisis económica: este tema está enfocado hacia la desigualdad entre ricos y pobres. • Decadencia moral: causada por la pérdida de un sentido cívico de la política. • Victimización de los ciudadanos: quienes sufren las consecuencias de un poder injusto.
2. Historia
<p>Se trata de desvelar la narrativa que construye el discurso para explicar la situación de crisis política. Para ello, se realiza la identificación de los personajes que intervienen en el discurso. En primer lugar, se identifica al culpable de los males del país con términos abstractos. Cuando en ese discurso se personaliza al culpable se hace a modo de recurso metonímico, con el que la persona señalada aparece como chivo expiatorio. Las categorías analizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ellos • Nosotros • Ellos contra nosotros

3. Valores

Se exaltan valores con fuerza simbólica que remiten a un ideal de comportamiento que contrasta con la corrupción imperante: honestidad, nobleza, autenticidad, pureza. En este aspecto, los valores sirven para sustentar toda la narrativa populista de antítesis. Las categorías de análisis que hemos establecido son las siguientes:

- Fuerza y unidad (valor relacionado con la movilización popular).
- Solidaridad con el hombre común (valor que persigue la adhesión a los sectores más desprotegidos y que se identifica con la gente corriente).
- Honestidad (valor relacionado con la transparencia, la nobleza, la pureza, etc.).
- Diferencia (valor relacionado con la disimilitud, el ‘nosotros’ se construye por contraposición al ‘ellos’).
- Cambio (valor que prioriza la ruptura como alternativa al inmovilismo institucional).

4. Atributos del líder¹

La fuerza movilizadora del discurso populista se sirve de la construcción de un personaje protagonista que actúa como símbolo de los valores con los que se identificará el pueblo.

1. Benevolencia

- Honradez
- Capacidad de llegada, cercanía
- Empatía

2. Prudencia

- Coherencia
- Responsabilidad
- Equipo
- Oratoria
- Presencia física

3. Virtud

- Dinamismo
- Competencia
- Eficacia
- Experiencia política

Fuente: elaboración propia a partir de Charaudeau (2009)

1. Los atributos que conforman el rasgo principal del *ethos* se detallan en un estado previo de este aspecto en la figura de Pablo Iglesias, véase Pérez Díaz, Martínez y Correyero (2014).

3. Análisis de resultados

En cuanto a los temas y las tesis defendidas, destaca en primer lugar la movilización popular. Así, la mitad de los tuits se refieren a la organización de actos de campaña, lo que se antoja lógico teniendo en cuenta las fechas elegidas para el análisis. Lo peculiar en cuanto al contenido es el enfoque de estos escritos: la campaña se entiende como un esfuerzo colectivo a pie de calle. Esta forma de entender la campaña es el primer paso para la construcción de esa narrativa que hace Podemos para dar sentido a la realidad social del país como una confrontación entre ciudadanía y poder establecido.

A continuación, con un 30,9 %, el tema que predomina es la decadencia moral por la pérdida de un sentido cívico de la política. Este tema engloba la denuncia de la corrupción, el anquilosamiento de los partidos y los privilegios de los políticos. El resto de tuits se reparten entre denuncias de la desigualdad entre ricos y pobres (4,4 %) y el señalamiento de las consecuencias de la crisis en forma de sufrimiento para los ciudadanos (6 %).

El análisis de la trama narrativa arroja algunos resultados interesantes en cuanto a las estrategias del estilo populista. Lo que predomina es la configuración del nosotros vinculada al relato de la movilización popular como el comienzo esperanzador de un cambio. El 49,4 % de los tuits hablan de ese compromiso colectivo en cada ciudad visitada por Iglesias como parte de la caravana electoral. Esta característica de la narrativa de Podemos sería algo específico del discurso populista que se explica por un contexto en el que la crisis está tan consolidada y asumida por el imaginario colectivo que no es necesario dedicar un gran esfuerzo persuasivo para convencer al auditorio de la gravedad de la situación.

Como es propio del discurso populista, la identificación del adversario se hace de forma abstracta y sin matices (12,9 %). El enemigo suele ser identificado como «la casta» o «los banqueros», aunque en algunas ocasiones se personaliza al culpable señalándolo como chivo expiatorio. Frente a ellos, el nosotros se asocia a términos positivos como «transparencia», «ilusión» o «esperanza».

Los tuits en los que se menciona la confrontación alcanzan el 23,7 %. Un ejemplo lo tenemos en el siguiente tuit: «Blesa se va a Londres y el hotel se lo pagamos todos. Diplomacia para ricos, cunetas para pobres», que sirve como modelo de la narrativa de Podemos, cuyo argumento se resume en una situación de decadencia, causada por la corrupción de la elite, cuya consecuencia es la desigualdad y el sufrimiento de la gente, y que exige de forma urgente un cambio drástico que ahora es posible gracias a la movilización popular liderada

por un partido que, gracias a una nueva forma de hacer política, cuenta con la fuerza del apoyo de la ciudadanía conquistada por su honestidad.

La antítesis entre el ellos y el nosotros, junto a la demonización del con-trincante, es la base de la fuerza persuasiva de la narrativa de Podemos cuando el mensaje toma forma con la construcción de personajes prototípicos como el héroe y el villano. En este aspecto, es muy significativo que la presentación del líder como héroe aparezca siempre matizada por el respaldo del grupo, sea su equipo de campaña (muy destacados en el papel de organizadores de los actos a pie de calle), sea la ciudadanía movilizada. En los tuits referidos al héroe, siempre encontraremos la primera persona del plural: «Esta campaña es diferente porque la hacemos entre todos. Es nuestro momento», «logremos hacer algo grande juntos». Esta estrategia de construcción del nosotros como héroe colectivo matiza el estilo populista clásico que, aunque también busca la conexión con el sentir popular, se basa en el carisma del líder.

Los resultados del análisis respaldan la escala de valores habitual del discurso populista basado en la exaltación de un ideal de comportamiento honesto por contraste con la corrupción imperante. Las promesas de cambio y la fuerza de la movilización predominan por encima de las soluciones concretas (46,1 %). Y se puede destacar la coherencia del discurso, en el que todos los valores están relacionados unos con otros y vinculados con la narrativa esencial de Podemos trenzada en la antítesis nosotros/ellos, lo que le da fuerza persuasiva.

Junto a la fuerza de la unidad (36,9 %), el valor principal que defienden es la honestidad frente a la corrupción política, junto a la transparencia frente a la opacidad de las complicidades actuales entre partidos y bancos (25,3 %): «#Yo voto podemos porque no hemos pedido créditos a los bancos, porque nuestras cuentas son transparentes y nos financia la gente». Estos valores son los que les hacen diferentes y, por lo tanto, susceptibles de propiciar el cambio (9,2 %): «33.000 votantes en las primarias, 400 círculos, cuatro meses en los que hemos pasado de no existir a ser algo imposible de ignorar».

«Somos independientes porque la fuerza de Podemos es la ilusión y el trabajo de mucha gente y no el dinero de la banca. #SinBancosPodemos». Este tuit sintetiza la jerarquía de valores que sostiene la narrativa de Podemos. La honestidad y la transparencia como valores nucleares que les hacen diferentes a la casta y, a través de su solidaridad con la gente que más sufre la crisis, les ha permitido conseguir un fuerte respaldo popular por la ilusión despertada para el cambio.

Para completar esta narrativa identitaria, el rasgo constitutivo del *ethos* que predominó en la imagen de Pablo Iglesias se basó en una combinación de benevolencia, prudencia y virtud, con predominio de la primera. Tres atributos

configuran su liderazgo: la honradez, que le hace revestirse de una apariencia radicalmente diferente de la elite corrupta; la empatía, que le permite actuar como reflejo de un gran sector de ciudadanos desencantados con la política; y el dinamismo, con el que trata de identificar a Podemos con un movimiento impulsado por la unidad popular y con fuerza para ganar las elecciones.

Conclusiones

Lo primero que se aprecia en el análisis de resultados es una gran coherencia entre los cuatro apartados analizados en la construcción del discurso de Pablo Iglesias en Twitter. Entre los temas abordados (la narrativa explicativa, los valores que se defienden y los atributos que configuran la imagen del líder de Podemos) existe una coherencia que, sin duda, es una de las razones de su fuerza persuasiva. En todos ellos encontramos similitudes con las estrategias discursivas del estilo populista.

El gran tema del discurso de Iglesias, y por lo tanto aquello con lo que se identifica como su prioridad, es la fuerza de la movilización popular en un momento crucial de decadencia moral o deterioro de la democracia que Podemos ha venido a cambiar. Este tema se desarrolla con una narrativa cuyo motor es la confrontación entre el ellos y el nosotros, entre la casta corrupta y Podemos como aglutinador de un apoyo popular que posee fuerza e ilusión. Como es propio del discurso populista, la identificación del adversario se hace de forma abstracta y sin matices o personalizada en un chivo expiatorio. La escala de valores es la habitual del discurso populista, basado en la exaltación de un ideal de comportamiento honesto y transparente por contraste con la corrupción imperante y capaz de conectar con la gente corriente.

El aspecto que podríamos identificar como específico de Podemos y menos asimilable al estilo populista es la presentación del líder, ya que en lugar de apostar por el carisma individual capaz de arrastrar a las masas, aparece siempre matizado por el respaldo del grupo, creándose así una imagen de héroe colectivo.

A la luz de este análisis, se puede concluir que el discurso del líder de Podemos reflejado en Twitter comparte con el estilo populista la narrativa basada en la denuncia de una elite política y financiera a la que se señala, sin matices, como culpable de la decadencia de la democracia, y su contraposición con la alternativa nueva, honesta y transparente simbolizada por Podemos, que recoge el malestar expresado por un amplio sector de la población y, gracias

a una movilización popular, ofrece un cambio que se visualiza como crucial en una situación de crisis.

Referencias bibliográficas

- ATTAC.TV (2012): Íñigo Errejón – Populismo, reforma y transición, 23 de febrero, vídeo recuperado de: <http://vimeo.com/37029639>.
- CANOVAN, M. (1981): *Populism*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich.
- CARLIN, J. (2015): Los caballeros de la Mesa Redonda. *El País*, 27 de enero, recuperado de: http://politica.elpais.com/politica/2015/01/27/actualidad/1422384264_753104.html.
- CHARAUDEAU, P. (2009): «Reflexiones para el análisis del discurso populista», *Discurso y Sociedad*, 3 (2): 253-279, recuperado de: <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf>.
- ERREJÓN, I. (2012): *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, recuperada de: <http://eprints.ucm.es/14574/1/T33089.pdf>.
- GERBAUDO, P. (2015): «Populism 2.0. Social Media Activism, the generic Internet user and interactive direct democracy», en **Trottier, D.; C. Fuchs** (eds.): *Social Media, Politics and the State: Protests, Revolutions, Riots, Crime and Policing in the Age of Facebook, Twitter and Youtube*, Nueva York, Routledge, 67-88.
- GIDRON, N.; B. BONIKOWSKI (2013): Varieties of Populism: Literature Review and Research Agenda, *Weatherhead Working Paper Series*, No. 13-0004, recuperado de: http://scholar.harvard.edu/files/gidron_bonikowski_populismlitreview_2013.pdf.
- HERNÁNDEZ, I.; H. HURTADO (2010): *El populismo. Una aproximación a un problema de las democracias de todos los tiempos*, San José (Costa Rica), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), recuperado de: http://www.academia.edu/1524312/El_populismo._Una_aproximaci%C3%B3n_a_un_problema_de_las_democracias_de_todos_los_tiempos.
- HURTADO, H. (2011): «Aproximación a un concepto “esencial” de populismo», *Temas de coyuntura*, diciembre de 2010, 62: 11-36, recuperado de: http://www.academia.edu/1524288/Aproximaci%C3%B3n_a_un_concepto_esencial_del_populismo.

- INNERARITY, D.** (2014): «Democracia sin política», *El País*, 28 de febrero, recuperado de: http://elpais.com/elpais/2014/02/19/opinion/1392837582_448839.html.
- LACLAU, E.** (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, E.; C. MOUFFE** (2004): *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MARCH, L.** (2007): «From Vanguard of the Proletariat to Vox Populi: Left-Populism as a ‘Shadow’ of Contemporary Socialism», *SAIS Review*, 27 (1): 63-77.
- MUDE, C.** (2004): «The Populist Zeitgeist», *Government & Opposition*, 39 (4): 541-563.
- MUÑOZ, B.** (2014): Entrevista a Ernesto Laclau [1935-2014] «Todo populismo es un momento de ruptura», *Prodavinci.com*, 14 de abril, recuperado de: <http://prodavinci.com/2014/04/14/actualidad/ernesto-laclau-%E2%80%9Ctodo-populismo-es-un-momento-de-ruptura%E2%80%9D/>.
- NAÍM, M.** (2014): «¿Qué le pasa a la política?», *El País*, 11 de octubre, recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/11/actualidad/1413056690_149449.html.
- PANIZZA, F.** (2005): *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso.
- PÉREZ DÍAZ, P. L.; H. MARTÍNEZ MARTÍNEZ; B. CORREYERO RUIZ** (en prensa): «Twitter y retórica: el ethos como recurso persuasivo en el caso de Pablo Iglesias (Podemos)», capítulo de un libro de próxima publicación en Ediciones Universitarias de McGraw-Hill.
- TAGGART, P.** (2000): *Populism*, Buckingham, Open University Press.
- WEYLAND, K.** (2001): «Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics», *Comparative Politics*, 34 (1): 1-22.
- ŽIŽEK, S.** (1992): *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo XXI.

¿Relatos restaurativos? Acercamiento a las dificultades para construir una memoria compartida sobre ETA y sus víctimas*

Restorative accounts? Approaching the difficulties to build a collective memory on ETA and its victims

MARTA RODRÍGUEZ FOUZ
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Recibido: 10-10-2014
Aceptado: 15-03-2015

RESUMEN: El trabajo atiende a las polémicas suscitadas en la construcción del relato sobre ETA y sobre sus víctimas. Se analizan las dificultades y los retos de una gestión institucional de la memoria de la violencia y se advierten las dificultades que afronta una sociedad democrática para alcanzar una convivencia pacífica tras un periodo de enfrentamiento y conflicto violento, atendiendo, en particular, al respeto a la memoria de las víctimas. Para este análisis se presta atención a las divergencias en los relatos, que son percibidos como agravio por parte de las víctimas, y a los intentos institucionales de homenajear a esas víctimas. La Ley 4/2008 de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, y las iniciativas que se siguen de su implementación, permiten recalcar en la dimensión más formal de esa gestión del relato, pero junto a ellas adquieren relevancia las tensiones y vivencias ligadas a revisiones ideológicas sobre la memoria del conflicto y sobre la construcción de una convivencia pacífica. Se trata de estudiar las expresiones colectivas de legitimación y deslegitimación de la lucha armada como muestra de las dificultades para la convivencia cuando se movilizan cosmovisiones dispares acerca del significado de la violencia y de la responsabilidad sobre las víctimas. La mirada hacia esa realidad exige prestar atención a los conceptos que vienen siendo reiterados en la esfera pública como claves para el final de la violencia. La memoria de las víctimas (junto con

* Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto «La guerra y sus justificaciones. Tendencias y problemas actuales» (DER2013-47425-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por Roger Campione. Además, agradezco la ayuda del grupo de investigación Cambios Sociales de la Universidad Pública de Navarra.

la problemática definición de víctima) la solicitud de perdón, la política penitenciaria, la reconciliación o la existencia de vencedores y vencidos, entre otros, aparecen como elementos de debate que permiten incidir en el significado y las exigencias de la convivencia democrática y que apuntan hacia la imposibilidad de propiciar una memoria colectiva compartida y un único relato (¿un relato restaurativo?) sobre la existencia de ETA.

Palabras clave: víctimas, relato, memoria, justicia restaurativa, legitimación de la violencia.

ABSTRACT: This paper focuses on the controversies emerged out of the efforts to elaborate the historical narrative on ETA and its victims. Public institutions' challenges and difficulties to manage the collective memory of violence are explored here. In addition, the problems which a democratic society faces to attain a peaceful coexistence after a period of confrontation and violent conflict will be addressed, paying especial attention to the respect for the memory around the victims. In order to do so, the different interpretations that produce unlike narratives and which are considered by some social agents as offenses towards the victims are studied, along with the institutional initiatives to pay tribute to them. The law 4/2008: Terrorism victims' Recognition and Reparations as well as the actions detached from it allow for deepening into this narrative management's most formal dimension; however, they also open the path to analyze the tensions and experiences revolving around them and which are linked to the ideological reviews about both the memory of the conflict and the process of building a peaceful coexistence. Furthermore, the paper explores the legitimizing and delegitimizing collective expressions of the armed struggle, as indicators for the coexistence problems that arise when contrasting worldviews about the meaning of violence and the commitment to the victims are utilized. Looking into this reality demands for an examination of the most salient concepts that are highlighted within the public sphere as the key for the end of violence: the memories of the victims – together with the problematic definition of what a victim is –, the request of asking for pardon, the penitentiary policies, the reconciliation, the existence of winners and losers, etc. These all are the hot topics of debate which, on the one hand, enable the understanding the meaning of and the exigencies for a democratic coexistence and, on the other hand, point out the impossibility of building neither a shared collective memory nor an only narrative – a restorative narrative – about the existence of ETA.

Keywords: victims, story, memory, restorative justice, legitimization of violence.

Introducción

El propósito de este artículo es profundizar en las dificultades para la construcción de un relato sobre la existencia de ETA y su incidencia en la convivencia que pueda ser aceptado por las víctimas como un paso hacia una eventual reconciliación. Han pasado cinco años desde el anuncio de la última tregua y Euskadi parece empezar a coger aire sin miedo a que vuelvan a irrumpir las bombas, los tiros, los secuestros, las amenazas y las extorsiones. Y sin embargo, permanece la tensión sobre cómo gestionar el recuerdo y los efectos de ese pasado reciente. Esta evidencia nos invita a reflexionar sobre la importancia de la memoria y del reconocimiento como una de las claves de la normalización de la convivencia. A partir de ahí, el objetivo de este trabajo es indagar en las dificultades para cohesionar un relato sobre lo sucedido atendiendo a dos ámbitos: el institucional y el de la vida cotidiana. Para ello, tras señalar los estrechos vínculos entre memoria y justicia, se partirá de las iniciativas institucionales de reconocimiento y reparación hacia las víctimas del terrorismo y, en particular, de la Ley 4/2008 aprobada con ese propósito; vinculando esas iniciativas con el núcleo de algunos de los debates que irrumpen en la esfera pública a la hora de reconocer el dolor causado y de deslegitimar definitivamente la violencia. Se trata, en suma, de profundizar en los desafíos para la convivencia que supone la existencia de un pasado sangriento, cuyos efectos aún están muy latentes en las víctimas, en los victimarios y en la sociedad vasca en su conjunto. La posible pertinencia de este enfoque reside en que se considera que la construcción de un relato que integre críticamente lo ocurrido (orientándolo, insisto, hacia la deslegitimación de la violencia) es uno de los pasos inexcusables para poder avanzar hacia una cierta justicia reparadora y, en especial, para incorporar argumentos sólidos contra futuros ejercicios de legitimación de la violencia.

1. La importancia del relato y su vinculación con la justicia

Desde hace un tiempo va tomando cuerpo una noción de justicia que trata de ubicar en el centro de su acción a las víctimas. La idea de reparación que incluye, como exigencia para el ejercicio de la justicia, la incorporación del reconocimiento por parte del victimario del daño causado a la víctima, añade una dimensión no contemplada por la justicia penal (salvo como posible atenuante). Esa dimensión incide en la restauración de la convivencia y adquiere todo su sentido en escenarios postbélicos o allá donde la violencia colectiva haya minado las bases de una vida compartida. Esa reinterpretación de la justicia,

que no se conforma con evitar la impunidad sino que quiere ofrecer la ocasión para restablecer una convivencia rota, se conjuga, ciertamente, en una clave desiderativa que no siempre es bien recibida. No en vano, requiere por parte de la víctima la disposición a reconciliarse eventualmente con el causante de su dolor.¹ Y además, lo que resulta más complicado, presta oído a las razones que pudiera esgrimir el responsable de ese dolor. Así, los obstáculos son notables, por lo que cuesta no percibir un aliento utópico en la apuesta por la llamada justicia restaurativa. Con todo, no parece insensato dejarse impulsar hacia ese horizonte, aunque genere frustración.

Partiendo de la sintonía con esa perspectiva, resulta interesante enfocar una de las dimensiones más recurrentes cuando se habla de víctimas y de un pasado sangriento: la memoria colectiva; y, en particular, la narración que se despliega desde sus contenidos más identificables. La idea es recalcar en la construcción de esa memoria calibrando si tiene sentido (y sirve para algo) movilizarla en la clave restaurativa/reparadora que da aliento a esa otra concepción de la justicia como resultado de interacciones entre sujetos directamente implicados. Se trata de advertir los desafíos que provoca la exigencia de incorporar al presente la memoria de lo sucedido desde esa perspectiva restaurativa y, al tiempo, de medir el valor práctico de ese ejercicio.

La propuesta es establecer un símil entre aquella aspiración a una justicia restaurativa y la construcción de relatos restaurativos, entendiendo que esos relatos soportarían idénticas presiones y asumirían los mismos desafíos que aquella y que, en cierto modo, podrían considerarse episodios esenciales de ese proceso reparador. Desde la perspectiva de las víctimas, la imposibilidad de contar su dolor e identificar a sus ejecutores es percibida como una injusticia que añade sufrimiento a su experiencia (Calleja, 2001; Ezkerra, 2001; Juaristi, 1997). Si al silencio o el ninguneo hacia sus relatos se le suma, además, la justificación de los crímenes que les han convertido en víctimas, la desazón puede ser aún mayor. De ahí que, en la búsqueda de relatos coherentes que cuenten lo ocurrido, la participación de todos los implicados parezca una condición inexcusable. En especial para que irrumpa, desde la evidencia del daño causado, el rechazo contra los procesos de legitimación de la violencia. En otras palabras, para que comparezcan, sin vuelos abstractos ni apuestas ideológicas que des-

1. Atendiendo a esa clave se han venido realizando encuentros «restaurativos» entre presos de ETA y víctimas del terrorismo (Pascual Rodríguez, 2013). Esos encuentros, que se realizan precisando que no reportan beneficios penitenciarios, participan de esa inquietud que, por lo demás, solo ha conseguido involucrar a exmiembros de ETA, en particular a aquellos que han apostado por la llamada Vía Nanclares, que establece unos requisitos muy claros en cuanto al reconocimiento del daño causado y de su injustificabilidad.

carnen (Ricoeur, 1987), los efectos reales de la apuesta por la violencia como argumentos irrefutables contra ella. En rigor, solo si los ejecutores admitiesen la injusticia radical del daño causado a sus víctimas podría construirse esa memoria restaurativa tan ambiciosa.

En el contexto de Euskadi y de ETA, pueden distinguirse dos momentos muy diferentes en cuanto a la construcción de esa memoria. Uno, cuando el silencio era la respuesta habitual ante los crímenes y la complicidad ideológica (leída en clave de oposición contra los opresores españoles) impedía la emergencia de una oposición social firme y pública. Otro, cuando empiezan a tomar cuerpo movimientos sociales pacifistas que salen a la calle para manifestar su rechazo a la violencia (Zubero, 1998; Funes, 1998; Rodríguez Fouz, 2003 y 2010). A partir de ahí, el apoyo a las víctimas empieza a ser (paulatinamente) parte del relato que pudiera llegar a contarse. No obstante, pese a ese asomo incipiente de rechazo a ETA y de apoyo a sus víctimas, la justificación de sus acciones por parte de una parte considerable de la población, durante esos años y hasta hoy, hace complicado presuponer un auténtico proceso de reconciliación. Mientras el victimario siga justificando (en este caso en clave política e ideológica) sus acciones violentas, difícilmente puede haber cabida al inicio de una convivencia sin resentimientos, rencores y sospechas (algo, por lo demás, que nuevamente se incorpora como expectativa y horizonte utópicos). En el plano de la construcción de relatos restaurativos, esa disonancia genera tensiones evidentes y difícilmente resolubles. La disposición para el encuentro podría parecer incluso un despropósito.

Por lo demás, no debe entenderse que esa aspiración a incorporar relatos restaurativos se anticipa como una narración unilateral, cerrada y monolítica.² Es más, junto a esa exigencia de que los victimarios dejen de matizar los porqués de los muertos, los secuestrados, los extorsionados, los amenazados..., e incluso, de justificarlos, se incorpora la necesidad de recoger, como parte de lo ocurrido, la experiencia de las llamadas «otras» víctimas. En concreto, víctimas de los GAL y de abusos policiales. Esto obligaría también al reconocimiento inequívoco de que esa violencia es injustificable y no debe quedar impune. Con todo, es necesario recoger aquí una diferencia esencial, que no apunta a la evidente equidad del dolor de todas las víctimas, sino a los vínculos entre la

2. Participa, más bien, de una concepción de la memoria como rasgo esencial de nuestra ubicación en el mundo y de nuestra pulsión por la narración como fórmula inexcusable de las tramas vitales que nos vinculan como habitantes de un presente que se repliega y proyecta desde nuestros recuerdos y hacia nuestras esperanzas (Ricoeur, 1987). Algo que requiere también el reconocimiento del papel que debe jugar el olvido en la conformación de las narraciones (Ricoeur, 1999 y 2003).

existencia de esa violencia y su justificación ideológica: así como en Euskadi sí se ha mantenido durante décadas un apoyo social y una justificación de los crímenes de ETA, no se ha dado, a la vez, una legitimación pública del GAL o de los abusos policiales, lo que sitúa el esfuerzo de deslegitimación en dos planos diferentes. El primero tiene que ver con el reconocimiento de la culpa y la restauración de una convivencia rota; el segundo con las garantías formales que deben exigirse a un Estado de derecho para impedir y castigar esas acciones delictivas e ilegales. No es un asunto menor, pero debería situarse en un momento distinto del relato; no en vano, puede entenderse la desconfianza de las víctimas del terrorismo cuando asisten al ejercicio dialéctico y sistemático de esgrimir esas otras violencias o de apelar al «conjunto de las víctimas de uno y otro signo», obviando que el origen de su victimización (y la justificación de su sufrimiento) es radicalmente distinto, aunque el dolor sea idéntico.

Cabe entender que, sin un reconocimiento explícito, por parte de los ejecutores y de quienes los han arropado ideológicamente, de la ilegitimidad del daño irreversible e irreparable que habrían causado, se disipa la oportunidad para incorporar una suerte de memoria restaurativa que propicie un restablecimiento de la convivencia rota. A día de hoy no hay indicios de que ese ejercicio de reconocimiento se haya dado, ni en ETA, ni en los colectivos que tradicionalmente la han alentado. Se localiza sistemáticamente una apelación a las «víctimas de su lado» que desactiva el necesario ejercicio de autocrítica y de reconocimiento de la injusticia radical de sus acciones y levanta un muro ideológico que pasa de puntillas sobre la inhumanidad de su pasado. Faltaría el esfuerzo sincero en favor de la deslegitimación de la violencia porque no hay una auténtica preocupación por el dolor causado. El velo ideológico sigue propiciando relatos parciales que ponen el acento en los agravios sufridos y pasan de puntillas (cuando pasan) por los cometidos.

El riesgo, en esa encrucijada, es que deje de prestarse la necesaria atención a una de las principales causas de la reproducción de la violencia terrorista: la potencia cegadora de la ideología que la anima, y la capacidad de esa ideología para penetrar en el tejido convivencial y hundir nuestro suelo ético. La tragedia de la sociedad vasca no puede resolverse sin una revisión profunda de las complicidades y alientos que han mantenido vivo el conflicto en clave armada. Y sin la asunción de las responsabilidades que se derivan de la posición que habría ocupado cada uno a título individual, pero también colectivamente. Por eso, recordando lo que ha ocurrido en Euskadi en los últimos cuarenta años, resulta inquietante que la izquierda *abertzale* saque pecho arrogándose el protagonismo y el mérito en la construcción de la paz. Todo ello, además, sin haber mostrado la menor conmoción por los cadáveres ajenos dejados en el ca-

mino. Es ahí donde la aspiración a un relato restaurativo topa con su obstáculo más monolítico, y donde se evidencia la ausencia de un auténtico ejercicio de reconocimiento hacia las víctimas. Quiere seguirse contando el relato en términos bélicos porque esa lectura exime de responsabilidades morales y apunta como causa de los asesinatos, los secuestros, las agresiones, las extorsiones, las amenazas, etc., al contexto político y no a un posicionamiento moral que interpelaría a los ejecutores como responsables de sus acciones. La cobertura ideológica (esa que vincula aspiraciones políticas y derecho a la violencia) es esencial, y sin el esfuerzo por desmontarla el relato que acaba contándose es inexacto, parcial y alejado de cualquier aspiración a una memoria restaurativa, así como, por supuesto, a una justicia restaurativa (centrada en este caso en la dimensión del reconocimiento del pasado).

Con todo, la indicación sobre la inexistencia de ese relato que podría restaurar la convivencia dañada no impide que se reconozca una mejora sustantiva en la situación actual de Euskadi, algo que puede apreciarse en la pérdida de protagonismo de ETA y en las iniciativas institucionales cuyo propósito declarado es, precisamente, reconocer y reparar el daño causado a las víctimas del terrorismo.

2. ¿Y para qué recordar? El valor de la memoria

Pero antes de desplegar los argumentos hacia esa dimensión institucional de la gestión del reconocimiento hacia las víctimas, conviene explicitar el porqué de esa importancia otorgada a la memoria colectiva. Es ahí donde nos topamos con la experiencia de las propias víctimas y su necesidad de que se recuerde aquello que las ha convertido en víctimas (Agamben, 2000; Amery, 2001; Etxeberria, 2007). Desde esa reivindicación habitual, se hace evidente que la impunidad no se resuelve únicamente con el encausamiento de los culpables y con la aplicación del código penal.³ Se solicita también que no se olvide el daño causado. En otras palabras, que desde el presente se incorporen relatos veraces sobre lo ocurrido, esto es: relatos que recojan lo sucedido explicitando también los silencios, las complicidades y las justificaciones de las que se habría ido derivando la fortaleza de los victimarios. Esa exigencia entronca, en parte, con la propuesta de Reyes Mate sobre una justicia anamnética, que concibe como la única capaz de reparar a las víctimas de la historia

3. Algo que sigue sin cerrarse dados los numerosos asesinatos de ETA sin resolver (Calderín, 2014).

(Reyes Mate, 2006 y 2008). Según lo entiende Mate, una auténtica memoria de la culpa, dirigida a restaurar la justicia, estaría obligada a convertir las expectativas frustradas de las víctimas injustamente aniquiladas en los proyectos del presente: solo así podría aspirarse a hacer justicia a los vencidos (Reyes Mate, 1991). Así, el recuerdo de su victimización se materializaría en las generaciones vivas como advertencia sobre los límites de su aspiración a la justicia: el presente no podría considerarse justo sin recuperar los proyectos de los vencidos injustamente.

En el caso de ETA y de sus víctimas, cuesta hacer una traslación directa de ese propósito, en concreto porque resulta imposible identificar una aspiración homogénea que compartieran como víctimas.⁴ De ahí, por ejemplo, que cuando las instituciones toman la iniciativa para tratar de rescatar el recuerdo de esas víctimas, el vínculo que se establece entre ellas apunta a una referencia genérica: la de su condición de ciudadanos de un Estado democrático de derecho.⁵ Algo, por otra parte, que adquiere todo su sentido desde la perspectiva que apunta a ETA como causante de una ruptura de la convivencia que no puede justificarse, en ningún caso, desde sus reivindicaciones políticas o desde su lectura ideológica respecto de la supuesta opresión histórica del pueblo vasco (Azurmendi, 1998; Reinares, 2001). La identificación genérica de las víctimas de ETA como ciudadanos, apuntando que su significado político exige el reconocimiento social de su ciudadanía,⁶ permite rescatar aquella clave anamnética sin matizar su sentido por el riesgo de hipotecar las aspiraciones del presente a cuenta de las víctimas del pasado. No en vano, resulta obvio que a las víctimas del terrorismo lo único que les une como colectivo (política y socialmente) es haber sufrido un ataque por parte de un grupo terrorista. De ahí que la construcción de la memoria sobre esa victimización no quepa llevarla a cabo como relato de una reivindicación política o de defensa de unos ideales concretos.⁷ Ni mucho menos, como aliento para incorporar la justicia sobre sus proyectos frustrados. Salvo como esa invitación inconcreta (aunque comprometedora e

4. Puede apreciarse esa diversidad en la crónica de todos los crímenes de ETA recogida en Alonso, Domínguez y García Rey, 2010.

5. Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, Artículo 8.2., BOPV nº 124 (1 de julio de 2008): 17323.

6. *Ibid.*: 17325.

7. En consonancia con esa advertencia puede formularse la incómoda pregunta sobre el porqué del protagonismo político adquirido por determinadas asociaciones de víctimas. Parece olvidarse que no conforman un sujeto político identificable que pudiera articular una voz unitaria acerca, por ejemplo, de las políticas penitenciarias o del endurecimiento del Código Penal. Véase (Rodríguez Fouz, 2010: 21-25).

ineludible) a restablecer la convivencia sobre la base del respeto a la ciudadanía.

La importancia de la memoria se explicita también en conexión con la idea de que la historia podría funcionar como *magistra vitae*. Se trataría, desde la conciencia acerca de los desmanes e injusticias del pasado, de aprender a no repetirlos (Cruz, 2005). Se concibe que el conocimiento de la historia, en sus episodios más dramáticos, pudiera propiciar un presente menos bárbaro o menos injusto. En otras palabras, se presupone que el recuerdo del dolor injustamente provocado conduciría a evitar que vuelvan a producirse rupturas de la convivencia similares a las sufridas en ese pasado, de ahí que la mencionada Ley 4/2008 apunte:

Queremos recordar a quienes más han sufrido para que la historia, nuestra historia, no se repita. El reconocimiento a las víctimas del terrorismo es, en consecuencia, no solo un acto de justicia sino la expresión sincera de una sociedad que no quiere revivir nunca más el sufrimiento injusto que aquellas han padecido (BOPV, nº 124: 17309).

Sin necesidad de entrar en las limitaciones de esa proyección que rescata la historia como relato teleológico, pueden apreciarse las virtudes de ese reconocimiento. El relato que recuerda a esas víctimas se pondría al servicio de una invitación a la cautela frente a proyectos totalitarios o que se sustentan por medio de la violencia,⁸ e impactaría de lleno contra la línea de flotación de los procesos de legitimación de la violencia, cualesquiera que estos fueran. No es necesario confiar en que el conocimiento de ese pasado injusto, generador de víctimas inocentes, vaya a impedir futuras situaciones de violencia colectiva legitimadas ideológicamente para considerar que ese esfuerzo en visibilizar una historia brutal y dolorosa puede contribuir a mejorar la convivencia. Desde la perspectiva de las víctimas resulta evidente, pero también desde el punto de vista de quienes han justificado las acciones de ETA y del de quienes han mirado hacia otro lado o no se han sentido implicados ni conmovidos.⁹ Durante las últimas décadas, desde el primer atentado mortal de ETA, la convivencia en

8. De manera similar a como Todorov refleja la crónica del siglo XX en su *Memoria del mal. Tentación del bien* (Todorov, 2002); o a como Glucksmann nos advierte sobre la necesidad de ponernos de acuerdo sobre el mal que podemos provocar antes de sobre el bien al que pretendemos aspirar, o, en otras palabras, sobre la necesidad de apostar por una ética que se apoye en la conmoción y no en las convicciones (Glucksmann, 1993: 10).

9. Puede rescatarse aquí la clave de la ética del recuerdo propuesta por Margalit como clave para superar nuestra indiferencia natural frente a los demás (Margalit, 2002: 29).

Euskadi se ha visto profundamente dañada. Ha faltado acogimiento y sensibilidad hacia las víctimas y ha faltado la condena inequívoca y tajante contra las acciones terroristas. Aunque no sea necesario llegar a la acusación de un silencio culpable que convertiría al conjunto de la sociedad vasca en cómplice del mal por consentimiento (Arteta, 2010), cabe incidir en la necesidad de reconocer esa insensibilidad social como paso previo para restaurar la convivencia. El relato sobre ese pasado exige, por lo tanto, la constatación de que ese silencio ha existido, de que ETA ha contado con un apoyo social que explica en buena parte su longevidad, y que la sociedad vasca ha tolerado y propiciado una legitimación de su lucha armada que complica la narración y que exige la incorporación de estos elementos de la trama si se pretende aprovechar la memoria para impulsar una convivencia no resentida.

3. Iniciativas institucionales. El esfuerzo por reconocer y reparar. Y, de paso, deslegitimar el terrorismo

La mencionada Ley 4/2008 nace con una vocación clara de restablecer la convivencia partiendo de la sensibilidad hacia el dolor causado por el terrorismo. En su artículo 8.1 recoge un propósito inequívoco y directamente vinculado con esa vocación: «los poderes públicos vascos promoverán el asentamiento de una memoria colectiva que contribuya a la convivencia en paz y libertad y a la deslegitimación total y radical de la violencia»,¹⁰ algo que enlaza con la prolija exposición de motivos, donde precisamente la memoria comparece como la espina dorsal de todo su articulado.

La aspiración es poner las medidas para que se cumpla el propósito de que «el futuro de nuestra convivencia [sea] construido ineludiblemente sobre la memoria a las víctimas». ¹¹ La sensibilidad que sitúa en el centro esa memoria se hace eco de un diagnóstico sobre lo sucedido que insiste en la necesidad de:

Compensar, en la medida de lo posible, los olvidos, la invisibilidad y la incomprensión que las víctimas del terrorismo han sentido y sufrido durante muchos años, sin olvidar las situaciones generadas por actos como los de exaltación pública de aquellos que fueron sus victimarios (BOPV, n° 124: 17310).

10. BOPV n° 124 (1 de julio de 2008): 17325.

11. *Ibid.*: 17309.

Ese ejercicio, que incide de lleno en la importancia de la memoria colectiva a la hora de construir la convivencia, se ha ido concretando en diversas iniciativas que han tratado de promover la empatía hacia las víctimas. Así, desde la aprobación de esta ley, y tratando de cumplir sus preceptos, se han realizado homenajes a las víctimas, se han inaugurado monumentos conmemorativos que recuerdan su sacrificio, se han diseñado y aplicado planes educativos para la paz y la convivencia y se han perseguido e impedido «actos efectuados en público que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares, exaltación del terrorismo, homenaje o concesión pública de distinciones a los terroristas»,¹² además de actuar contra las pintadas y carteles que promueven esa exaltación y reconocimiento hacia los miembros de ETA (Rodríguez Fouz, 2010).

Puede señalarse, como sintomático de la ruptura de la convivencia que trata de suturarse, que la aplicación de medidas encaminadas a cumplir ese propósito de defensa de la dignidad de las víctimas (artículo 4) ha encontrado resistencias llamativas e ilustrativas de esa disonancia a la hora de explicar lo sucedido en Euskadi. En concreto, y por seleccionar uno de los muchos ejemplos posibles, que entronca, además, con la articulación de la vida cotidiana, podemos fijarnos en uno de sus flancos más ambiciosos: los planes educativos.

El Plan vasco para la paz y los derechos humanos (2008-2011), que fue reformulado en el plan de convivencia democrática y deslegitimación de la violencia (2010-2011) y que ha sido sustituido por el Plan de paz y convivencia (2013-2016), recalca en la necesidad de incorporar a las aulas testimonios de las víctimas como clave para sensibilizar contra la violencia.¹³ Uno de los debates más significativos es aquel que se centra en quiénes tendrían que prestar su testimonio. En ese debate llama la atención, por ejemplo, que se llegara a plantear, por parte de partidos nacionalistas vascos, la presencia de víctimas de la violencia de género, algo que podría encajar con un plan de convivencia pero que desvirtúa y diluye el propósito de la ley de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo. También ha sido polémica, aunque ha acabado aceptándose, la presencia de víctimas del GAL o de grupos de extrema derecha (BVE). La penúltima tensión se ha producido con la propuesta por parte del Gobierno vasco de que se añadan los testimonios de víctimas de abusos

12. BOPV nº 124 (1 de julio de 2008): 17323.

13. Puede verse el interesante trabajo que recoge la experiencia en las aulas de Arana, 2012. Aunque cabe señalar también que no son muchos los centros que han decidido acoger esas visitas.

policiales.¹⁴ Se localiza en esas reinterpretaciones del espíritu de la norma un enfrentamiento no resuelto sobre la definición del conflicto vasco. Esas tensiones encuentran su razón de ser principalmente en la ausencia de una condena pública de la violencia terrorista por parte de quienes verbalizan habitualmente y con mayor ahínco la defensa de los derechos de los presos vascos y el reconocimiento hacia las víctimas de abusos policiales o del GAL. Es muy significativo que, desde esos colectivos, junto a la ausencia de ejercicios de deslegitimación de la violencia de ETA y de reconocimiento de la injusticia de sus acciones, se reclame continuamente la atención hacia esas otras víctimas.

Muchas de las víctimas de ETA perciben en esas polémicas una apuesta por la equidistancia y la neutralidad que provoca un cierre en falso del relato sobre lo sucedido. No solo no se habría producido la necesaria autocritica por parte de los victimarios, con el consiguiente reconocimiento por el daño causado y la asunción de su responsabilidad, sino que, además, se continuaría insistiendo en la versión de la existencia de ETA como consecuencia de un conflicto político y social no resuelto que contribuyó a legitimarla. Insistir, como hace con particular empeño la izquierda *abertzale*, en el conjunto de las víctimas (las de uno y otro lado), contribuye a perpetuar una lectura perversamente ideológica que mantiene sus eufemismos habituales y su codificación de la historia de ETA en clave bélica. Puede entenderse que, desde la perspectiva de sus víctimas, esa lectura resulte inadmisibles y dinamite la posibilidad de una convivencia restaurada.

En rigor, a la hora de hablar de las víctimas, un posicionamiento equidistante y neutral (supuestamente imparcial) resulta ignominioso e injusto: pone al mismo nivel de responsabilidad a las víctimas de ETA en conjunto y a aquellos de sus victimarios que también se habrían convertido en víctimas (del GAL, de la policía, de grupos de extrema derecha o de sus propias acciones terroristas). Cuando se insiste en equiparar a las víctimas englobándolas a todas bajo el nombre de «víctimas de motivación política» se difuminan los perfiles que permiten describir más fielmente lo ocurrido en Euskadi y se produce una conmoción en las víctimas de ETA. Es una equiparación injusta. Máxime cuando no se habría producido en ningún momento el necesario ejercicio de reconocimiento inequívoco de la ilegitimidad de todas las acciones de ETA. Ese sería el auténtico esfuerzo restaurativo que podría restablecer la convivencia rota: sin el reconocimiento de la responsabilidad en la crónica sanguinaria de

14. «Euskadi suma las víctimas policiales a los testimonios en los colegios»: http://politica.elpais.com/politica/2014/02/04/actualidad/1391547914_17562. Consultado el 10 de febrero de 2015.

ETA de sus actores y de quienes les alentaron, la reparación es imposible. Y lo cierto es que no se perciben signos de esa revisión crítica del pasado. El problema no es reconocer también el dolor de esas otras víctimas (y la injusticia de la violencia ejercida contra ellas), sino la constatación de que esas reivindicaciones llegan sin que se haya dado el paso inequívoco contra la legitimación de la violencia terrorista.

Se trata, en todo caso, de no olvidar que el objetivo de esos planes institucionales de convivencia es deslegitimar la violencia, entendiendo que, durante décadas, no se habría producido un esfuerzo en esa dirección y habiéndose constatado un apoyo por parte de un porcentaje significativo de la juventud vasca (15 %) a justificar acciones violentas como medio para lograr fines políticos (Informe Extraordinario del Ararteko, 2009: 372). De ahí que a priori puedan llamar la atención esos esfuerzos políticos para añadir otros testimonios, aparte de los de las víctimas de ETA, pues en Euskadi no se habría dado ningún proceso de legitimación social de la violencia policial, o de los GAL, que justificara los esfuerzos institucionales para combatirla.

En cualquier caso, se localiza una tensión no resuelta que comparece públicamente en cuanto las instituciones promueven medidas derivadas de aquella ley, algo que resulta aún más evidente cuando se recalca en los debates abiertos en la calle y que conforman el día a día de la gestión pública del recuerdo sobre lo sucedido. Hay múltiples frentes abiertos que merecerían una consideración pausada y profunda. Entre ellos, la consideración sobre si ha de insistirse en la idea de un final con vencedores y vencidos, si tiene sentido la solicitud de perdón, o por qué escuece tanto (y se hace tanto esfuerzo por) la búsqueda de similitudes entre otros contextos de violencia (Irlanda, sobre todo, pero también Palestina, como enseñanzas de la izquierda *abertzale*) y el caso vasco... Aquí no hay sitio para prestarle la necesaria atención, pero sí para indicar, como una realidad que hay que tener en cuenta a la hora de comprender las enormes dificultades para ponerse de acuerdo en el suelo ético, la resistencia de algunos sectores de la sociedad vasca a redefinir el significado de ETA y a aceptar, con todas sus consecuencias, su responsabilidad.¹⁵ O lo que es lo mismo, a participar en la elaboración de relatos restaurativos.

15. Valgan como ejemplo las recientes declaraciones del Colectivo de Presos Vascos (EPPK), rechazando participar en ninguna iniciativa que contemple como requisitos para la obtención de beneficios penitenciarios el arrepentimiento o el esclarecimiento de atentados, que verbalizan como «delación» de compañeros (*Diario de Noticias*, 10 de enero de 2015).

Conclusiones

Hasta aquí hemos reclamado la importancia de la memoria y del recuerdo de las víctimas como elementos imprescindibles para la construcción de una convivencia no resentida. Se ha incidido, en particular, en cómo el relato sobre un pasado doloroso podría incorporarse en una clave restaurativa (similar a la de la justicia restaurativa) que requeriría la participación de los victimarios y la ineludible asunción de su responsabilidad. El caso de ETA pone en evidencia las enormes dificultades para avanzar en ese relato, pese a que las instituciones vengán forzándose a activar procesos de deslegitimación del terrorismo vinculados, entre otras iniciativas, a revisiones autocríticas del pasado.

La apuesta por relatos restaurativos que vayan en esa dirección se resuelve como interrogante que duda sobre la posibilidad de construir una memoria colectiva que incorpore el reconocimiento por parte de los victimarios de la injusticia radical de sus acciones. El sentido de esa apuesta es el de desactivar los procesos de legitimación ideológica de la violencia: tanto a la hora de vencer la tentación de narrar como épica lo que ha sido una dolorosísima tragedia, como a la hora de proyectar futuros que se escribirían con la sangre del presente. Resulta difícil confiar en que ese propósito se cumpla, pero, en cualquier caso, como ocurre con las utopías no cegadoras, parece sensato orientarse hacia ese horizonte: si perdemos la expectativa de medirnos con cierta idea de justicia, perdemos también la posibilidad de juzgar como injustas las acciones que la quiebran. Desde ahí, la pregunta que podría hacerse es la siguiente: ¿Sería posible que la memoria sobre la convivencia en Euskadi mientras ha existido ETA incorpore el reconocimiento de la ilegitimidad de su apuesta por la lucha armada? Y de paso, ¿el reconocimiento de que todas sus acciones han sido injustas? En la medida en que la respuesta siga siendo, como es, que no, la posibilidad de un relato restaurativo se pierde en el horizonte, marcando el signo de nuestra derrota en la afirmación de una convivencia normalizada o reconciliada.

Quizá, estando donde estamos, tenga más sentido práctico, animados por la búsqueda de una dignificación del recuerdo y del significado de las víctimas, ahondar en el valor de «conservar viva la memoria del pasado, no para pedir una reparación por el daño sufrido sino para estar alerta frente a situaciones nuevas y, sin embargo, análogas» (Todorov, 2000: 58), para, en definitiva, poner el pasado al servicio del presente, y la memoria y el olvido al servicio de la justicia, entendiendo por principio que la responsabilidad sobre lo ocurrido no está repartida a partes iguales y que el primer paso para considerarse artífices

de la paz sería reconocer retrospectivamente la ilegitimidad de ETA y la injusticia de todas sus acciones.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2000): *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, Valencia, Pre-Textos.
- ALONSO, R.; F. DOMÍNGUEZ; M. GARCÍA REY (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa.
- AMÉRY, J. (2001): *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*, Valencia, Pre-Textos.
- ARANA, R. (2012): *Las víctimas en la Educación Vasca. Un testimonio de valor*, San Sebastián, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, recuperado de: www.ikastea.hezkuntza.net.
- ARTETA, A. (2010): *Mal consentido. La complicidad del espectador indiferente*, Madrid, Alianza.
- AZURMENDI, M. (1998): *La herida patriótica*, Madrid, Taurus.
- CALLEJA, J. M^a (2001): *¡Arriba Euskadi! La vida diaria en el País Vasco*, Madrid, Espasa.
- CALDERÍN, J. F. (2014): *Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolver*, Vitoria, Ikusager.
- CRUZ, M. (2005): *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Barcelona, Anagrama.
- EGUIGUREN, J.; L. RODRÍGUEZ AIZPEOLEA (2011): *ETA. Las claves de la paz. Confesiones del negociador*, Madrid, Aguilar.
- ETXEBERRIA, X. (2007): *Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo*, Bilbao, Bakeaz.
- EZKERRA, I. (2001): *Estado de excepción. Vivir con miedo en Euskadi*, Barcelona, Planeta.
- FUNES, M^a J. (1998): *La salida del silencio. Movilizaciones por la paz en Euskadi. 1986-1998*, Madrid, Akal.
- GLUCKSMANN, A. (1993): *El undécimo mandamiento: ¿es posible ser moral?*, Barcelona, Ediciones 62.
- JUARISTI, J. (1997): *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa-Calpe.
- JUNTAS GENERALES DE GUIPÚZCOA (2010): *Hutsuneak/Vacíos*, Azpeitia, Gráficas Zubi.

- BOPV** (2008): Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo (BOPV, nº 124, martes 1 de julio de 2008).
- MARGALIT, A.** (2002): *Ética del recuerdo*, Barcelona, Herder.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, E.** (coord.). (2013): *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y exmiembros de ETA*, Santander, Salterrae.
- REINARES, F.** (2001): *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus.
- REYES MATE, M.** (1991): *La razón de los vencidos*, Barcelona, Anthropos.
- (2006): *Medianoche en la historia*, Madrid, Trotta.
- (2008): *Justicia de las víctimas: terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos.
- RICOEUR, P.** (1987): *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Madrid, Ediciones Cristiandad.
- (1989): *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa.
- (1999): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- (2003): *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- RODRÍGUEZ FOUZ, M.** (2003): *Pasiones discursivas. Desafíos de la reflexión sociológica*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 203-48.
- (2010): «Batallas simbólicas. La lucha por el espacio público en Euskadi», *Papeles del Ceic*, 59, recuperado de: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/59.pdf>.
- SONTAG, S.** (2003): *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Alfaguara.
- TODOROV, T.** (2000): *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- (2002): *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Barcelona, Península.
- URIBE, W.** (2011): *Allí donde ETA asesinó*, Barcelona, Los libros del lince.
- ZUBERO, I.** (1998): «Movilización social y realidad política en el País Vasco», *Cuadernos de Alzate*, 18: 107-122.

La radiotelevisión pública local en Andalucía: situación actual e incidencia social. Análisis cuantitativo y cualitativo de las emisoras de la provincia de Cádiz*

Local public broadcasting in Andalusia: present situation
and social impact. Quantitative and qualitative analysis
of the radio stations in the province of Cádiz

GONZALO CEBALLOS CASTRO
VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Recibido: 12-10-2014
Aceptado: 24-02-2015

RESUMEN: Este artículo tiene como principal objetivo la presentación de los resultados obtenidos en el Proyecto del Plan Nacional I+D+I CSO 2011-29195: La radiotelevisión pública local en Andalucía: situación actual e incidencia social. El proyecto tiene como objetivos principales: 1) conocer la realidad de los medios de comunicación públicos locales (radios y televisiones locales) de la comunidad andaluza, para comprobar en qué medida estos medios sirven para propiciar una mayor participación ciudadana; 2) conocer los contenidos que ofertan las emisoras municipales de radio y televisión en Andalucía, teniendo en cuenta, preferentemente, aquellos que responden a los criterios de servicio público. En este sentido, se presentarán los resultados obtenidos, correspondientes a la provincia de Cádiz. En el nivel cuantitativo se ha elaborado un cuestionario dividido en seis grandes apartados (ficha técnica, programación y contenidos, recursos humanos, equipamiento e instalaciones y financiación) que se ha administrado telefónicamente a los responsables de cada una de las emisoras de la provincia. En el plano cualitativo, se ha aplicado la metodología del estudio de casos para analizar cuatro emisoras representativas de las radios públicas locales gaditanas. A la vista de los resultados, una de las principales conclusiones del estudio apunta a

* Este artículo se encuadra dentro del Proyecto del Plan Nacional I+D+I CSO 2011-29195 del Ministerio de Economía y Competitividad: La radio y la televisión local en Andalucía: situación actual e incidencia social, dirigido por Dr. Manuel Chaparro Escudero (IP).

la posibilidad de considerar a estos medios públicos locales como termómetros de la calidad democrática de la sociedad andaluza, en general, y de las localidades en las que se ubica cada uno de estos medios, en particular. Los medios públicos locales, también denominados medios del tercer sector, se sitúan en un juego de fuerzas que amplía o limita las posibilidades de participación y de deliberación de la ciudadanía. Los resultados del proyecto apuntan en varios sentidos: 1) a un predominio de las fuerzas del mercado a la hora de orientar las políticas y las prácticas comunicativas de los medios públicos locales de Andalucía; 2) a una infrautilización de los medios públicos locales por parte del poder político local, que no termina de aprovechar las potencialidades de servicio público y de participación ciudadana de estos medios; 3) a un escaso empoderamiento comunicativo de la ciudadanía (Chaparro, 2007), que solamente en un reducido número de las localidades estudiadas está aprovechando estos medios para ejercer cotidianamente sus derechos en el campo comunicacional.

Palabras clave: medios públicos locales, tercer sector de la comunicación, análisis cuantitativo y cualitativo.

ABSTRACT: The *main objective of this article* is to present the results obtained in the Project of the National Plan I + D + I CSO2011-29195: Local public broadcasting in Andalusia: present situation and social impact. The project, which bears the same title as the present paper, has as main objectives: 1) know the reality of the local public media (local radio and television) of Andalusia, to check to what extent they serve to promote a greater citizen participation; 2) know the contents that the local radio and television offer in Andalusia, considering preferably, who answer the criteria of «public service». In this sense, we will present the results obtained in the province of Cadiz. At the quantitative level there a questionnaire has been developed and divided in six main sections (Specification sheet, programming and contents, human resources, equipment and facilities and financing) that has been administered by telephone to the responsible for each of the radio stations in the province. In qualitative terms, a case study methodology has been applied to analyze four representative stations of local public radio of Cadiz. In view of the results, one of the conclusions is the possibility of considering these local public media as thermometers of democratic quality of Andalusian society in general, and the locality where each is located such media, in particular. The local public media, also called Third Sector media, are placed in a game of forces which broad or limit the possibilities of citizens' participation and deliberation. The results of the project point to several directions: 1) a predominance of market forces at the time of guide policies and communicative practices of local public media of Andalusia; 2) a underuse of local public media by the local political power, which not ending exploit the potentials of public service and citizen participation of this medias and 3) a poor «communicative empowerment of citizenship» (Chaparro, 2007), which only in a small number of studied localities is leveraging these medias to exercise daily their rights in communication field.

Keywords: local public media, third sector of communication, quantitative and qualitative analysis.

Introducción

En una definición canónica del concepto de *tecnología*, los autores de la teoría crítica planteaban que esta es un proyecto histórico-social en el que se proyecta lo que una sociedad, y los intereses en ella dominantes, tienen el propósito de hacer con las personas y con las cosas.¹ Para ellos, analizar una determinada tecnología (televisión, fotografía, radio) consistiría en identificar los deseos, las necesidades, pero sobre todo, los intereses que los poderes dominantes en un determinado sistema social están dispuestos a ofrecer a los ciudadanos que habitan en él.

Siguiendo con la metáfora de la proyección, podríamos preguntarnos, en el contexto del tema que nos ocupa, si los medios públicos locales de Andalucía (preferentemente radios) son espacios en los que se proyectan tanto las posibilidades como las limitaciones que un determinado régimen democrático está dispuesto a ofrecer a la ciudadanía para su participación en la gestión de lo común.

De entrada, llama la atención, como lúcidamente apunta Cammaerts (2009), el resultado contradictorio que surge del análisis comparado de las políticas de comunicación que rodean a los medios comunitarios en el mundo en función del eje países occidentales-países en vías de desarrollo. Mientras que en los primeros (*west*) los medios comunitarios se ven desplazados a posiciones marginales, mantienen una larga tradición en la lucha por su derecho a existir, por conseguir frecuencias o por el reconocimiento político; asistimos a un contexto diferente en muchos países de África, Asia o Latinoamérica, en los que se implementan diversidad de iniciativas para intensificar la presencia de emisoras locales.

En este sentido, resalta el contraste que se produce al comparar el nuevo marco legislativo uruguayo (2007) y argentino (2009)² respecto a los medios comunitarios y sin ánimo de lucro, a los que se reserva un tercio del espectro, con la continua marginación y exclusión a la que estos mismos medios se han visto sometidos a lo largo de los más de treinta años de democracia en España. Mientras que el «fenómeno» argentino/uruguayo está creando una auténtica dinámica de contagio en otros países de la región, la realidad en el continente europeo, a pesar de los matices que puedan existir entre los diferentes países, entra dentro del diagnóstico previamente apuntado.

-
1. Habermas, J. (1986): *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos. Traducción del original alemán *Wissenschaft und Technik als «Ideologie»* (1968), escrito con motivo del 70º de Herbert Marcuse.
 2. Véase, al respecto, los comentarios a la citada ley en el texto colectivo coordinado por Baranchuk, M. y Rodríguez Usé, J. (2011): «Ley 26.522. Hacia un nuevo paradigma en comunicación audiovisual», Universidad Nacional de Lomas y Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Sin pretender idealizar la realidad latinoamericana, sometida también a tensiones y ambigüedades, queremos centrar nuestra reflexión en torno a las diferentes fuerzas y dinámicas que se proyectan sobre los medios públicos locales en Andalucía, para hacer caer sobre ellos lo mejor (y también lo peor) de la democracia actual.

En cuanto a los aspectos metodológicos, la primera fase de la investigación se ha abordado desde una perspectiva cuantitativa. La herramienta metodológica utilizada ha sido la elaboración de un cuestionario con cinco secciones principales (ficha técnica, programación y contenidos, recursos humanos, equipamiento e instalaciones y financiación) que se administró por vía telefónica a todas las emisoras de radio y televisión locales de Andalucía. En la segunda fase de la investigación, abordada de forma cualitativa, se ha desarrollado la metodología del estudio de casos para analizar cuatro radios representativas de las emisoras municipales de la provincia.

1. Enfoque del análisis

En este apartado vamos a sintetizar algunas cuestiones de carácter teórico que nos permitan enmarcar la realidad actual de los medios públicos locales andaluces, en el juego de tensiones y fuerzas que se proyectan sobre ellos, para ampliar o reducir las posibilidades de estas emisoras de ser espacios de participación ciudadana y de servicio público.

En un esfuerzo de síntesis resaltamos las tres dimensiones que se muestran en la figura nº 1:



Fuente: elaboración propia

Figura 1. Dimensiones que afectan a los medios públicos locales

1. Por un lado, las *políticas de comunicación* que, en el contexto español, se han venido elaborando desde el inicio del periodo democrático, especialmente en los últimos años del gobierno socialista de Zapatero, en las que se mantienen las constantes apuntadas al principio de este artículo: marginación y exclusión de los medios ciudadanos de los marcos de regulación, limitaciones técnicas y presupuestarias impuestas a estos medios o falta de reconocimiento, entre otros elementos. Junto a este nivel del análisis, centrado en cuestiones de carácter macroestructural, queremos focalizar nuestro trabajo, también, en otras dimensiones situadas, por decirlo coloquialmente, más a «ras del suelo», como pueden ser las inercias y dinámicas institucionales que, en cada localidad y en cada emisora, inciden en las posibilidades de aumentar el grado de participación ciudadana y de autogestión en cada medio. Estos factores pasan por el grado de independencia de los medios respecto de las directrices más o menos explícitas que llegan del poder político local, la autonomía y grado de decisión que tiene el personal que trabaja en la radio para establecer las líneas de acción, la capacidad del personal de la emisora de ejercer como comunicadores y dinamizadores culturales, etc.
2. En segundo lugar, como otro grupo de fuerzas que se proyectan e inciden sobre los medios públicos locales, se encuentran las fuerzas del *mercado*. Entre ellas destaca la presión e influencia que, como *lobby* fuertemente organizado, juega en el panorama español la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA). Se trata, como aparece en su sitio web,³ de una asociación constituida en 1998 con la finalidad primordial de defender y representar los intereses comunes de las televisiones comerciales en el ámbito nacional, comunitario e internacional. Su poder de influencia llega hasta tal punto que algunos analistas del tercer sector de la comunicación en España (Meda, 2012) han visto reproducidos los intereses de esta organización en el nuevo marco legislativo español que han pasado a denominar a esta nueva ley la ley UTECA. Del mismo modo que, en el apartado anterior, establecíamos un doble nivel (macro y micro), en este caso utilizamos de nuevo esta doble articulación para abordar en el análisis la presencia que ejerce sobre los profesionales de los medios públicos locales y sobre las propias audiencias el modelo comercial: el formato de radio al estilo de las principales emisoras nacionales e internacionales o el

3. Sitio web de UTECA: <http://www.uteca.com/uteca/GestorWeb?id=21>.

modelo *mainstream* de producir espacios informativos, que lleva a reproducir en los medios públicos locales los mismos formatos y estilos de los grandes medios, pero con menos recursos y menor calidad, renunciando con ello a otros formatos y estilos comunicativos más coherentes respecto a la función social de estos medios.

3. Una tercera fuerza que incide sobre los medios públicos locales procede de la *ciudadanía activa* y de los *movimientos sociales*. En este nivel nuestro análisis pasa por estudiar esta relación desde cada uno de sus vectores o direcciones. Por un lado se encontrarían las estrategias de apropiación ciudadana con relación a estos medios públicos locales. En qué medida los ciudadanos y ciudadanas de una determinada localidad, a título individual u organizadamente (en asociaciones, ONG, movimientos sociales, sindicatos, etc.) ejercen su derecho de acceso a los medios y toman la palabra. En el otro sentido de esta relación, habría que analizar el grado de apertura y de receptividad que demuestran los gestores de estos medios públicos locales (y, en última instancia, el gobierno local) para abrir espacios a la participación ciudadana en el medio de comunicación y en la vida social, política y cultural de la localidad.

2. El proyecto de investigación

El proyecto de investigación titulado La radiotelevisión pública local en Andalucía: situación actual e incidencia social, tiene como principales objetivos los siguientes:⁴

1. Conocer e incidir en la realidad de los medios de comunicación públicos locales de la comunidad andaluza para contribuir a la vertebración territorial de Andalucía, así como propiciar una mayor y mejor participación ciudadana en los medios públicos de proximidad.
2. Disponer de un estudio comparativo que subraye las semejanzas y diferencias esenciales entre las emisoras públicas locales andaluzas de radio y televisión.
3. Conocer los contenidos, la independencia y la profesionalidad que ofertan las emisoras municipales de radio y televisión en Andalucía, así como su atención a los criterios de servicio público a la ciudadanía.

4. Tomado de la memoria técnica del proyecto.

4. Evaluar las características y perspectivas de evolución y desarrollar propuestas dirigidas a mejorar su funcionamiento.

Durante el periodo 2011-2013 se ha llevado a cabo la primera fase del proyecto, cuantitativa, centrada en pasar un cuestionario a las emisoras de radio y televisión local en cada una de las provincias de Andalucía. La plantilla de recogida de datos que se ha utilizado está dividida en cinco secciones principales:

1. Hoja de datos en la que se solicitan los datos como el municipio y la comarca en la que se emite, la dirección postal, la dirección web, presencia en redes sociales, la frecuencia y la potencia del transmisor.
2. Programación y contenido, en la que cada estación desglosa las horas de programación según los porcentajes dedicados a la información, participación, cultura, deportes, etc.
3. Recursos humanos; sección centrada en la obtención de datos sobre el personal contratado, en los voluntarios de cada estación y su grado de formación académica o técnica.
4. Equipo e instalaciones, donde se pregunta a las emisoras por la potencia de emisión, los equipos disponibles (de radio, telefonía, informática), el tamaño de las instalaciones, etc.
5. Financiación, sección dedicada a conocer las diferentes fuentes de ingresos de cada emisora: aportación municipal, publicidad, patrocinio o donaciones, entre otros.

En la segunda fase del proyecto, la fase cualitativa, se desarrolló el estudio de casos. Esta fase tuvo lugar durante 2013. Para seleccionar los casos nos basamos en 4 criterios: la comarca a la que pertenecen, el tipo de gestión de la emisora, el partido político que gobierna en el municipio y el número de habitantes. Consideramos que a través de estos cuatro criterios se alcanza la suficiente representatividad de la diversidad de casos existentes.

Como observamos en la tabla 1, respecto al criterio comarcal, cada emisora analizada pertenece a una comarca distinta.⁵ En cuanto al tipo de gestión, los casos seleccionados cubren los 3 tipos establecidos legalmente: gestión directa

5. La comarca es una demarcación territorial intermedia entre las provincias y los municipios, su importancia radica en que presentan unas características naturales, económicas y sociales comunes. Cádiz cuenta con 6 comarcas (Bahía de Cádiz, Campiña de Jerez, Campo de Gibraltar, Costa Noroeste de Cádiz, la Janda y Sierra de Cádiz).

del Ayuntamiento, a través de la figura del patronato y mediante una empresa pública. Con el criterio del gobierno local se refleja la realidad que se da en la provincia, donde hay más emisoras públicas en funcionamiento en municipios gobernados por el PP. Atendiendo a la población se han analizado emisoras radicadas en núcleos urbanos con un alto índice de población (más de 200.000 habitantes como el caso de Jerez), así como emisoras situadas en poblaciones rurales de menos de 20.000 habitantes (como el caso de Ubrique y Trebujena). Con este criterio podemos observar la capacidad de incidencia social de las emisoras. Esto es, emisoras radicadas en localidades con mucha población se convierten en potenciales herramientas estratégicas de desarrollo social y de servicio público.

Tabla 1. Casos del estudio (Cádiz)

	Comarca	Tipo gestión	Gobierno local	Población 2013 (hab.)
Radio San Roque	Campo de Gibraltar	Empresa pública	PSOE	30.516
Radio Ubrique	Sierra de Cádiz	Patronato	PP	16.859
Onda Jerez Radio	Campaña de Jerez	Empresa pública	PP	211.900
Radio Trebujena	Costa Noroeste de Cádiz	Directa del Ayuntamiento	IU	7.091

Fuente: elaboración propia

El trabajo de campo, dividido en dos momentos, consistió primeramente en una serie de entrevistas en profundidad, no estructuradas pero dirigidas por áreas temáticas. Siguiendo con la lógica de las tres fuerzas que actúan sobre las radios públicas locales (las políticas de comunicación, el mercado y la ciudadanía activa) se entrevistaron a los tres actores implicados: el responsable político de la emisora municipal, el directivo/a encargado de la gestión de la emisora y la ciudadanía-audiencia. Este enfoque pretende triangular y contrastar los intereses contrapuestos para poner de relieve el equilibrio de fuerzas

que se proyecta en las emisoras. El segundo momento del trabajo cualitativo de campo abordó el análisis de contenido de aquellos programas radiofónicos que se enmarcan dentro del concepto de servicio público.

Para analizar los resultados nos guiamos por 5 indicadores propuestos por Gumucio (2006) que establecen un marco para definir los medios del tercer sector, aquellos que buscan la rentabilidad cultural y el desarrollo del entorno en el que se encuentran.

1. Que la propiedad de la emisora y de la frecuencia sea colectiva
2. Que exista participación de la comunidad en la toma de decisiones
3. Que exista un plan de sostenibilidad de la emisora
4. Que el 70 % de los contenidos se generen localmente
5. Que exista pertinencia lingüística y cultural

3. El trabajo de campo en la provincia de Cádiz

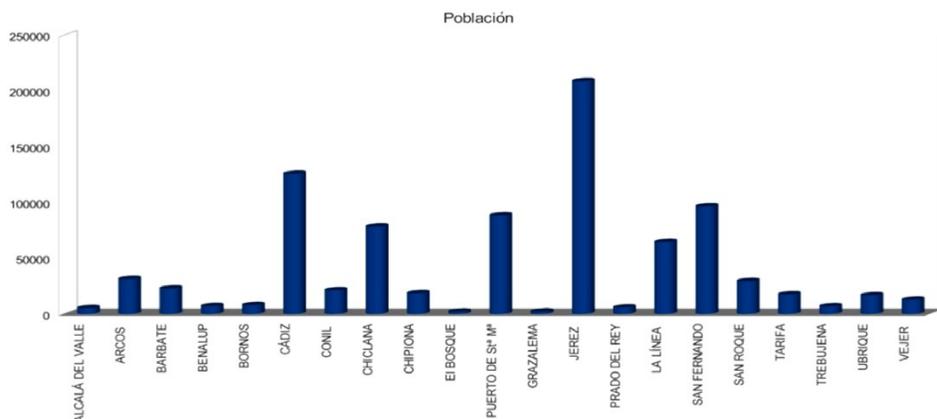
Como se puede observar en la tabla 2, el censo actual de la provincia de Cádiz se compone de un total de 31 emisoras de radio, una cifra significativa teniendo en cuenta el tamaño (7.436 km², 1,47 % de la superficie española) y la población de la provincia de Cádiz (1.230.594 habitantes). Basándose en el hecho de que, a nivel provincial, hay 44 municipios, se puede considerar como relevante el número de emisoras existentes en la provincia de Cádiz. Podemos decir que estos medios de comunicación públicos locales sirven para estructurar un territorio disperso y complejo como es la comunidad autónoma de Andalucía, en la que el 50 % de la población mayor de 14 años vive en municipios con menos de 50.000 personas.

La tabla siguiente permite comprobar que las emisoras pertenecen en su mayoría a un entorno rural en el que por lo general operan casi exclusivamente medios de comunicación públicos. En este sentido, en la tabla 2 se puede ver que, de las 21 estaciones que actualmente permanecen abiertas en la provincia de Cádiz, 16 pertenecen a los municipios con menos de 50.000 habitantes, en los que no hay emisoras comerciales privadas, ya que estos municipios no son un mercado rentable. Sobre este aspecto, en la figura 2 se detalla la división demográfica por municipios:

Tabla 2. Emisoras de radio pública local en la provincia de Cádiz

Municipio	Emisora	Año inicio	Ema	Abierta/cerrada
1. Alcalá del Valle	Radio Alcalá	1994	no	a
2. Arcos de la Frontera	Radio Arcos	1982	no	a
3. Barbate	Radio Barbate	1986	sí	a
4. Benalup	Benalup FM	2011	no	a
5 Benaocaz	Radio Benaocaz	–	no	c
6. Bornos	Radio Guadalete	1995	no	a
7. Cádiz	Onda Cádiz	2007	no	a
8. Castellar de la Frontera	Radio Castellar de la Frontera	–	no	c
9. Conil de la Frontera	Radio Juventud	1987	no	a
10. Chiclana	Radio Chiclana	1985	no	a
11. Chipiona	Radio Chipiona	1982	sí	a
12. El Bosque	Radio El Bosque	1983	no	a
13. El Puerto de Santa María	Radio El Puerto	1999	no	a
14. Grazalema	Radio Grazalema	1990	no	a
15. Jerez de la Frontera	Onda Jerez	1986	sí	a
16. Prado del Rey	Radio Prado del Rey	1996	no	a
17. Jimena de la Frontera	Radio Jimena	–	no	c
18. La Línea de la Concepción	Rtv. La línea	–	no	a
19. Los Barrios	Radio Los Barrios	–	no	c
20. Medina Sidonia	Radio Medina	–	no	c
21. Olvera	Radio Olvera	–	sí	c
22. Puerto Real	Radio Sol Puerto Real	–	no	c
23. Puerto Serrano	Radio Puerto Serrano	–	no	c
24. San Fernando	Radio Isla	–	sí	a
25. San Roque	Radio San Roque	–	sí	a
26. Sanlúcar de Barrameda	Radio Sanlúcar	1986	no	c
27. Tarifa	Radio Tarifa	1995	sí	a
28. Trebujena	Radio Trebujena	1998	sí	a
29. Ubrique	Radio Ubrique	1984	no	a
30. Vejer de la Frontera	Radio Vejer	–	no	a
31. Villamartín	Radio Villamartín	–	sí	c

Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Figura 2. Población total por municipio, 2012

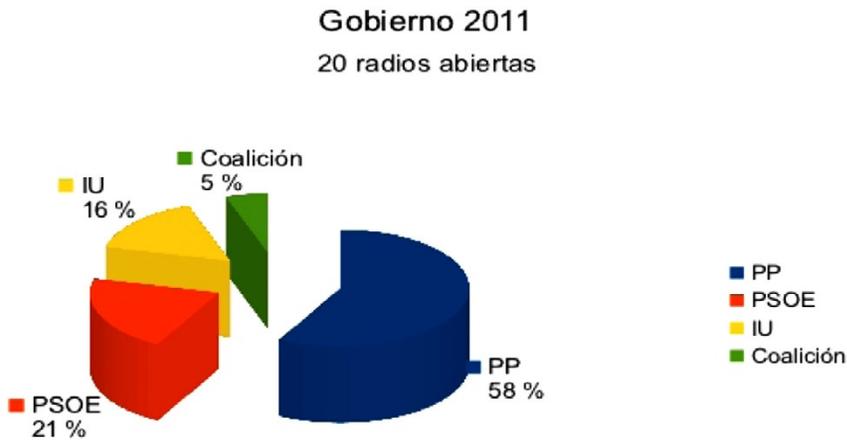
Una lectura de la tabla 2 permite comprobar que en la actualidad, en la provincia de Cádiz, hay 10 emisoras que están cerradas. Las razones que esgrimió el personal entrevistado de estas emisoras al ser preguntado por este hecho fueron las siguientes:

1. La crisis económica afecta a los municipios y estos, en sus políticas de ajuste, cierran la emisora del municipio.
2. El cambio de partido político en el gobierno de la localidad, que se produjo después de las últimas elecciones municipales (2011), ha provocado el cierre de la radio.

Si comparamos estos argumentos con el esquema inicial (el bloque de Política de comunicación) comprobaremos que las medidas adoptadas están estrechamente relacionadas con la carencia de una política de comunicación claramente definida en relación con este tipo de medios, de modo que se garantice su permanencia y estabilidad en el tiempo, al ser estos medios de proximidad una clara garantía de normalidad democrática. Por otro lado, en referencia al nivel micro de este bloque, se han identificado una serie de inercias y dinámicas institucionales que influyen en la gestión de estas emisoras:

1. Dar prioridad a los recortes en política social y de servicio público (como es el caso de los medios públicos locales) antes que realizarlos en otras partidas presupuestarias.
2. Anteponer los intereses partidistas por delante de los proyectos municipales de largo alcance.

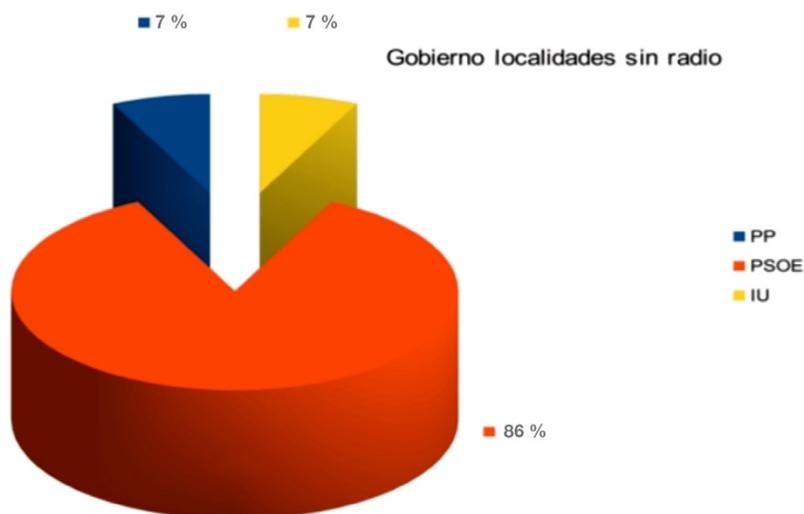
Esta cuestión queda reflejada en la figura 3, dedicada a los partidos políticos en el poder de aquellas localidades en que operan las radios públicas locales. En el caso de la provincia de Cádiz, cerca del 60 % de estos municipios están gobernados por el Partido Popular, el 21 % por el PSOE y el 16 % por IU.



Fuente: elaboración propia

Figura 3. Partido en el gobierno en los municipios de Cádiz con licencia de radio local

Por otra parte, si observamos la figura 4, relativa a los municipios de la provincia de Cádiz en los que se han cerrado emisoras de radio, vemos que el 86 % están gobernados por el PSOE, el 7 % por el PP y el 7 % por IU. Por lo tanto, tras el análisis comparativo de estos dos gráficos, no se sostiene la idea de que, en la actualidad, este tipo de medios esté siendo una prioridad política para partidos como el PSOE o IU. De los datos obtenidos en la provincia de Cádiz, vemos que sucede todo lo contrario: hay más estaciones de radio locales en los municipios gobernados por el PP y cierran más emisoras en municipios gobernados por el PSOE.



Fuente: elaboración propia

Figura 4. Partidos gobernantes en las localidades gaditanas con emisoras de radio cerradas

Estos datos también son susceptibles de ser releídos desde la perspectiva de una progresiva derechización del mapa político gaditano (una realidad constatable, también, a escala andaluza), en la medida en que el PP y otros partidos de la derecha han ido ganando espacio político en la provincia. De cualquier modo, aun partiendo de la base de que, en el origen, el impulso de las radios públicas locales contó con el apoyo de los partidos de izquierdas, estos medios no tuvieron el respaldo conseguido en otros países de nuestro entorno político. Así, si comparamos las medidas adoptadas por el gobierno de François Mitterrand a su llegada al poder (1981) con las medidas impulsadas por el gobierno de Felipe González un año después (1982), comprobamos el diferente trato dado en los dos casos a los medios locales. En el caso francés, donde es más pertinente hablar de medios asociativos, el investigador Jean-Jacques Chéval reflexiona de este modo sobre la iniciativa del gobierno de Mitterrand:

Estudiantes de radio, ambientalistas radiofónicos, Unión Radio, la radio pirata, radios «salvajes», como son llamadas en el momento. Las emisoras suelen ser militantes y aspiran a participar en una comunicación independiente, alternativa. La victoria de la unión de la izquierda y la elección de F. Mitterrand a la presidencia en mayo de 1981 dio lugar a la autorización de las radios libres,

que se convirtieron en las radios locales privadas. Cientos, luego miles de estaciones locales, se crean en Francia. En 1982, la ley autoriza un plan claro y sencillo sobre a las estaciones de radio comunitarias (local de carácter no comercial) (Chéval, 2011: 120).

En el caso español, un año después de la llegada al poder de Mitterand, se producía la victoria del PSOE de Felipe González. Las esperanzas de quienes pensaron que las radios libres, comunitarias o ciudadanas iban a tener en España un tratamiento similar al recibido en Francia se difuminaron rápidamente. Como señalan investigadoras expertas en la materia,

En términos de las políticas de comunicación, por su parte, los años 80 marcaron el inicio de la transformación de la apertura europea sobre medios de comunicación públicos y privados, que también afectó a España. En este caso, la ley estatal desarrollada en medios como la radio y la televisión (como el Plan Técnico transitorio al servicio público de la radiodifusión sonora en frecuencia modulada en el año 1979 y la ley de televisión local sobre ondas terrestres 1995) también contribuyó a apoyar a las experiencias que habían surgido en la transición temprana, y más bien hizo hincapié en la privatización y la comercialización del espectro (Fleischman, Beachcomber y Sáez, 2009: 3).

En lo referente a la fase cualitativa de la investigación, analizamos ambos momentos (entrevistas en profundidad y análisis de contenido), apoyándonos en los 5 indicadores de Gumucio (2006).

Respecto al primer y segundo criterio (propiedad de la emisora; participación de la comunidad en la toma de decisiones) encontramos un impedimento legal que no permite que se cumplan. En cuanto a la propiedad, al ser un medio público, en nuestro caso local, pertenece al Ayuntamiento del municipio. Este hecho, que por definición cumple una función de apropiación –ya que lo público es de todos los ciudadanos– viene a desarrollar la función contraria, como muestra el segundo criterio.

El tipo de gestión de la emisora, determinado legalmente, mina la oportunidad de una verdadera apropiación del medio por parte de la ciudadanía porque ninguna de las tres tipologías –directa desde el ayuntamiento; a través del patronato de radio; a través de una empresa pública– permite una verdadera representación ciudadana en el proceso de toma de decisiones a la hora de diseñar las políticas de comunicación. Lo que ocurre respectivamente es que esta representación o no se da, o se da pero sin capacidad de voto, o viene condicionada políticamente. De modo que la representación y participación ciudadana, que debiera ser el contrapeso social en ese juego de fuerzas distinto

a los intereses políticos y comerciales, no encuentra mecanismos para expresarse y ser escuchada.

Sobre el tercer criterio, la sostenibilidad de la emisora, a partir de los datos obtenidos vemos que se cumple a medias, es decir, existe un plan de sostenibilidad de la emisora a largo plazo. Esto también viene determinado legalmente, ya que la financiación de las emisoras públicas locales se realiza a través de los presupuestos de los Ayuntamientos. De modo que los medios locales dependen casi exclusivamente de cada Ayuntamiento y de los recursos económicos que este posea. Además de la financiación pública, las emisoras complementan esta con publicidad local. Destacar en este sentido a Radio Ubrique y Radio Trebujena, donde tienen presente el servicio que se presta a las empresas de la localidad y las promocionan, y la función de desarrollo local y económico que esto cumple.

A pesar de ello, la sostenibilidad de la emisora no atiende a una significación más orgánica de este concepto. No abogamos por una publicidad que condicione la independencia de la emisora, sino una que cumpla, como en estas dos emisoras, una función de desarrollo. Es decir, la sostenibilidad no hace tanto referencia a la viabilidad económica de la emisora como a su viabilidad a través de la integración entre ella y su entorno.

El cuarto y quinto criterio, que el 70 % de los contenidos se generen localmente y la pertinencia lingüística y cultural, se cumplen con creces. Pero lo que hemos notado es que existen desviaciones respecto de lo que debería ser el enfoque participativo, producidas por los diferentes enfoques que predominan en las emisoras. Es decir, lo verdaderamente importante del contenido de la programación es que se mantenga un diálogo constante con los colectivos y asociaciones locales, así como con la ciudadanía, para definir la programación y los temas de interés, porque así se pone de manifiesto una verdadera preocupación de la emisora por constituirse en un elemento de desarrollo local. De nada sirve que el contenido esté centrado en la localidad cuando el enfoque de la emisora solo se preocupa por los ritmos culturales y festivos del municipio, porque de esta forma no se produce una apertura a las demandas ciudadanas sino que se silencian a través de un uso populista y evasivo de los medios de información.

Respecto a la pertinencia lingüística y cultural, nos apoyamos en el segundo momento del análisis cualitativo: el análisis de contenido, para apuntar que también encontramos divergencias en cuanto a la perspectiva participativa causadas por el enfoque temático de las emisoras:

- La emisora de San Roque tiene un enfoque cultural y social, centrado en valores como la pluralidad y la diversidad. Se mantiene un diálogo constante con los colectivos y asociaciones locales para darles hueco en la programación. En Ubrique el enfoque es político-institucional y cultural. En esta emisora el diálogo con los colectivos y asociaciones no es tan constante ni tan determinante a la hora de diseñar la programación.
- La emisora Onda Jerez está enfocada a lo político-institucional y sobre todo a la cultura popular. En esta emisora no se produce un contacto fluido con las asociaciones locales, ni con los colectivos, y se pone de manifiesto un uso populista de lo cultural. En Trebujena se da un enfoque cultural y social. Esta emisora también mantiene un diálogo constante con los colectivos y asociaciones de la localidad, así como con el ciudadano de a pie, y se les da voz en la emisora.

El enfoque cultural y social es el más adecuado para los objetivos del servicio público, como es el caso de San Roque y Trebujena. Lo verdaderamente importante en este enfoque es que se mantenga un diálogo constante con los colectivos y asociaciones locales, así como con la ciudadanía, para definir la programación, porque esto revela una auténtica preocupación por constituirse en un dinamizador social.

La pertinencia lingüística y cultural de las emisoras se pone de manifiesto por la forma cercana y asequible de hacer partícipe a la audiencia y por los temas de interés local tratados, pero no cumple con los objetivos del enfoque participativo si no centra su atención y preocupación en que la ciudadanía tome conciencia de su situación. Si no centra su atención en los temas sociales, la pertinencia lingüística y cultural corre el riesgo de convertirse, centrando su atención en la cultura local, en un diálogo vacío que lleva a la autocontemplación, a la exaltación de la propia cultura y al estatismo, en vez de a la autorreflexión, a la crítica y al cambio.

Conclusiones

Tras el análisis realizado en este trabajo, y volviendo a la perspectiva de investigación planteada al inicio, consideramos que los medios de comunicación públicos y locales de Andalucía están siendo unos espacios privilegiados en los que identificar la calidad de la democracia impulsada por el poder local. En el actual contexto de crisis económico-financiera, social, política y, en

última instancia, de paradigma de civilización, constatamos, en primer lugar, que los medios del tercer sector están siendo una víctima más de la crisis en marcha. El cierre de este tipo de emisoras y el recorte presupuestario al que se ven sometidas son, entre otros, indicadores de la nula prioridad que ocupa en las políticas municipales la articulación de espacios comunicativos liderados por la ciudadanía.

En segundo lugar, nuestro trabajo nos permite constatar que los medios del tercer sector son, en ocasiones, *inéditos y viables* en el sentido apuntado por Paulo Freire. Las radios públicas locales son posibilidades no exploradas (inéditas) y a la vez viables, en el actual contexto histórico, para llevar a cabo unas iniciativas comunicativas propias lideradas por parte del tercer sector de la comunicación. Para ello será necesario poner freno a las inercias y a las visiones reduccionistas procedentes tanto desde el poder local como desde el mercado, para que la lógica de la apropiación ciudadana sea la que predomine en estos medios.

En tercer lugar, el análisis cualitativo nos ha permitido identificar aquellas emisoras cuyas prácticas comunicativas se caracterizan por su atención al concepto de servicio público a la ciudadanía. En este sentido, destacamos las emisoras de San Roque y de Trebujena por su actitud de diálogo hacia los colectivos y asociaciones locales y por el espacio/voz que se les da. Como contrapunto encontramos emisoras como Onda Jerez, donde la lógica institucional se pone de manifiesto en el uso populista de la cultura local, desviando la atención hacia las fiestas y eventos populares como forma de exacerbar la identidad y los intereses y de establecer las preocupaciones de la ciudadanía.

Finalmente, añadir que el estudio sistemático de las buenas prácticas en la comunicación radial del tercer sector aportará elementos suficientes como para encontrar un espacio y unos rasgos propios desde los que la comunicación ciudadana se diferencia de los estilos y prácticas puestos en marcha por el Estado y el mercado. Asimismo, esta comunicación ciudadana será un indicador más a tener en cuenta en la necesaria revitalización de los procesos democráticos instituyentes.

Referencias bibliográficas

- CAMMAERTS, B. (2009): «Community radio in the West: a legacy of struggle for survival in a state and capitalist controlled media environment», *Gazette*, 71 (8): 635-654.

- MEDA, M.** (2010): «La ley UTECA y el tercer sector de la comunicación: comparativa internacional de las fallas de la legislación española audiovisual y respuesta de la sociedad civil», trabajo de fin de máster del Máster en Comunicación con Fines Sociales, estrategias y campañas de la Universidad de Valladolid (España), Universidad de Valladolid, Ediciones Discordia, recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/883/1/TFM130-111222.pdf>.
- CHÉVAL, J. J.** (2011): «El servicio público de la radio en Francia. Construcción e ilustraciones de un concepto original», en AA.VV. (ed.): *Memorias de la 8ª Bienal Internacional de la Radio*, México, Radio Educación, 119-125.
- CHAPARRO, M.** (2009): «Comunicación para el empoderamiento y comunicación ecosocial. La necesaria creación de nuevos imaginarios», *Perspectivas de la Comunicación*, 2 (1): 146-158.
- FLEISCHMAN, L.; N. REGUERO; C. SÁEZ** (2009): «Políticas de comunicación y sustentabilidad del tercer sector de la comunicación: el caso catalán en el contexto español y europeo», Actas del Congreso Internacional de ULEPICC.
- GUMUCIO-DAGRON, A.** (2006): «En Amman aman a AMARC», congreso mundial de radios comunitarias, recuperado de: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006122601>.

Los medios comunitarios, libres y ciudadanos en el Estado español. Territorios, tecnologías y valores*

Community, free and citizen media in Spain: territories, technologies and values

SERGIO VILLANUEVA BASELGA
UNIVERSITAT DE BARCELONA
ALEJANDRO BARRANQUERO CARRETERO
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
JUAN RAMOS MARTÍN
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Recibido: 11-10-2014
Aceptado: 07-03-2015

RESUMEN: Presente desde finales de la década de los años 70, el sector de los medios comunitarios, libres y ciudadanos ha tenido una enorme importancia en la construcción de espacios públicos alternativos, diversos y plurales y en la reivindicación de lenguas, culturas y resistencias activas minorizadas bajo diferentes formas de dominación. Sin embargo, a pesar de su importancia social, no existen análisis integrales acerca de la situación actual del sector. Este trabajo pretende ofrecer un panorama de análisis acerca de los actores presentes entre dichos medios, las formas de organización e interacción, la construcción de identidades alternativas y propias, el uso de las nuevas tecnologías y la penetración de los procesos de digitalización en sus estructuras y la construcción de valores comunes y formas propias de participación.

Palabras clave: medios comunitarios, medios ciudadanos, comunicación alternativa, tercer sector de la comunicación, comunicación para el cambio social, educación.

* Agradecemos, en primer lugar, el sustento económico que garantiza la sostenibilidad del proyecto por parte del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. En segundo lugar, extendemos el agradecimiento al resto del equipo que ha permitido la consecución del proyecto «Los jóvenes y el tercer sector de la comunicación en España». Por último, agradecer el apoyo desinteresado a los organizadores y asistentes de los grupos focales realizados en Sevilla, Vitoria, Madrid y Barcelona que, aunque no son objeto de esta investigación, forman parte del proyecto.

ABSTRACT: Since the late 70s, the sector of the community, free and citizen media has developed a huge importance in the improvement of alternative, diverse and plural public spaces and the claim of languages, cultures and resistances minorised by several forms of domination in the state. Despite its social importance, there is no analysis about the current situation of the sector. This work aims to provide an overview about the actors, forms of organization and interaction, the construction of alternatives and own identities, the use of new technologies, the penetration of the digitization process in its structures and the construction of common values and own forms of participation.

Keywords: community media, citizen media, alternative communication, third communication sector, communication for social change, education.

1. Contextualización de los medios comunitarios, libres y ciudadanos en el Estado español

Los medios comunitarios son medios a cargo de comunidades y colectivos ciudadanos con clara vocación de servicio a la comunidad y abiertos a la participación de la ciudadanía tanto en la elaboración de contenidos como en los procesos de administración y toma de decisiones. Estos medios forman parte de lo que también se conoce como el «tercer sector de la comunicación», puesto que, aunque su régimen de propiedad es privado, su gestión está a cargo de movimientos sociales y organizaciones sin ánimo de lucro. Sus objetivos son también distintos de los de los medios convencionales –el empoderamiento político, el refuerzo de identidades y de derechos humanos, la construcción de democracia participativa, etc.– y se planifican en abierto desafío al criterio de maximización de beneficios que domina en los medios privados-comerciales (Villamayor y Lamas, 1998: 216). Por otra parte, persiguen una función de servicio a la comunidad que es a veces desatendida por unos medios públicos, que, al menos en el sur de Europa, demuestran relaciones clientelares con respecto a gobiernos y grupos de presión (Hallin y Mancini, 2008), cuando no externalizan sus programaciones en la línea del «alarmante proceso de desmantelamiento del estado de bienestar» que acontece en España y otras partes del continente (Fernández Alonso, 2013: 28-29).

Los primeros medios comunitarios emergen en España en el contexto de la Transición, la cual favoreció un nuevo marco de oportunidades para la generación de alternativas comunicacionales críticas y desligadas de organismos públicos y corporaciones privadas. En distintos puntos de la geografía española surgieron proyectos ligados a nuevos actores como asociaciones vecina-

les, colectivos juveniles o movimientos sociales de distinto cuño: feminismo, ecologismo, insumisión, etc. Muchas de estas iniciativas pioneras estuvieron inspiradas por el movimiento de radios libres y piratas de los años 70 de países como Italia o Francia, que reclamaban una liberación del espacio radioeléctrico para emitir programación a favor de colectivos infrarrepresentados en la agenda de los medios generalistas (Pérez Martínez, 2009 y 2012).

Las décadas de los 80 y los 90 supusieron una época convulsa para estas iniciativas, marcada por la aparición y la desaparición constante de muchos medios en un panorama de alegalidad y de ausencia de políticas públicas de apoyo al sector. Los distintos repartos de frecuencias de gobiernos socialistas y populares sirvieron para consolidar las emisoras comerciales y, en menor medida, a cargo de organismos autonómicos y ayuntamientos (radios y televisiones locales y autonómicas), pero en ningún momento se reservó espacio radioeléctrico ni para las radios gestionadas por organizaciones sociales ni para otro tipo de emisoras –escolares, universitarias, culturales y educativas de tipo diverso, etc.–, que venían funcionando al margen de las regulaciones (García García, 2013: 112).

En los últimos años, distintos organismos internacionales (Parlamento Europeo, 2008; Consejo de Europa, 2008; UNESCO, 2008; etc.) vienen reclamando a los estados la necesidad de proteger e impulsar un sector ciudadano de medios que, a todas luces, se expande en paralelo a la creciente monopolización del sistema de medios comerciales. Por otra parte, y correlato de su creciente expansión a nivel internacional, algunos países han aprobado marcos regulatorios favorables para el ámbito, en ocasiones prestando apoyo público explícito para proteger y consolidar el tercer sector.¹ En el caso español, los principales avances tienen que ver con la conformación de alianzas comunicacionales, como la creación a nivel estatal en 2005 de la Red de Medios Comunitarios (reMC), constituida legalmente como Federación de Asociaciones en 2009 y que cuenta en la actualidad con más de 40 proyectos asociados entre radios, televisiones y medios impresos y digitales. A lo largo de su primera década de vida, la reMC ha contribuido a la consolidación del sector y, en especial, a las tareas de *lobby* político para la reclamación de regulaciones favorables. Estos esfuerzos han facilitado que, por vez primera en la historia democrática, el Estado y algunas

1. En América Latina, son destacables los casos de Venezuela con la ley de telecomunicaciones (2000); Uruguay, con la ley de radiodifusión comunitaria (2007); o Argentina, con la ley de servicios de comunicación audiovisual (2009). En Europa, son pioneras las regulaciones de Francia, con la *loi sur la communication audiovisuelle* de 1982, o Reino Unido, con la aprobación de la *Broadcasting Act* en 1990, modificada por la *Community Radio Order* de 2004.

comunidades autónomas (por ejemplo Andalucía) se planteen políticas públicas favorables al tercer sector de los medios. De hecho, en 2010, la Ley General 7/2010 de la Comunicación Audiovisual recogió, por primera vez, la denominación de «medios comunitarios» y «sin ánimo de lucro», no sin importantes restricciones y sin que hasta la fecha actual se hayan desarrollado los reglamentos que exige el citado marco (Meda, 2012 y 2014; García García, 2013).

2. La investigación sobre el tercer sector de la comunicación en España

Los medios comunitarios y alternativos no han supuesto una línea regular de investigación por parte de la comunidad académica de la comunicación en España. Los primeros años de la Transición estuvieron marcados por la aparición de los primeros estudios (Bassets, 1981; Prado, 1983; Vidal Beneyto, 1979), continuados durante la década de los 90 por algunas investigaciones aisladas (Chaparro, 1998 y 2002). Hay que esperar hasta mediados de la década de 2000 para encontrar un fortalecimiento de los estudios sobre el sector, en especial de corte conceptual y de descripción de experiencias (Barranquero y Meda, 2015; Peñafiel, 2014; Mayugo, 2006), histórico (Pérez Martínez, 2009, 2012 *a*, 2012 *b*; Fleischman, Reguero y Sáez, 2009) y regulatorio (Bergés, 2012; Meda, 2012 y 2015; García García, 2015).

En la actualidad, distintos trabajos avalan que la comunicación para el cambio social está dejando de ocupar un lugar marginal y periférico en la agenda académica (Fernández Viso, 2012; Marí Sáez, 2013). Esto tiene que ver, por un lado, con las posibilidades que hoy brindan tecnologías de bajo coste (Internet, Web 2.0, dispositivos móviles, etc.) para la comunicación participativa en la red, y, en segundo lugar, con la «maduración comunicacional» de muchos movimientos sociales, asociaciones y ONG, que se apropian de manera innovadora de las tecnologías a su alcance, en especial desde el ciclo renovado de protestas que emerge a partir del 15M (Barranquero, 2014) y su sólido movimiento ciberactivista (Tascón y Quintana, 2012).

Lo que se presenta a continuación son algunos resultados preliminares de la primera investigación financiada hasta la fecha sobre los medios del tercer sector a escala estatal, dentro de los cuales abarcamos iniciativas sin ánimo de lucro, abiertas a la participación de la ciudadanía y que se orientan a la promoción de los derechos humanos y el cambio social. Al amparo de una ayuda a la investigación del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, los datos que se presentan forman parte del proyecto «Los jóvenes y el tercer sector de la comunicación en España», que reúne a un total de 14 investigadores de distin-

tas comunidades autónomas en un período comprendido entre octubre de 2014 y octubre de 2015. Otros resultados finales serán difundidos en la web creada a tal efecto: <http://jovenesytercersector.com>.

3. Objetivos del estudio: una cartografía pionera de los medios del tercer sector

La investigación se estructura a partir de un objetivo principal: realizar una cartografía pionera en el sector que recopile y sistematice los medios actualmente existentes en el Estado español, partiendo de la premisa de que, hasta la fecha, no se contaba con un censo actualizado, más allá de algunos intentos parciales. Tal era el caso de un trabajo de Javier García García (2013), quien en el caso de la radiodifusión señalaba la existencia de entre 200 y 300 radios que podrían englobarse dentro del ámbito de las emisoras libres, comunitarias, educativas y universitarias, distribuidas entre: 1) al menos un centenar de radios libres y comunitarias; 2) una veintena de radios universitarias, con importante desarrollo desde la creación de la Asociación de Radios Universitarias (ARU); 3) un número oscilante de pequeñas emisoras escolares; 4) otras emisoras de difícil calificación (de carácter social o cultural, en centros penitenciarios, etc.).

Este objetivo principal se subdivide, a su vez, en tres secundarios. El primero busca conocer cuál es la distribución geográfica y los idiomas predominantes en los medios comunitarios en España, para vislumbrar qué comunidades autónomas tienen una mayor presencia de este tipo de iniciativas y de qué manera contribuyen estos medios a la visibilización de lenguas y dialectos considerados, en muchos casos, periféricos. El segundo objetivo implica la descripción del tipo de medio y las tecnologías que utilizan para su emisión con el fin de vislumbrar algunas prácticas tecnológicas predominantes en el sector. En tercer lugar, se intenta examinar cómo se autoperciben estos medios, para lo cual nos aproximamos a las denominaciones más frecuentes en el sector y su visión de los principales valores y misiones que acometen en relación con su entorno más cercano.

4. Muestra y metodología

En primer lugar se lleva a cabo un mapeo centrado tanto en el ámbito de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión) como en las nuevas expresiones digitales: cibermedios, radio *online*, blogs informativos, etc. Cabe tener en

cuenta que, al hablar de tercer sector de la comunicación, el universo seleccionado comprende tanto los medios comunitarios clásicos –generalmente radios y televisiones, de acuerdo a la definición normativa descrita en el primer epígrafe (REMC, 2009; AMARC, 2009)–, como a medios educativos y culturales (de escuelas, institutos y universidades) y medios con gestión en forma de cooperativa o economía social. En estos últimos casos, solo forman parte de la muestra aquellas iniciativas que están abiertas a la participación de la ciudadanía o de la comunidad educativa (profesores, alumnos, etc.), tanto en la producción de contenidos como en la toma diaria de decisiones. Para los proyectos *online*, se contemplan exclusivamente medios con cierta consolidación y una trayectoria de, al menos, un año.

El mapeo recopiló un total de 345 medios repartidos por toda la geografía española, a partir de una base de datos que incluyó información sobre nombre del medio, municipio, comunidad autónoma, web y datos de contacto. Esta base fue elaborada recabando datos de las páginas web de las diferentes redes de medios comunitarios, así como a través del contacto directo con los responsables de algunas iniciativas.

A partir del mapeo, se diseñó un protocolo de análisis que se aplicó en forma de encuesta autoadministrada y en línea, teniendo en cuenta algunos parámetros metodológicos que garantizan su calidad, fiabilidad y validez (Cea D’Ancona, 2005; Wimmer y Dominick, 2011). El cuestionario diseñado para tal fin comprende un total de 40 categorías y se divide en tres partes. La primera, *Datos de identificación*, tiene como objetivos catalogar mediante datos sociogeográficos los medios estudiados y establecer un mapa interactivo de medios del tercer sector que se trasladará a partir de 2016 a un espacio web en el que se proporcionarán datos sobre los medios existentes en cada territorio (contacto, localización geográfica idioma predominante, URL, tipo de medio, etc.), y que, una vez articulado, se compartirá con periodistas del tercer sector y la ciudadanía a fin de permitir su reciclaje y permanente actualización.

La segunda parte del cuestionario, o *Datos de organización, contenidos y participación en el medio*, intenta recoger características relevantes a la hora de evaluar la fisonomía del medio y el tipo de relación que este sostiene con respecto a la ciudadanía, las organizaciones e instituciones y la participación de la comunidad más cercana. Es por ello que se incluyen categorías como: misiones y valores; modelo formal de toma de decisiones; regulación que guía las prácticas del medio; tipo de financiación predominante; organizaciones, colectivos y grupos o poblaciones que disponen de programas propios, actúan como fuente, o participan en la producción de contenidos del medio; *target* geográfico y poblacional al que van dirigidos; herramientas empleadas para obtener

feedback de la comunidad; nivel de producción (propio o ajeno) de contenidos y programación.

La tercera y última parte del cuestionario, denominada *Jóvenes y tercer sector*, intenta extraer datos significativos acerca de la relación entre estos colectivos y los medios alternativos, de acuerdo a categorías como: número aproximado de voluntarios y asalariados por tramos de edad; requisitos para que un joven forme parte del medio; tipo de acuerdos firmados con entidades públicas, privadas o comunitarias para la formación o inserción profesional o social de los jóvenes; formación reglada y no reglada predominante de los jóvenes que participan en el medio; procesos de enseñanza/aprendizaje que ofrece el medio; tipos de programación dirigidos o elaborados por jóvenes; tareas más frecuentes en las que se desempeñan estos colectivos.

La encuesta fue enviada a la totalidad del universo de 345 medios de los que se obtuvo un índice de retorno de 94 cuestionarios. De este modo, y con un intervalo de confianza del 95 %, se garantiza una fiabilidad del 91,3 %, con un error muestral del 8,7 % (asumiendo $p_q = 0,50$). El pilotaje de la encuesta se había realizado previamente en 30 de ellos, y con este se validó la eficiencia del instrumento o protocolo (Barranquero y Meda, 2013).

5. Distribución geográfica, idiomas y territorios

La cartografía de medios comunitarios ha generado un catálogo de 345 medios con presencia en todas las comunidades autónomas del Estado, a excepción de La Rioja, Ceuta y Melilla. En la tabla 1 puede observarse la distribución geográfica de las iniciativas, en la que se constata que las comunidades autónomas con mayor penetración de este tipo de medios son, por este orden: Catalunya (36 %), la Comunidad de Madrid (13 %) y Andalucía y Euskadi (9 % ambas).

En la misma tabla se comparan estos datos con los de los medios que respondieron a la encuesta. Mediante este cotejo, se comprueba el grado en que cada uno de los territorios del Estado está representado en la presente investigación. Como puede observarse, Catalunya (10 %), Aragón (3 %) y Castilla y León e Illes Balears (1 %) son las regiones más subrepresentadas, en tanto que la Comunitat Valenciana (9 %), la Comunidad de Madrid (4 %), Andalucía (2 %) y Galicia figuran entre los territorios más sobrerrepresentados. Por otro lado, cabe tener en cuenta algunas pequeñas desviaciones a la hora de interpretar el resto de resultados, por lo que, en caso de continuar la investigación, con vendría incidir en la recopilación de datos de comunidades autónomas con un

menor grado de representación. Sin embargo, la suma de todas las desviaciones resulta en una desviación general nula, lo que indica que el grado de fiabilidad de la muestra es alta, a pesar de las desviaciones marginales.

Tabla 1. Distribución geográfica de los medios del tercer sector en el Estado español. El universo total de medios mapeados es de 345 y la muestra de 94. En la última columna se muestran las desviaciones marginales y el total de la muestra con respecto al universo

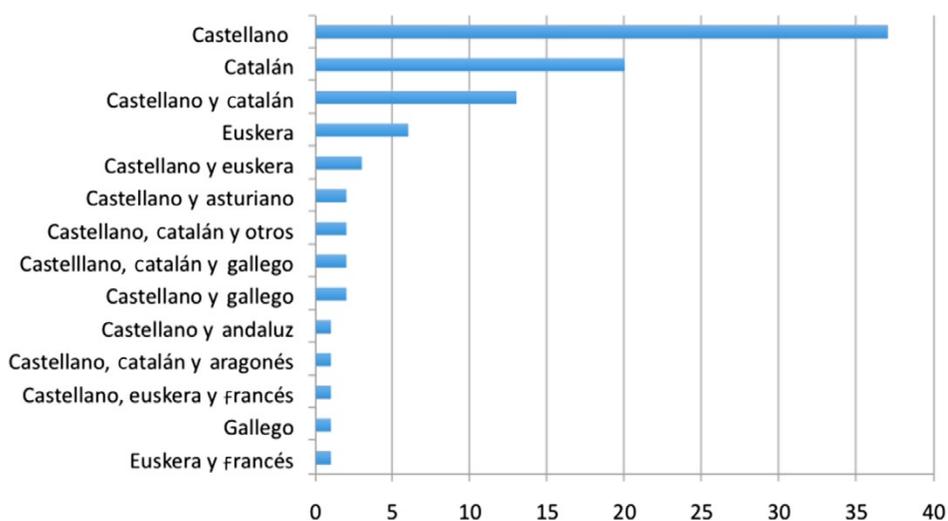
	Universo		Muestra		Desviación
	nº medios	% medios	nº medios	% medios	%
Andalucía	32	9 %	11	12 %	2 %
Aragón	14	4 %	1	1 %	-3 %
Asturias	15	4 %	4	4 %	0 %
Illes Balears	6	2 %	1	1 %	-1 %
Castilla-La Mancha	4	1 %	1	1 %	0 %
Castilla y León	21	6 %	5	5 %	-1 %
Canarias	6	2 %	2	2 %	0 %
Cantabria	1	0 %	0	0 %	0 %
Catalunya	125	36 %	25	27 %	-10 %
Extremadura	4	1 %	0	0 %	-1 %
Euskadi	32	9 %	9	10 %	0 %
Galicia	9	3 %	3	3 %	1 %
Com. de Madrid	44	13 %	16	17 %	4 %
Región de Murcia	7	2 %	1	1 %	-1 %
Navarra	4	1 %	1	1 %	0 %
Com. Valenciana	21	6 %	14	15 %	9 %
TOTAL	345	100 %	94	100 %	0 %

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, también resulta interesante observar qué idiomas son los más comunes en sus programaciones, si entendemos que los medios comunitarios, libres y ciudadanos han desempeñado históricamente una importante labor en relación con el refuerzo de las identidades, expresiones culturales y lenguas,

en especial de tipo minoritario y/o alternativas a la/s hegemónica/s, Los medios del tercer sector son considerados desde su potencial transformador no solo en discursos normativizados sino también de los procesos y relaciones sociales (Atton, 2002), puesto que profundizan la capacidad de expresión de la ciudadanía en general y de grupos minoritarios, en especial otorgando voz a los «sin voz» en el espacio público y generando con ello empoderamiento ciudadano (Ferron, 2012). Así entendidos, los medios de comunicación comunitaria se reconocerían como necesarios espacios de participación para aquellos que por su condición étnica, lingüística, cultural o política son marginados muchas veces y denigrados por el conjunto de los medios privados-comerciales, siendo reconocidos como uno de los pilares garantes del pluralismo cultural (AMARC, 2012).

El gráfico 1 demuestra cómo tan solo un 36 % de los medios utiliza el castellano como lengua vehicular mientras que el resto lo usan en combinación con otro idioma cooficial del Estado o, incluso, idiomas no oficiales y dialectos. De hecho, un 20 % utiliza en exclusiva el catalán, un 7 % el euskera (o el euskera y el francés) y un 1 % el gallego. Además, aparecen como idiomas vehiculares el asturiano y el aragonés que, a pesar de no estar reconocidos como lenguas cooficiales en sus territorios (Asturias y Aragón, respectivamente), cuentan con una masa considerable de hablantes.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. Idiomas vehiculares de los medios en el Estado español

6. Soportes y prácticas tecnológicas

Otra de las dimensiones en las que incidió el estudio tiene que ver con los soportes en los que se vehiculan los mensajes de los medios comunitarios, entendiendo que tradicionalmente el medio radiofónico ha sido una de las plataformas más habituales de la comunicación para el cambio social, por potencialidades tales como su fácil acceso, su componente esencialmente oral y su fácil manejo en relación con soportes más complejos como los audiovisuales (como televisión). La tabla 2 muestra cómo el tipo de medio más frecuente es efectivamente la radio, con más de la mitad de medios. La siguiente plataforma es la prensa (tanto escrita como digital) y muy por detrás se sitúa la televisión, que solo es utilizada por el 11 % de los medios comunitarios y alternativos. Con la rapidez de los avances tecnológicos acontecidos en los últimos años, destaca, por otro lado, la presencia de medios híbridos que podrían ser enmarcados en torno a un concepto más amplio de prácticas comunicacionales y que combinan distintos formatos e incluso modos de comunicación: mediática pero también grupal.

Tabla 2. Plataformas utilizadas por los medios comunitarios, libres y ciudadanos

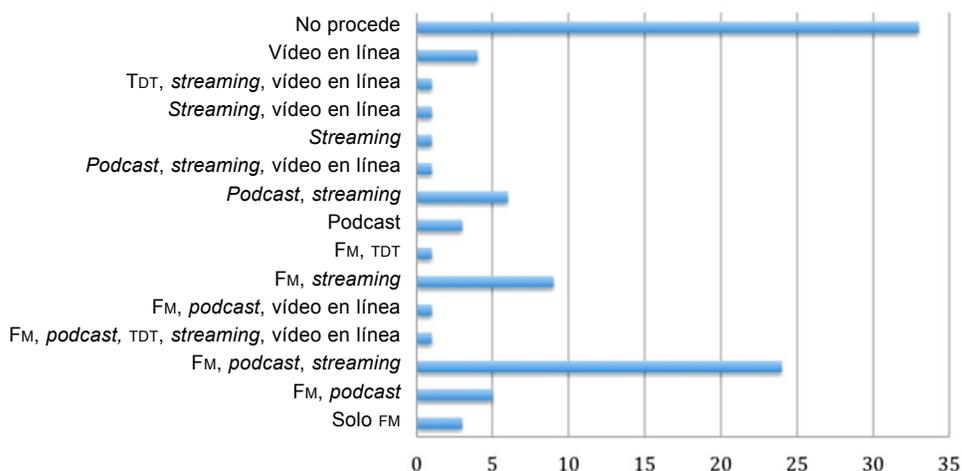
Tipo de medio	% del total
Prensa	34 %
Radio	55 %
TV	11 %

Fuente: elaboración propia

Conocidas las plataformas y soportes que utilizan los medios del tercer sector, nos preguntamos por el tipo de tecnologías que utilizan para sus emisiones. Como puede observarse en el gráfico 2, en el caso de las radios, la mayor parte utiliza FM (un 44 % sobre el total de medios, un 80 % de las radios), aunque solo una minoría recurre a este canal como única vía de emisión. La mayoría de las radios complementan sus retransmisiones en FM con la producción de *podcast* y la emisión en *streaming*, complementando una tendencia internacionalizada sobre la transición en torno a la radiodifusión comunitaria a las tecnologías

digitales (AMARC, 2010), entre las potencialidades y las brechas suscritas en la necesidad de construir procesos que fomenten la formación de las tecnologías para usos educativos y comunitarios, renovando los procesos de capacitación formales e informales y utilizando la fortaleza de las redes sociales y las tecnologías como formas de expansión y reivindicación propias; sin olvidarse, sin duda, del poder y la potencialidad de su combinación con lo analógico (AMARC, 2010). De hecho, la combinación de estos tres canales –FM, *podcast* y *streaming*– es la mayoritaria dentro de las radios (un 24 % del total de los medios; un 44 % de las radios).

En el caso de las televisiones, tan solo tres cadenas emiten en TDT, mientras que el resto lo hacen en *streaming* y utilizando vídeo en línea. Cabe aclarar que uno de los medios de la muestra, *Radiotelevisió de Cardedeu*, posee tanto radio como televisión, de manera que utiliza los cinco canales analizados. Sin embargo, a la hora de incluirlo en una plataforma, se decidió ubicarlo como televisión, debido a la preeminencia de este canal por encima de la radio.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Canales de emisión utilizados por los medios para el cambio en el Estado español. Se representa el % de medios que utilizan cada una de las combinaciones posibles de canales. El 34 % de medios etiquetados como «no procede» se corresponde a aquellos que son prensa escrita o digital

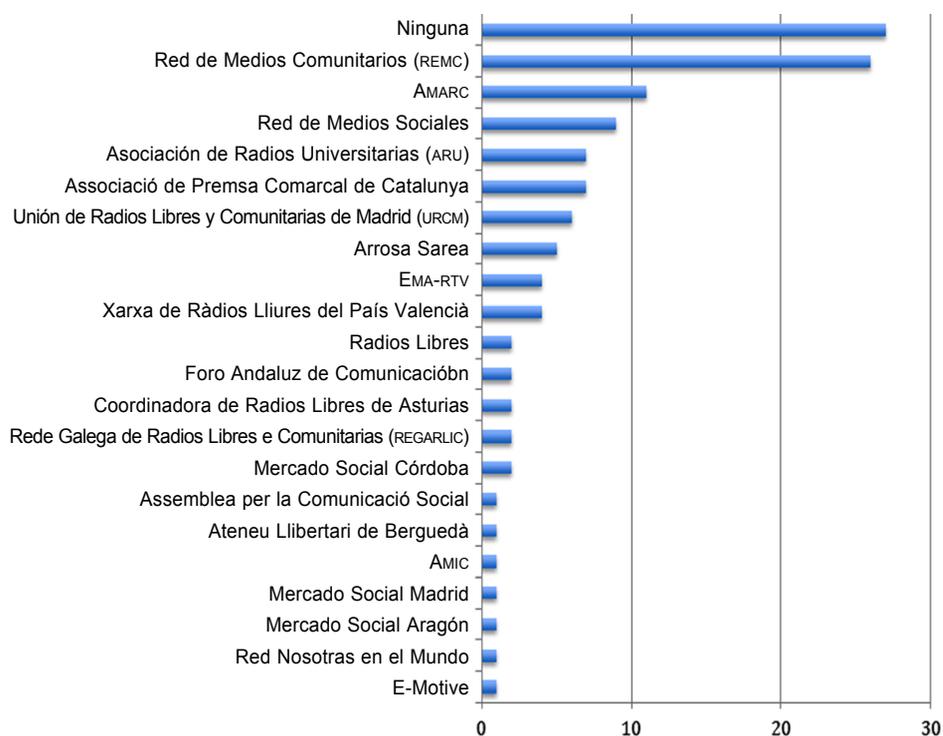
7. Identificación e autopercepción de los medios para el cambio

Para conocer cómo se identifican y se autoperciben los medios comunitarios y alternativos se utilizaron tres variables diferentes: las redes a las que pertenecen –con el fin de conocer qué nexos establecen entre ellos y sus afinidades específicas–, cómo se autodefinen –con el objetivo de saber qué definiciones de las empleadas a nivel teórico, profesional y regulatorio se alinean con sus objetivos– y los valores y misiones que dirigen su trabajo.

En el gráfico 3 se muestran las redes de las que los medios son miembros o/y socios. Como puede observarse, un poco más de un 25 % de los medios no está asociado a ninguna red, mientras que el resto lo está a una o más de ellas. La que acapara el mayor número de medios comunitarios y alternativos es la Red de Medios Comunitarios (REMC), a la que pertenece uno de cada cuatro medios, seguida de la red internacional Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) a la que pertenecen el 11 % de los medios. De estos datos se deduce que más de la mitad de los medios comunitarios del Estado español no están asociados a ninguna red y que prefieren relacionarse entre sí de acuerdo a agrupaciones (a veces informales) de alcance autonómico y regional, comarcal o incluso local. En algunos casos existen varias redes para un mismo territorio, como es el caso de la Comunidad de Madrid (Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid, con años de trayectoria, y el Mercado Social Madrid) o Catalunya (Asociació de Premsa Comarcal de Catalunya, Assemblea per la Comunicació Social y Ateneu Llibertari del Berguedà). Conviene destacar asimismo la presencia de la Asociación de Radios Universitarias (ARU), que congrega desde hace algún tiempo a las principales emisoras universitarias del Estado español, así como un conjunto de redes definidas de acuerdo a autonomías (Coordinadora de Radios Libres de Asturias, Rede Galega de Radios Libres e Comunitarias, etc.). Cabe desear, por otra parte, un mayor esfuerzo en el sentido de crear sinergias entre los medios. Esto podría constituir un acicate para el impulso y fortalecimiento del sector, en tanto que, a la luz de la encuesta, muchos medios continúan trabajando de forma aislada y con cierto desconocimiento con respecto al resto de iniciativas que componen el tercer sector de la comunicación.

No obstante, no hay que olvidar que, en muchas ocasiones, es necesario también comprender y tener en cuenta que, en momentos históricos de crisis y ruptura de la legitimidad institucional (De Certeau, 1974), la conformación de la movilización y la reivindicación de la protesta pasan en numerosas ocasiones por la construcción de redes informales que escapan a las estructuras históricas

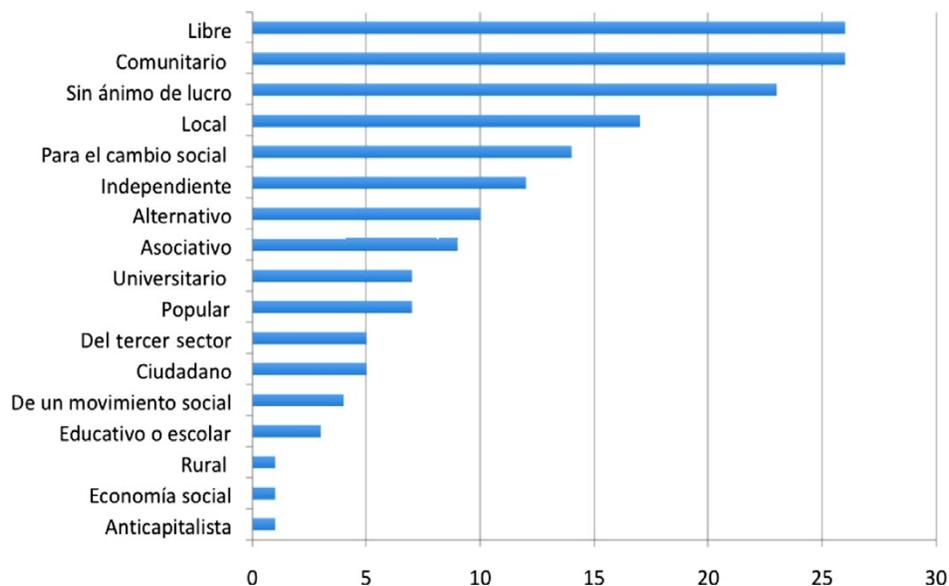
y se establecen a través de las redes personales, organizacionales o virtuales como mecanismos centrales en la consolidación del sector comunitario (Barranquero y Meda, 2015), con el caso reciente, para el territorio español, de las movilizaciones del 15M y el rol de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, pero extrapolable también a otras experiencias dispersas por el resto del mundo (Mattoni y Treré, 2014; Gómez y Ramos, 2015; Gravante y Poma, 2013).



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Redes a las que se asocian y/o de las que son miembros los medios para el cambio en el Estado español. AMARC: Asociación Mundial de Radios Comunitarias; EMA-RTV: Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión; AMIC: Associació de Mitjans d'Informació i Comunicació

Respecto a la autodefinición que los medios dan de sí mismos, es necesario remarcar que los proyectos encuestados eligieron su definición en torno a una pregunta multirrespuesta con un máximo de tres contestaciones sobre una lista cerrada de posibilidades. En el gráfico 4 se muestra cómo las mayoritarias se autodefinen como *libres*, de acuerdo a la tradición formalizada en torno al Manifiesto de Villaverde de 1983 –descrito en Pérez Martínez, 2012: 11– y *comunitarias*, definición propuesta, entre otros autores, por Rennie (2006) y Howley (2009) y mayoritaria en el ámbito de la regulación internacional (ej. AMARC), con las que se identifican más de un cuarto de los medios. Seguidamente aparece la definición de medios *sin ánimo de lucro*, propia de la normativa española, y *locales*, que se alinea con los debates habituales de la academia española en torno a los medios locales y de proximidad. Menos de un 15 % se perciben como medios *para el cambio social*, definición que se fortalece a partir de la antología publicada por Gumucio Dagron y Tufte (2006), entre otros trabajos; *independientes* (Herman y Chomsky, 1988) o *alternativos* (Gumucio Dagron, 2004). Tan solo un 5 % de los medios incluye entre sus definiciones el calificativo *ciudadano* (Rodríguez, 2001) o el complemento *del tercer sector*. Cabe destacar que ningún medio se definió como *pirata*.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4. Autodefinición de los medios para el cambio en el Estado español

Por último, en el Gráfico 5 se muestran las misiones y valores que definen y rigen el trabajo de los medios comunitarios. Como puede observarse, más de la mitad de los medios se decantan por *dar una información independiente* como la más importante de sus misiones, seguida de *ocio y tiempo libre* y *la animación cultural*, que persiguen casi el 30 % de los medios. En este sentido, conviene remarcar la paradoja de que, a pesar de que más de la mitad de los medios comunitarios del Estado no tienen el castellano como única lengua vehicular (ver el gráfico 1), solo un 3 % de los medios tiene entre sus misiones la de favorecer el pluralismo y la diversidad cultural. En ese sentido, la explicación puede encontrarse si se toma en cuenta el carácter político y reivindicativo de las lenguas minoritarias y las culturas alternativas en un contexto de dominación cultural y epistemológica (De Certeau, 1974), siendo que, quizá, las contradicciones en los resultados se deriven en una multiplicidad mayor de respuestas, en consideración por parte de los medios comunitarios encuestados de la cultura como un elemento político y plural esencial, en la construcción social e identitaria de los colectivos y las comunidades en su sentido de «alternativa», incluso como herramienta de reivindicación.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 5. Misiones y valores de los medios para el cambio en el Estado español

Conclusiones

Tras la exposición de los resultados, el presente trabajo arroja una serie de conclusiones que serán claves en la construcción de un elemento de investigación aglutinador y continuado en la comprensión de la organización, estructura y formas de participación y apropiación del sector de medios comunitarios en el Estado español.

En primer lugar, es necesario cerciorarse de que, ante la ausencia de estudios estructurales que dieran cuenta sobre la amplitud de actores presentes en el sector de los medios comunitarios, se ha descubierto que existe un universo amplio, heterogéneo y dinámico, constituido en torno a bloques de medios comunitarios históricos, pero también coyunturales, que ha poblado de manera más o menos desestructurada la geografía presente.

No obstante a la heterogeneidad suscrita en dicho universo de estudio, los sujetos analizados mostraron ciertas características confluyentes que ayudan a arrojar tendencias sobre la situación de dichos medios comunitarios, las cuales pasarían eminentemente por los siguientes puntos:

- En la construcción del sector y la distribución de los medios comunitarios, de manera estructural se establecen dos variables importantes a la hora de concentrar la existencia de dichos medios en unas regiones concretas. Tanto la densidad demográfica del territorio como la presencia de elementos distintivos culturales marcan de manera clara la distribución de los medios de comunicación en el Estado. Por tanto, podría concluirse que, dada la alta representación de medios en regiones como Catalunya, Euskadi o Galicia, la importancia de la existencia de lenguas y regiones culturalmente distintivas y propias ha sido un elemento relevante a la hora de conformar y encontrar experiencias de comunicación comunitaria. Dicha situación entronca con la necesidad suscrita de considerar estas lenguas y culturas alternativas a la dominante, tal y como muchos de los medios encuestados hace, como formas de acción y reivindicación política y síntoma del papel otorgado a los medios de comunicación comunitaria (AMARC, 2012) en la construcción del pluralismo cultural y mediático.
- En cuanto a las implicaciones de carácter tecnológico, a la certificación de los procesos de consolidación de las estructuras y medios digitales es necesario añadir la importancia presente y permanente de interesantes procesos de convivencia entre el digital y el analógico (AMARC, 2010), tomando en cuenta que la gran mayoría de los encuestados aún cuentan con ambas formas de transmisión y distribución en

el aprovechamiento de las potencialidades diferenciadas presentes en cada una de las formas de interacción tecnológica.

- En cuanto a la consideración y construcción identitaria, es necesario rescatar la importancia del contexto y la relevancia del bloque histórico (Gramsci, 1980) como elemento aglutinador y de referencia epistémica, dado el autorreconocimiento con las estructuras y reivindicaciones por parte de la mayoría de los medios comunitarios encuestados de las consideraciones suscritas por el Manifiesto de Villaverde hace ya más de 30 años.
- A pesar de lo que pudiera pensarse, el estudio muestra una importancia relativa de las redes de medios, dado que, entre los encuestados, una importante mayoría dice no ser parte ni representar a ninguna de las redes constituidas formalmente en asociaciones de medios comunitarios. Más allá de una superficial consideración de la posibilidad de una desarticulación social de dichas estructuras, las formas de construcción y estructuración alternativas y propias suscritas históricamente por los medios de comunicación comunitarios, libres y ciudadanos hacen que, para futuras investigaciones sobre la situación del sector, sea quizá necesario ampliar los criterios metodológicos a fin de poder reconocer, de mejor manera y con mayor detalle, las formas de construcción informal de las interacciones presentes entre dichos medios.

Referencias bibliográficas

- AMARC. ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS** (2009): *Principios para un marco regulatorio democrático sobre radio y TV comunitaria*, recuperado de: http://legislaciones.amarc.org/Principios/Principios_Legislacion_Radiodifusion_Comunitaria_esp.pdf.
- (2010): *El bit de la cuestión. La radio popular y comunitaria en la era digital*, Buenos Aires, AMARC-ALC/ALER.
- (2012): *Derecho a la comunicación, pueblos indígenas y lenguas minoritarias*, recuperado de: <http://www2.amarc.org/?q=es/node/729>.
- ATTON, C.** (2002): *Alternative media*, London, Sage Publications.
- BARRANQUERO, A.** (2014): «Comunicación, cambio social y ONG en España. Pistas para profundizar en la cultura de la cooperación desde los nuevos movimientos comunicacionales. El caso del 15M», *Commons, revista comunicación y ciudadanía digital*, 3 (1): 6-33.
- BARRANQUERO, A.; M. MEDA** (2015): «Los medios comunitarios y alternativos en el ciclo de protestas ciudadanas desde el 15M», *Athenea Digital*, 15 (1): 139-170, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1385>.

- BASSETS, L.** (ed.). (1981): *De las ondas rojas a las radios libres*, Barcelona, Gili.
- BERGÉS, L.** (2012): «Spain: An Information Society Without Traditional Offline Community Media?», *Journal of Radio & Audio Media*, 19 (2): 134-151.
- CEA D'ANCONA, M. A.** (2005): «La senda tortuosa de la “calidad” de la encuesta», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 111: 75-103, recuperado de: [10.2307/40184700](http://dx.doi.org/10.2307/40184700).
- CHAPARRO, M.** (1998): *Radio pública local*, Madrid, Fragua.
- (2002): *Sorprendiendo al futuro. Comunicación para el desarrollo e información audiovisual*, Barcelona, Los Libros de la Frontera.
- DE CERTEAU, M.** (1974): *La cultura en plural*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- FERNÁNDEZ VISO, A.** (2012): «Historia de una travesía inconclusa: la comunicación para el desarrollo y el cambio social en la investigación y la docencia universitarias en España», *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 17: 41-62, recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CIYC.2012.v17.39257.
- FERNÁNDEZ ALONSO, I.** (2013): «Crisis financiera y medios públicos en España. Impacto de los recortes presupuestarios en las radiotelevisiónes públicas autonómicas históricas (2008-2012)», *Derecom*, 12: 17-30, recuperado de: <http://www.derecom.com/numeros/pdf/isabel.pdf>.
- FERRON B.** (2012): «Giving voice to the voiceless or giving peace to the establishment? The ambivalent institutionalization of alternative minority media in Mexico and Israel» en **Rigoni, I.; E. Saïtta** (eds.): *Minority Media in a Globalized Public Space*, New York, Palgrave.
- FLEISCHMAN, L.; N. REGUERO; C. SÁEZ BAEZA** (2009): «Políticas de comunicación y sustentabilidad del tercer sector de la comunicación: el caso catalán en el contexto español y europeo», en *Actas del VII Congreso Internacional de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura*, ULEPICC: *Políticas de cultura y comunicación: creatividad, diversidad y bienestar en la sociedad de la información*, vol. 1, 1, Madrid, ULEPICC, 1-29.
- GARCÍA GARCÍA, J.** (2013): «Transformaciones en el tercer sector: el caso de las radios comunitarias en España», *Adcomunica. Revista de estrategias, tendencias e innovación en comunicación*, 5: 111-131, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2013.5.8>.
- GEERTS, A.; V. VAN OEYEN** (2001): *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*, Quito, ALER.

- GÓMEZ, A.; J. RAMOS** (2015): «Medios Comunitarios en Bogotá. Indignación en tiempos de cólera», *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 2: 149-168.
- GRAMSCI, A.** (1980): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- GRAVANTE, T.; A. POMA** (2013): «Apropiación y emociones. Una propuesta para teórica desde abajo para analizar las prácticas del Net Activismo» en **Sierra Caballero, F.** (coord.): *Ciudadanía, tecnología y Cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.
- GUMUCIO DAGRON, A.** (2004): «The long and winding road of alternative media», en **John Downing y otros** (eds.): *The Sage Handbook of Media Studies*, London, UK & Thousand Oaks, CA, Sage Publications, 41-63.
- GUMUCIO DAGRON, A.; T. TUFTE** (eds.) (2006): *Communication for Social Change Anthology: Historical and Contemporary Readings*, New Jersey, Communication for Social Change Consortium.
- HALLIN, D. C.; P. MANCINI** (2008): *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*, Barcelona, Hacer.
- HERMAN, E.; N. CHOMSKY** (1988): *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, New York, NJ, Pantheon.
- HOWLEY, K.** (ed.) (2009): *Understanding Community Media*, Thousand Oaks, Sage.
- MARÍ SÁEZ, V.** (2013): «Comunicación, desarrollo y cambio social en España: entre la institucionalización y la implosión del campo», *Commons, revista de comunicación y cultura digital*, 2 (3): 40-63.
- MATTONI, A.; E. TRERÉ** (2014): «Media practices, mediation processes and mediatization in the study of social movements», *Communication Theory*, 24 (3): 252-271.
- MAYUGO, C.** (2006): «El “tercer sector audiovisual” irrumpe en la agenda política española», *Pueblos. Revista de información y debate*, 20, II Época.
- MEDA, M.** (2012): «Del arte de cambiar para que todo siga igual: el tercer sector de la comunicación y la ley general audiovisual en España», *Commons: revista comunicación y ciudadanía digital*, 1 (1): 58-84.
- (2014): *El tratamiento de los medios comunitarios en el marco de la ley general de la comunicación audiovisual*, tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense de Madrid.
- PARLAMENTO EUROPEO** (2008): *Resolución del Parlamento Europeo de 25 de septiembre de 2008, sobre los medios del tercer sector de la comunicación*

- (TSC) (2008/2011(INI)), recuperado de: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2008-0456+0+DOC+XML+V0//ES>.
- PÉREZ MARTÍNEZ, J. E.** (2009): «La radio libre española, aquel movimiento social olvidado», en **Quirosa-Cheyrouze, R.; M. Fernández Amador** (coords.): *IV Congreso Internacional. Historia de la transición en España. Sociedad y movimientos sociales*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, diputación de Almería, 897-914.
- (2012 a): «Libertad en las ondas. La radio libre madrileña» en **Navajas, C.; D. Iturriaga** (eds.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 333-342.
- (2012 b): *Una historia de la radio libre madrileña (1976-1989)*, documento de trabajo 2012/5 del Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, curso 2011-2012.
- PEÑAFIEL, C.** (2014): «La radio libre y comunitaria en España: Un modelo social de comunicación alternativa» en **Chaparro, M.** (ed.): *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas*, Girona y Málaga, Luces de Gálibo.
- PRADO, E.** (1983): *Las radios libres. Teoría y práctica de un movimiento alternativo*, Barcelona, Mitre.
- RENNIE, E.** (2006): *Community media: a global introduction*, New York, Rowman & Littlefield.
- RODRÍGUEZ, C.** (2001): *Fissures in the mediascape. An international study of citizens' media*, Cresskill, NJ, Hampton.
- REMC-RED DE MEDIOS COMUNITARIOS** (2009): *Estatutos de la Red de Medios Comunitarios (ReMC)*, recuperado de: http://medioscomunitarios.net/IMG/pdf/ReMC_estatutos.pdf.
- TASCÓN, M.; Y. QUINTANA** (2012): *Ciberactivismo: las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*, Madrid, Catarata.
- VIDAL BENEYTO, J.** (ed.) (1979): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS.
- VILLAMAYOR, C.; E. LAMAS** (1998): *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*, Quito, AMARC y FES.
- WIMMER, R.; J. DOMINICK** (2001): *Introducción a la investigación en medios masivos de comunicación*, Madrid, Ediciones Paraninfo.

Del *cuiloni* al homosexual: sexualidades masculinas disidentes en El Salvador entre 1932-1992

From *cuiloni* to the homosexual: Male dissident sexualities in El Salvador between 1932-1992

AMARAL PALEVI GÓMEZ ARÉVALO
UNIVERSIDAD FEDERAL PERNAMBUCO

Recibido: 11-10-2014
Aceptado: 05-03-2015

RESUMEN: Este artículo tiene el objetivo de visibilizar la existencia de sexualidades masculinas disidentes y su tratamiento en el marco del orden sexo-género binario dominante entre 1932 y 1992 en El Salvador. La metodología utilizada fue la exploratoria, integrando la revisión bibliográfica y entrevistas para recuperar información de sexualidades masculinas disidentes a partir del genocidio indígena de 1932 hasta la culminación de la guerra interna en 1992. Los discursos y prácticas de la sexualidad analizados durante el periodo de estudio reflejan un patrón del ejercicio de la homofobia que conduce desde el menosprecio, la marginación, la exclusión o la tortura hasta la desaparición y asesinato de aquellos que se encuentran en las fronteras o atravesaron las barreras del binarismo sexual hegemónico.

Palabras clave: El Salvador, cuerpo, sexualidad, diversidad sexual, homofobia.

ABSTRACT: This paper aims to make visible the male dissident sexualities in the period between 1932 and 1992 in El Salvador, and how the sex-gender binary order affect them. We use an exploratory methodology, integrating a literature review and interviews with activists to retrieve information from male sexuality dissident indigenous genocide in from 1932 until the beginning of the internal war in 1992. Over sixty years on discourses and practices of dissident sexuality, we have found a pattern of homophobia that leads to marginalization, exclusion, torture up the disappearance and murder of those who are in the borders or who crossed the barriers of the hegemonic sexual binarism.

Keywords: El Salvador, body, sexuality, sexual diversity, homophobia.

Introducción

Adentrarse en temas de sexualidad en El Salvador es un desafío que pocos autores se han atrevido a realizar debido, principalmente, a la connotación de tabú que se ha designado por parte del pensamiento conservador imperante en el país, que ha tratado de ocultar el cuerpo, el género y la sexualidad de los discursos públicos, académicos y oficiales, dando como resultado una reducida producción académica existente.

El Salvador ha sido mundialmente conocido por los procesos de violencia que al interior de su territorio se han gestado. Para su transformación se recurrió a pactos y acuerdos para modificar la estructura donde se reproduce la violencia; en este sentido cabe recordar los Acuerdos de Paz de 1992, que pusieron fin a 12 años de guerra interna que dio como saldo la muerte de 75.000 personas (Organización de las Naciones Unidas, 1993). El efecto de estos acuerdos fue restringido, ya que si bien es cierto que se detuvo la violencia armada militar, la violencia social solamente se recicló. Lo anterior se comprueba en las cifras de personas fallecidas por actos de violencia, que alcanzaron en 2011 un total de 4.371 (Organización Mundial de la Salud, 2014: 13), cifra muy próxima, por ejemplo, a las 5.962 víctimas de la población civil en el año 1982 como consecuencia de la guerra (Organización de las Naciones Unidas, 1993: 18). Todo ello nos plantea la necesidad de procurar nuevos caminos para analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre los mismos hombres en este contexto específico.

En este sentido, este artículo pretende visibilizar la existencia de sexualidades masculinas disidentes al orden binario hegemónico y profundizar en el tratamiento que recibieron entre 1932 y 1992. Este aporte académico es resultado parcial de mi línea de investigación sobre estudios LGBT, orientada a la comprensión del sujeto salvadoreño desde su cuerpo y sexualidad. La metodología utilizada es exploratoria. Para este fin, y tomando en cuenta que investigar sobre la historia en El Salvador es recurrir a «fuentes inéditas» (Pru-dhmmme, 2010), y más aún cuando se investiga sobre cuerpo, género y sexualidad, y en particular sobre sexualidades masculinas disidentes, se recurre a la literatura salvadoreña como fuente principal de información, siendo un aspecto coherente con las palabras de Foucault (1972) cuando señala que realizamos un «trabajo arqueológico». También se utilizaron publicaciones nacionales e internacionales que contienen aportes sobre el objeto de estudio o plantean categorías para su análisis. Por último, se realizó una entrevista a Joaquín Cáceres, coordinador de proyectos y miembro fundador de la asociación salvadoreña de derechos humanos Entre Amigos y se revisaron documentos

que integran el Archivo Histórico de la Diversidad Sexual recopilados por la organización Acción por la Memoria y Apoyo al Trabajo para la Equidad en El Salvador (www.amate.org.sv).

Este artículo se organiza a partir de la relectura básica de cuatro periodos históricos de El Salvador. El primer apartado expondrá la estructura de la jerarquización de la sexualidad de la cosmovisión indígena por medio de un relato oral de origen náhuat-pipil¹ y un breve análisis de las obras de Salvador Salazar Arrúe, conocido como *Salarrué*. En el segundo apartado se abordará el uso del travestismo como medio de ataque político en la época de represión política previa a la guerra interna. En el tercero se profundiza en la creación de un espacio de sociabilidad para sexualidades masculinas disidentes en la década de 1970. En el cuarto apartado nos preguntamos: ¿la guerra interna de El Salvador en la década de 1980 fue hecha por solo heterosexuales? Tras el análisis, podemos afirmar que durante los sesenta años de historia de las sexualidades masculinas disidentes existe un patrón de homofobia que conduce al menosprecio, la marginación, la exclusión, la tortura, el desaparecimiento y el asesinato de todo aquel que está y atraviesa las fronteras del binarismo sexual hegemónico.

1. La jerarquía de lo sexual

La historia contemporánea de El Salvador está marcada por la violencia en sus más diversas formas. Para tener un referente, en 1932 se realizó el etnocidio del último reducto de importancia del pueblo pipil, conocido como los izalcos, en la zona occidental de El Salvador. Con un saldo histórico de 30.000 muertos con la subsecuente fragmentación cultural, social y política (Audiovisuales UCA, 2007). Con esta masacre se inauguran las dictaduras militares que gobernarán por más de 50 años.

Antes de la realización de este etnocidio, el alemán Leonhard Schultze-Jena transcribió en 1930 más de 50 relatos de mitos en lengua náhuat-pipil. Entre sus relatos existe uno que habla sobre la sexualidad, específicamente sobre el acto sexual entre dos hombres. Este relato se llama «La boda del vagabundo» (Lara-Martínez, 2012: 84-86), donde se presenta un acto de penetración sexual al cuerpo de un hombre mayor por parte de otro más joven que

1. Los pipiles son parte de la macrolengua yuto-nahua, relacionados a la cultura tolteca clásica. Los pipiles era el grupo cultural de mayor relevancia a la llegada de los españoles en el actual territorio de El Salvador, que en ese momento se le conocía por el nombre de *cushcatan*.

le le había ganado una apuesta para casarse con su hija y poseerlo antes de la boda con ella. Esto en ningún momento se puede catalogar como homosexual, dado que la orientación sexual no es una condición para la realización de dicho acto sexual.

Así, este acto queda integrado a una práctica sexual puntual del ejercicio del poder de un hombre sobre otro, lo que Bourdieu denomina como *libido dominandi* (Bourdieu, 1999: 31), en su mayor expresión de poder masculino entre los hombres: la penetración sexual. Los pipiles solamente reconocían a la persona que ejercía el rol receptivo o pasivo designado como *cuiloni* (palo que hecha flores) y el *tecuilonti* como el que ejerce el rol activo, con una clara connotación de jerarquía social de dominador-dominado (Lara-Martínez, 2012: 230-231), sin ninguna connotación a una orientación sexual específica.

Con la implementación de las dictaduras militares, los diversos ámbitos de la vida salvadoreña son impregnados por el temor del ejercicio de la violencia homicida, al ser esta institucionalizada. La cultura de dominación se fundamentó en ser machista, mestizo-criolla, blanca, hispanohablante, católica conservadora y heterosexista-normativa. En este ámbito, el psicólogo social Martín-Baró (2012: 164-169) manifiesta que la socialización sexual de los roles de género entre hombres y mujeres se constituye como esencialista. De esta manera, se permite una subordinación social de las diferencias sexuales que sirve para perpetuar los intereses de los opresores en lo político, al sometimiento de la mujer al hombre en lo social y a la heterosexualidad como la única forma aceptada para expresar la sexualidad en relación a la cultura.

Las relaciones de poder que se ejercen desde la sexualidad es un tema poco abordado en El Salvador. No obstante, el antropólogo lingüista Lara-Martínez (2012: 180), lo coloca como uno de los principios de la construcción de la identidad sexual y las relaciones de poder entre los hombres; esta conclusión la obtiene al analizar las obras emblemáticas de la cultura salvadoreña de *Cuentos de Barro* (1933) y *Cuentos de cipotes*² (1945/1961) escritas por Salarrué.

El Salvador concede a Salvador Salazar Arrúe la categoría de icono de la literatura costumbrista salvadoreña. Nacido en Sonsonate, lugar de asentamiento de los izalcos, permite que su literatura se nutra de la cosmovisión indígena. En esta literatura, «raptos y venganzas de amor, velorios y duelos a machete, sacas de aguardiente clandestino y embrujos, procesiones de rogativa para la lluvia» (Ramírez, 1985: xvi), forman parte del imaginario contextual

2. *Cipote* es una forma coloquial de designar a un niño o niña, y en este caso su uso en plural hace referencia a la niñez salvadoreña. No obstante, en el contexto ibérico, haciendo uso de un lenguaje vulgar, este mismo concepto hace referencia al miembro viril.

salvadoreño, que es retratado por Salarrué, incluyendo las formas de expresión de la sexualidad.

Cuando ingresamos al área de la sexualidad en las obras de este autor identificamos las siguientes características sexuales: *a*) la intimidad de dos cuerpos sexuados que se acercan y se palpan se califica como algo sucio; *b*) la violencia rige lo sexual; *c*) la sexualidad como ejercicio de poder (Lara-Martínez, 2012: 171-181). Respecto a la manifestación de sexualidades disidentes en *Cuentos de cipotes*, aunque no se manifiesta directamente un personaje homosexual, existe un alto grado de sublimación del erotismo anal. En toda la obra de Salarrué queda expuesta con diferentes nominaciones la importancia del tabú anal en la construcción de la identidad masculina hegemónica, ya que «[...] antes que la mujer, el culero define la verdadera identidad masculina en la mente del cipote salvadoreño popular» (Lara-Martínez, 2012: 180). En tal sentido, el heterosexismo patriarcal desplaza este tabú a lo ininteligible, a lo marginal y lo privado, promoviendo que la heterosexualidad sea la única relación socialmente aceptada, respetada y legalizada. Para cualquiera que ose atravesar y estar en los márgenes de esa sexualidad permitida, se expone a dejar la categoría de ser humano y pasaría a un estado donde el «culero representa el oprimido por antonomasia» (Lara-Martínez, 2012: 180).

El uso de la violencia hacia hombres que escapan o están en las fronteras de la heterosexualidad, es una forma de construir y reafirmar la identidad masculina hegemónica (Barrientos, 2015: 129) como sistema político de opresión que al mismo tiempo defiende, afirma y perpetua la heterosexualidad como norma y guion de vida para hombres y mujeres.

2. Travestismo y represión política

Después de los sucesos de 1932 las dictaduras militares se instauran en El Salvador. Cada dictador militar asume el rol de patriarca y difunde una imagen ejemplificadora para hombres y mujeres por su papel de garante del orden, donde no duda en aplicar la violencia en los pobladores del país si la situación lo amerita.

En este régimen, donde la libertad de expresión es limitada, la disidencia política procura formas culturales para expresar sus inconformidades sin llegar a ser tan explícitos en sus afrontas contra los detenedores del poder. Es así que el *travestismo político* adquiere notoriedad. Pero para hablar de ese travestismo es necesario que detallemos algunas nociones del travestismo cultural en El Salvador.

El travestismo cultural es una práctica común que describiremos por medio de *Los viejos de agosto*, siendo esta una representación bailada compuesta por personas que se disfrazan de diferentes personajes de la mitología de El Salvador durante las fiestas patronales de la capital, que se celebran cada año del 1 al 6 de agosto.

Entre los personajes más populares se encuentran el Cipitío, la Siguanaba, el diablito, los chapetones y varias representaciones de travestismo exagerado, prioritariamente hombres representando mujeres. En este caso particular deseo hacer una referencia al caso de la Siguanaba. En la mitología cuscatleca,³ que no está exenta de ser misógina, nos narra la historia de una mujer indígena hermosa que hace uso de un embrujo para casarse con el hijo del dios de la lluvia, Tlaloc. Esta mujer, cuando su esposo se encontraba fuera de su hogar, tenía encuentros sexuales con otros hombres y descuidaba la atención de su hijo: el Cipitío.

Ella forjó un plan para matar a su esposo y colocar su corona en la cabeza de uno de sus amantes. Todo este plan fue descubierto por Tlaloc, que la maldijo a ser fea, con senos que llegaban hasta sus rodillas, con uñas que nunca podrían ser cortadas, con un cabello largo y desordenado, la cual deberá deambular por la eternidad para purgar sus errores. Aparentando un rostro y cuerpos bello a los hombres que la encontraran solitaria en caminos o en los cauces de los ríos, en un primer momento, para luego mostrar su horrenda forma y burlarse de ellos. O como la define Salarrué: «Sihuanahual (La Sigua), la de dos caras, que enamora y luego espanta» (Salazar Arrué, 2010: 180).

Cuando la Siguanaba es representada en los desfiles de las fiestas patronales, siempre es un hombre que realiza ese rol. Por un lado, se vuelve un recordatorio para el inconsciente heterosexual (Wittig, 2010: 55), donde las mujeres deben subyugar su sexualidad en el dominio de un solo hombre para no padecer los castigos a los que la Sigua está condenada para la eternidad. En estas representaciones, la exageración de los atributos físicos que realizan los hombres a estos personajes, las bromas que llevan a cabo o el simple atuendo que utilizan marca una agenda cultural y política de reproducción de la masculinidad hegemónica. De esta manera, se crea una vigilancia de la sexualidad en donde, quien desee ser efectivamente un hombre, nunca debe ser representado como un personaje travestido, ya que si esto acontece será simbólicamente llevado al campo de lo débil, de lo no valorado, de lo castigado, de lo reprimido, de lo cohibido, de lo preso o, en otras palabras, de lo femenino.

3. Cuscatleco/a es un gentilicio para denominar a los salvadoreños/as. Este deriva de Cuscatlán.

Con la implementación de las dictaduras militares por hombres y la promoción de una cultura de la dominación machista y heterosexista-normativa, la izquierda política de El Salvador utiliza el travestismo político para denunciar las arbitrariedades de los militares y la oligarquía por medio de la «humillación del otro por su afeminamiento» (Lara-Martínez, 2012: 12), que se realizaba en los célebres desfiles bufos de los estudiantes de la Universidad de El Salvador. No obstante, dichas representaciones de género en vez de colocar en discusión la orientación sexual, se convierten en un dispositivo de control y protección de las fronteras de la heterosexualidad que denigran todas aquellas identidades sexuales subversivas que generan pánico en el heterosexismo normativo, al comprender que en su interior cohabitan posibilidades lésbicas, gays, bisexuales y trans (Butler, 2005: 185; 2007: 186), incluso en la izquierda política, la cual, como veremos en un siguiente apartado, reproduce la homofobia en sus prácticas institucionales.

En este contexto de polaridad entre la izquierda política y la dictadura militar, las sexualidades masculinas disidentes no tuvieron ninguna posibilidad de hacer su manifestación en la escena social o política. La lucha contra el comunismo por el lado militar y la supervivencia e intento de modificar el Estado por parte de la izquierda monopolizaron los discursos, creando un metarelato hegemónico que impregnaba la vida cotidiana de todos los salvadoreños: la lucha por el poder político. La sexualidad en su más amplio sentido, y la homosexualidad en un sentido específico, fueron remitidas al silencio político, lo cual contribuyó a la perpetuación del heterosexismo.

Los hombres con prácticas sexuales disidentes que existieron en este período se posicionaron muy probablemente en uno u otro bando, pero sus prácticas sexuales se mantuvieron en la marginalidad social. Respecto a este punto, al hablar de marginalidad social me estoy refiriendo a los espacios de expresión de su sexualidad, confinada a lugares que transitan desde lo marginal a lo excluido. Muestra de estos espacios es el mítico salón-bar La Praviana en el centro histórico de San Salvador.⁴ Este era reconocido como punto de encuentro de travestis, siendo esta la forma de designar a las personas que presentaban una orientación sexual diferente a la norma heterosexual. Muchos de ellos eran pobres que ejercían la prostitución como medio de vida, todo ello a pesar de los riesgos a ser víctimas de la violencia homofóbica que otros pudieran ejercer sobre ellos.

4. Información proporcionada por Joaquín Cáceres en una entrevista realizada el 20 de agosto de 2014.

3. Oráculos: un espacio de sociabilidad

En la década de 1970, El Salvador vive la época de la represión política, donde se implementa la doctrina de seguridad nacional, la cual define como enemigos internos a movimientos sociales organizados de campesinos, estudiantes, sindicatos laborales y profesores. Estos colectivos estaban compuestos mayoritariamente por hombres, estaban inspirados en la victoria de la revolución cubana y realizaron un proceso de organización político-social nunca más visto en la historia reciente del país (Martínez, 2004).

Las doctrinas de seguridad interna y la organización de los movimientos sociales, como era de esperar, se confrontan, y este choque da como resultado muertes y desapariciones políticas. A pesar de estas actuaciones de exterminio, la resistencia política por parte de las organizaciones de izquierda no decayó, sino al contrario: fue generando simpatía popular. A nivel de la sociedad civil se desarrollaron estrategias para evadir a los cuerpos de seguridad y los escuadrones de la muerte.⁵

Respecto a las sexualidades masculinas disidentes, aparece una referencia clara a las normas homofóbicas que condicionan su existencia por medio de la obra artística *San Sebastián* (Ernesto *San Avilés*, 1974), la cual tiene vigencia a día de hoy. Este cuadro está compuesto por un marco que representa una ventana que expone en primer plano una espalda y unos glúteos que se supone pertenecen al cuerpo de un hombre diseñado bajo el canon greco-latino de la figura masculina, con una flecha insertada en uno de los glúteos. En vez de sangre, de la herida se desprende una gota de líquido transparente que alude al semen (Grégori, 2007); a la base de la ventana-marco de la pintura, una fruta y al extremo derecho, casi imperceptible, una mosca.

Al hacer un análisis de la obra, podemos señalar que, al no mostrar el rostro del personaje principal del cuadro, nos da referencia del campo de lo abyecto al cual están sancionados aquellos que están vivos pero que son distintos a los vivos (Butler, 2010), por ello su dolor, agonía y sufrimiento no se percibe, ya que es una vida precaria (Butler, 2010: 33), de un cuerpo que no importa por no

5. Los escuadrones de la muerte eran grupos organizados clandestinos con conexiones a los cuerpos represivos del Estado que se dedicaban a realizar acciones paralelas o encubiertas contra la población organizada y civil. La estrategia de terror de los escuadrones de la muerte para disuadir a la población en el involucramiento de las organizaciones sociales era la realización de procesos selectivos de eliminación de personas y la exposición de sus cadáveres con muestras de tortura en vías públicas de constante tráfico, como la carretera Panamericana, que atraviesa el país de occidente a oriente, y/o en espacios naturales, como la zona de lava petrificada del volcán de San Salvador, conocida como el Playón.

cumplir la función reproductora, que llegó a constituirse como tal al traspasar los tabúes sexuales –la fruta– de la heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007: 36). El sentir placer y goce sexual a través del uso del ano –los glúteos–, en donde las prácticas sexuales –el semen– son actos de disfrute sexual, es algo que condena a la muerte, física o social, de sus practicantes –la flecha– que magistralmente está insertada en el glúteo derecho, la cual fue lanzada por los que intentan prohibir las sexualidades disidentes con el ejercicio del poder que ostentan. La mosca es el corolario de la matriz general de la sexualidad en El Salvador –marco-ventana–, la cual es catalogada como sucia y, por tal razón, la base de lo ininteligible en lo sexual: placer sexual entre personas del mismo sexo.

En esa década, se da un salto cualitativo respecto a los periodos anteriores, se crea un espacio de encuentro de sexualidades masculinas disidentes por medio de la inauguración de la discoteca Oráculos en San Salvador (Gayelsalvador, 2008). La discoteca surge en 1976 con la clara motivación de crear un lugar de encuentro diferente a los existentes en el centro de San Salvador. Su ubicación se daban en una de las avenidas capitalinas centrales de mejor acceso para personas profesionales que deseaban evitar, probablemente, los riesgos sociales de visitar los puntos de encuentro marginales del centro de San Salvador.

Por su parte, los hombres que ejercitaban el travestismo y que poseían un mejor nivel económico tuvieron en Oráculos una plataforma para manifestar su orientación sexual, sin los riesgos que conllevaba el estar en la calle. Los *shows* de travestis fueron la táctica para atraer clientes a la discoteca. El uso del travestismo como espectáculo, aunque no escapa del patrón heterosexista binario, sirve en este caso para crear una cápsula de libertad de identidad y paz ficticia en cada noche que la discoteca estaba abierta.

El surgimiento de este espacio de encuentro para personas gais y travestis en San Salvador se puede enmarcar en el fenómeno social de proliferación de grupos antes del comienzo de la guerra. Desde el análisis de luchas de clase propuesto por Martín-Baró (2008: 211): «esa proliferación de grupos era la prueba de que la creciente toma de conciencia de diversos sectores sociales sobre sus intereses de clase buscaba su canalización organizativa en unidades grupales dinámicas». Para el caso de Oráculos y el sentimiento de pertenencia que se constituyó en este periodo, está muy alejada de los planteamientos de intereses de clases; más bien se procuraba un espacio que brindara la libertad de expresar la orientación sexual de sus clientes y propietario, constituyéndose como un proceso de resiliencia para soportar el ambiente hostil de la represión política previo al inicio de la guerra interna que toda la población sufría y la liberación

del peso asfixiante de las normas homofóbicas de la cultura salvadoreña, aunque sólo fuera por unas cuantas horas.

Oráculos fue para muchos de sus clientes el espacio para vivir su orientación sexual, proporcionándoles un sentido de vida inmediato, ya que la posibilidad de muerte era tan constante que las perspectivas de futuro eran realidades oníricas de una utopía quimérica.

4. ¿Una guerra de sólo heterosexuales?

Al inicio de la década de 1980 las condiciones sociales y políticas en El Salvador promueven el episodio más oscuro de su historia contemporánea reciente: la guerra. Tuvo una duración de 12 años, de 1980 hasta 1992 y generó un saldo de 75.000 muertes de personas no relacionadas a los bandos en contienda y la diáspora salvadoreña del 20 % de la población en ese entonces (Sue-Montgomery y Wade, 2006: 129). Los 12 años de guerra interna fueron un desgaste a todos los niveles de la vida cotidiana en El Salvador.

Como hemos de suponer, en el contexto machista y heterosexista-normativo, la guerra es la máxima oportunidad para mostrar quien es un hombre de verdad. En este caso, es desconocida la existencia de personas homosexuales al interior de la guerra de forma explícita. El único referente de modificación del patrón esencialista de los roles de género en la guerra fue la participación de la mujer en las líneas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Participación que no está exenta de contradicciones, ya que para ser parte de un proceso tan masculinizado como lo es la guerra, las mujeres tuvieron que realizar un doble esfuerzo que consistió en oprimir lo femenino en ellas por la causa y adquirir comportamientos machistas que demostraban que estaban aptas para participar en la guerra (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996).

Para encontrar algunas pistas sobre las expresiones de sexualidades masculinas disidentes en la guerra, recorro a la Literatura Testimonial.⁶ En ella existen algunas referencias puntuales expresas e implícitas a prácticas sexuales disidentes. Para empezar, y continuando con la gramática cultural de la violencia en el ejercicio de la sexualidad como instrumento de poder, nos encontra-

6. Género literario que emerge para narrar la realidad latinoamericana al interior de las dictaduras militares y de la represión política y social que se manifestó en diferentes formas de violencias. En él se unen la literatura y la historia con una perspectiva política que rescata la voz de los marginados para evitar su olvido, narrando su propia historia y como tal accediendo a la memoria. La literatura de testimonio se constituye en un contrapeso al monólogo del discurso oficial de la historia.

mos con una clara referencia de esta situación en la obra *Un día en la vida*, en la que los efectivos del ejército de la Fuerza Armada hacen una representación simbólica de la identidad sexual masculina esencial exacerbada, la cual podía disponer de los cuerpos y la vida de cualquiera que renegara su autoridad. Pero esa es otra historia para contar en otro momento.

Un día se atrevieron a lo peor. Algo que nos hizo morir: el padre Luna fue encontrado medio muerto en el camino hacia Kilómetro. Le habían dejado la cara desfigurada, con heridas por todas partes. Alguien pasó por el lugar y vio el hombre desnudo que se lamentaba debajo de un barranco. Le habían metido un palo en el ano y todavía lo tenía allí (Argueta, 2005: 38).

Pasando de la literatura a los hechos que le dieron vida, se tiene conocimiento de que un 76 % de prisioneros políticos hombres sobrevivientes a los cuerpos de represión, reportaron al menos una forma de tortura sexual en el periodo de la guerra (Stemple, 2009), y según el informe de la Comisión de la Verdad, la violencia sexual antecedió a la muerte de los prisioneros (Organización de las Naciones Unidas, 1993). La liturgia de la violencia debía realizar un acto de violencia sexual antes de la eliminación de una persona, ya que «sin la sumisión de los cuerpos por la sexualidad, la soberanía política quedaría truncada» (Lara-Martínez, 2012: 32). O tal vez, las violaciones masculinas ejercidas por parte del ejército son un posiblemente desahogo de una identidad sexual proscrita sin el riesgo de ser degradado al campo de lo abyecto para quien realizaba la penetración.

Por su parte, en *Las mil y una historias de Radio Venceremos*, que narra las experiencias vividas por el equipo de producción de la radio en la zona de guerra en el departamento de Morazán, el carácter de travesti del enemigo utilizado por la izquierda vuelve a hacerse presente, ahora como táctica militar. En este caso los militares, representantes políticos y personalidades de la burguesía, son representados como travestis u homosexuales para desestabilizarlos a nivel personal y social; cuando se trataba de oficiales, se agrega el aspecto militar, tal como expresa el siguiente extracto a nivel de ejemplo:

Al entonces jefe del ejército, el general Vides Casanova, le pegamos lo de Tuti Fruti.⁷ Este general era uno de los mejores estrategas de las filas del enemigo. Es uno de los escasísimos militares que ha entendido la dinámica de la guerra moderna, su componente político. Pero lo de Tuti Fruti le descontrolaba la vida. Luego fue peor, desde que apareció Lotario, un negrón que lo mataba de

7. Ensalada preparada con diferentes frutas.

celos y que se lo peleaban entre Tuti Fruti y otro oficial. Fíjate qué interesante, Vides Casanova no es maricón. El sí es un tipo todo educado, elegante, de ojos verdes, y para colmo se puso *Esmeralda* como pseudónimo. O sea, que tenía todos los ingredientes para tildarlo de culero. Y así lo sacábamos una y otra vez en la «Guacamaya subversiva»,⁸ como culero. Y de tanto machacar, hasta los mismos soldaditos se lo acabaron creyendo y miraban con desconfianza a su superior (López Vigil, 2006: 429).

Cabe en este punto resaltar las palabras «Vides Casanova no es maricón», relacionando esta afirmación al nivel de educación, elegancia y el aspecto físico para determinar que no era un travesti pobre que frecuentaba la zona de la Praviara para prostituirse.

Este posicionamiento discursivo nos deja entrever que aquella persona sin nivel educativo, que no tiene elegancia (la cual muchas veces es relacionada con las prendas de vestir) y con una apariencia física que se aleje del hombre caucásico cualquiera puede ser designada como *culero*, *loca*, *maricón*, *pipián* o, de las 100 formas más que existen en el léxico popular salvadoreño para referirse a hombres que se supone que son homosexuales (Romero, 2009: 72-75).

No obstante, en *Las mil y una historias de Radio Venceremos* se encuentra una de las primeras referencias explícitas a la vivencia de sexualidades masculinas disidentes.

También se respeta la homosexualidad. Mirá a Nando el sastre, que le ha hecho los uniformes a media BRAZ.⁹ Nando pedía permiso como todos y se iba a gatear con su amigo. Y nadie le reprochaba que fuera maricón (el único problemita con Nando es cuando te quiere medir el tiro del pantalón con la mano... ¡un momento!). Aquí estaba uno que se quiso llamar Lucha Villa. Venían los cuillos y él se daba riata¹⁰ como todos. Había lesbianas. ¿Quién no supo de los amores turbulentos entre Trini y no me acuerdo la otra? ¿Y qué? Lo del pluralismo vale también para los corazones (López Vigil, 2006: 488).

Este testimonio da cuenta de la utilización de los conceptos de *homosexualidad* y *lesbianas*; por el contrario, la identidad trans no posee textualidad en esta época. Ahora bien, la palabra maricón, que en forma general tiene un uso peyorativo en la cultura hispana, se utiliza previo al comentario explicativo de una posible transgresión en lo sexual a un hombre al que se cree heterosexual

8. Nombre de uno de los programas de radio producidos por Radio Venceremos.

9. Brigada Rafael Arce Zablah.

10. Expresión para luchar, golpear y/o pelear.

y con dicha acción sexual cuestionaría su estatus hetero-normativo. El uso del adjetivo *cuilios*, derivación del *cuiloni* anteriormente descrito, es una calificación para degradar al campo de lo afeminado/travestido a los efectivos de la fuerza armada por parte de los guerrilleros, los cuales con este acto lingüístico asumen una posición de jerarquía superior respecto a los otros, aunque sin llegar a la violencia sexual física. El informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador señala que es notable la inexistencia de casos de violencia sexual que se le imputa al FMLN (Organización de las Naciones Unidas, 1993). Esta situación se puede comprender, que al designar como *cuilios*, travestis y homosexuales a los oficiales del ejército y a los soldados, realizaban un acto simbólico de violencia sexual que exaltaba su masculinidad hegemónica reafirmando la homofobia, sin necesidad del sometimiento del cuerpo físico del oponente.

«Lo de pluralismo vale también para los corazones». Aunque esta frase de forma general da una sensación de inclusión, estamos muy alejados de la realidad. En las líneas del FMLN existía una homofobia explícita. Al fundamentar sus acciones políticas dentro de las corrientes ideológicas del marxismo, leninismo, guevarismo y comunismo, siguiendo la línea argumentativa de Wittig (2010: 40), el FMLN asume de manera implícita y naturalizada que todos aquellos fenómenos que salieran del marco doctrinario de la lucha de clases, en este caso la homosexualidad, son considerados como problemáticas burguesas que tendrían fin con el triunfo de la revolución y la dictadura del proletariado. Sin embargo, y coherentes con el principio fundamental de la entrega a la lucha revolucionaria, si el homosexual guerrillero demostraba valor y compromiso suficiente y reprimía sus comportamientos en público, podía encontrar cabida en el FMLN (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996: 187).

Lo anterior estaba aconteciendo en las zonas de guerra en El Salvador, pero al interior de la capital existía otra dinámica, basada en los diferentes ingresos económicos que cada persona homosexual poseía a nivel individual. En este caso las travestis pobres están confinadas a sitios marginales y excluidos para poder expresar su identidad de género, recurriendo al ejercicio de la prostitución de calle como medio de sobrevivencia.

En el contexto de continua violación de los Derechos Humanos durante la guerra, esta población excluida no escapó de los cuerpos represivos.¹¹ Los miembros del ejército llegaban a la zona de la Praviana y, con presión y amenazas, ejercían violaciones sexuales a las travestis, además de exigirles sumas

11. Información proporcionada por Joaquín Cáceres en una entrevista realizada el 20 de agosto de 2014.

de dinero que rondaban los 50 dólares, cifra exorbitante para esa época. Las que no aceptaban pagar esa cantidad eran sometidas a otros tipos de violencia y agresiones a sus identidades. Por ejemplo, a algunas les cortaban el cabello y a otras las llevaban a la base militar, donde eran sometidas a un proceso de violación colectiva por parte de los soldados. No en pocas ocasiones, varias de estas travestis desaparecieron y otras fueron localizadas muertas en la zona conocida como el Playón. En este continuo de agresiones, en el año 1984,¹² se conoce un caso paradigmático de la muerte un grupo de 12 travestis en la segunda Avenida Norte, las cuales fueron brutalmente violadas y asesinadas. Existió una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos, pero esta fue archivada y olvidada.

En la época de la guerra interna existieron menos espacios para discutir las manifestaciones disidentes de la sexualidad que en la época anterior. En el ejército, realizar esta discusión era imposible, por ello se efectuaba un desahogo de estas identidades proscritas por medio de violaciones que incluían a hombres y travestis. En la burguesía cafetalera, la cual tenía la facilidad de movilizarse fuera del país,¹³ algunos de sus integrantes deben haber ejercido esas sexualidades disidentes en espacios anónimos de la *gay night life* en Estados Unidos. También los hijos de la burguesía cafetalera eran enviados a estudiar a los Estados Unidos, Canadá, México o países de Europa, donde las normas homofóbicas de El Salvador podían tener flexibilidad respecto a prácticas sexuales con otros hombres. En 1984 se reportó el primer caso de VIH en etapa avanzada en un hombre homosexual de 33 años, que adquirió la enfermedad en los Estados Unidos (*El Diario de Hoy*, 2006). Este hecho reforzó los patrones homofóbicos en la sociedad, más aún considerando el desconocimiento que se tenía sobre esta enfermedad.

Por su parte, en la filas del FMLN, los temas sobre sexualidad no entraban en las discusiones políticas; si una persona lesbiana u homosexual daba muestras públicas de estas tendencias, era algo anormal que no podía estar ahí, imposi-

12. Fecha histórica que la Asociación Entre Amigos maneja sobre este evento. No obstante, Lester y Chávez (2016) cuestionan esta fecha, ya que en primer lugar no está contrastada y, en segundo lugar, tras realizar indagaciones con un sobreviviente de ese evento, se recuerda una redada policial en las proximidades del monumento a El Salvador del Mundo, donde desaparecieron como mínimo 12 mujeres trans. Después de procurar información en noticias de periódicos, estos autores proponen octubre de 1980 como fecha probable de ejecución de este acto de masacre de mujeres trans en El Salvador.

13. Ir a Nueva York, San Francisco y Miami desde El Salvador son entre tres y cinco horas de vuelo.

bilitado en ocasiones a homosexuales el ascenso a cargos de dirección al interior de la estructura del FMLN (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996: 271).

La participación de las mujeres y sus vivencias en las líneas de guerra mostró que los esencialismos sexuales pueden ser susceptibles de transformación, pero cuando miramos hacia «[...] el prejuicio homo y lesbofóbico, sin embargo, no fue alterado. Las preferencias sexuales distintas a la heterosexualidad eran toleradas siempre y cuando no perturbaran la entrega a la causa y se mantuvieran en silencio» (*ibid.*: 189).

La discoteca Oráculos continúa abierta y desarrolla actividades para la Comunidad Gay Salvadoreña (CGS) (Saade, 1989 *b*), nombre con el cual se pueden identificar las personas que frecuentan la discoteca, tanto clientes como los encargados de presentarse en los espectáculos de travestis. La CGS de Oráculos tampoco escapaba a las actividades de represión en la época de la guerra. Así, Julio Saade, propietario de Oráculos, narra que en julio de 1989 sufrieron un allanamiento por parte de cuerpos de seguridad, al igual que otros centros nocturnos de la capital. La razón aparente era atrapar personas *nones gratas* antes de las fiestas patronales de agosto de la capital (1989 *a*). La temática sobre el VIH también estaba presente al interior de Oráculos (Saade, 1988 *a*, 1988 *b*), tanto es así que posiblemente los efectos negativos de la epidemia motivaron los lemas de identificación de la discoteca en los últimos años de la década de 1980: «No drogas, no armas, no sexo» (Saade, 1989 *a*) y «No a las drogas, practica el sexo seguro» (Saade, 1989 *b*). Debido al VIH, se documenta una de las primeras acciones gubernamentales para dar atención a la población homosexual cuando la Comisión Nacional contra el Sida (Conasida) patrocinó el evento de Miss Gay 89/90 (Saade, 1989 *b*). También existió interés por reivindicar sus derechos humanos ante la sociedad (Saade, 1989 *a*).

En 1988 se produce el primer trabajo de grado que relaciona el VIH y la homosexualidad como parte de la carrera de psicología de la Universidad Francisco Gavidia (Villatoro y Quintero, 1988). Como primer elemento de interés se encuentra el título de esta obra, ya que la homosexualidad no se manifiesta como orientación sexual sino como práctica sexual. En este estudio se contactaron 120 sujetos pero al final solo participaron 100 voluntarios con «características homosexuales». Prácticamente fueron adolescentes y jóvenes los que participaron en este estudio (*ibid.*: 56), muestra de ello es que el 40 % del total fueron estudiantes universitarios, aunque también existieron profesionales universitarios y no universitarios, estudiantes de bachillerato y de educación básica, además de un 24 % que no especificó su nivel académico. Otro aspecto relevante de este estudio es la autopercepción de aceptación o rechazo que este

grupo posee respecto a la homosexualidad en El Salvador de 1987. Así, el mayor porcentaje de aceptación fueron los amigos, con un 86 %, y el mayor rechazo se encuentra en la sociedad en general, con el 39 % (*Ibid.*: 53). Entre los lugares donde se desarrollaron las entrevistas encontramos la discoteca Oráculos, aunque no se nombra como tal en este trabajo.

Conclusiones

En los sesenta años de historia de las sexualidades masculinas disidentes analizadas nos hemos encontrado con un patrón de la homofobia que conduce al menosprecio, marginación, exclusión hasta la tortura, desapariciones y asesinatos. Esta homofobia se fundamenta en la promoción de la ignorancia, el silencio de la sexualidad y la ocultación del cuerpo, lo cual se convierte en dispositivos para perpetuar la masculinidad hegemónica heteronormativa sexista en El Salvador.

La jerarquía sexual, fundamentada en el binomio opresor-oprimido, marca las relaciones de poder en las relaciones de género, donde todo lo relacionado a lo femenino es el objeto y sujeto de opresión. Cuando hablamos de sexualidades masculinas disidentes, las cuales se remiten a lo femenino, la masculinidad hegemónica lo interpreta como una alteración que desestabiliza el orden binario sexual y de opresión. Por eso, quien ejerza ese tipo de sexualidades, según la epistemología de la violencia construida, debe ser eliminado. Esta eliminación ha adquirido dos formas de expresión: la física y la social. En el juego de polarización izquierda y derecha al interior de El Salvador hemos visto en las páginas anteriores su proceder: la violación, tortura, desapariciones y asesinatos los ejecutan sectores más conservadores; mientras que la izquierda recurre a procesos simbólicos de muerte social por medio de la feminización del oponente político y/o militar.

La vivencia y el ejercicio de sexualidades masculinas disidentes transitaron entre lo marginal y lo privado en esta época histórica analizada. Vimos que el centro histórico de San Salvador, con sus bares y antros, era un lugar propicio para establecer encuentros sexuales, y con el surgimiento de la discoteca Oráculos se crea un primer espacio disidente reconocido que transitó desde lo marginal y privado hasta un cierto espacio público restringido de sociabilidad travesti. Los hombres que ejercían sexualidades disidentes se exponían a mayores o menores riesgos, según fueran sus condiciones económicas.

La politización de las sexualidades masculinas disidentes en este periodo histórico no aconteció. Esta eclosión tendría que esperar hasta después de 1992, y todavía 17 años más para establecerse como un actor de la agenda política nacional, gastando sus energías en deconstruir la imagen de marginación, exclusión y opresión con que el imaginario cultural salvadoreño designa a todo aquello que escape de la norma binaria heterosexual. Pero esa es otra historia para contar en otro momento.

Referencias bibliográficas

- ARGUETA, M. (2005): *Un día en la vida*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.
- AUDIOVISUALES DE LA UCA (2007): *1932, la negación indígena* [documental], San Salvador, UCA.
- BARRIENTOS DELGADO, J. (2015): *Violencia homofóbica en América Latina y Chile*, Santiago de Chile, Ediciones y Publicaciones El Buen Aire.
- BOURDIEU, P. (1999): *A dominação masculina*, Rio de Janeiro, Brasil.
- BUTLER, J. (2005): *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Buenos Aires, Paidós.
- (2007): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, L'Hospitalet de Llobregat, Paidós.
- (2010): *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós.
- EL DIARIO DE HOY (2006): *Sida cumple 25 años*, 6 de junio de 2006.
- FOUCAULT, M. (1972): *A arqueología do saber*, Petrópolis, Editora Vozes.
- GAYELSAVADOR.COM (2008): «La historia de Oráculos», *Portal gaysalvador.com*, recuperado de: www.gayelsalvador.com/oraculos.htm. Fecha de acceso: 21 de noviembre de 2014.
- GRÉGORI, R. (2007): «Amor homosexual y lésbico en el arte salvadoreño», *El Faro*, Recuperado de: http://archivo.elfaro.net/secciones/el_agora/20070709/EIAgora1_20070709.asp. Fecha de acceso: 3 de abril de 2014.
- LARA-MARTÍNEZ, R. (2012): *Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña*, San Salvador, Editorial UBD.
- LESTER, J.; N. CHÁVEZ (2016): «Lo que les pasó a las mujeres trans que desaparecieron en El Salvador», *Buzz Feed News World*, recuperado de: <http://www.buzzfeed.com/lesterfeder/lo-que-les-paso-a-las-mujeres-trans-que-desaparecieron-en-el#lo411eV7n>. Fecha de acceso: 21 de enero de 2016.

- LÓPEZ VIGIL, J.** (2006): *Las mil y una historias de Radio Venceremos*, San Salvador, UCA Editores.
- MARTÍN-BARÓ, I.** (2012): *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*, San Salvador, UCA Editores.
- (2008): *Sistema, grupo y poder: psicología social desde Centroamérica (II)*, San Salvador, UCA Editores.
- MARTÍNEZ, O.** (2004): *El Salvador, del conflicto armado a la negociación 1979-1989*, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque.
- PRUDHME, O.** (2010): «Historias pioneras, fuentes inéditas. Del carácter pionero de las tesis de licenciatura en Historia escritas en El Salvador», *Identidades*, 1: 92-103.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (1993): *Informe de la Comisión de la Verdad. De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*, Nueva York, Naciones Unidas.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2014): *Global status reporto violence prevention*, Luxembourg, WHO.
- RAMÍREZ, S.** (1985): *Salarrué: el ángel del espejo*, Barcelona, Bodoni.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** (2006): *Diccionario Esencial de la Lengua Española*, Pozuelo de Alarcón.
- ROMERO, M.** (2009): *Léxico del Cuerpo Humano en el habla popular salvadoreña*, San Salvador, Editorial Delgado.
- SAADE, J.** (1988 a): *Nuevo Mundo*, folleto informativo, mes de junio, San Salvador, Discoteca Oráculos.
- (1988 b): *Nuevo Mundo*, Folleto informativo, mes de julio, San Salvador, Discoteca Oráculos.
- (1989 a): *Nuevo Mundo*, Folleto informativo, mes de julio, San Salvador, Discoteca Oráculos.
- (1989 b): *Nuevo Mundo*, Folleto informativo, mes de septiembre, San Salvador, Discoteca Oráculos.
- SALAZAR ARRÚÉ, S.** (2010): *Narrativa Completa II*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.
- STEMPLE, L.** (2009): «Male Rape and Human Rights», *Hastings Law Journal*, 60: 605-647.
- SUE-MONTGOMERY, T.; C. WADE** (2006): *A revolução salvadorenha: da revolução à reforma*, São Paulo, Editora da UNESP.
- ERNESTO «SAN AVILÉS»** (1974): *San Sebastián [Pintura]*, Madrid.
- VÁZQUEZ, N.; C. IBÁÑEZ; C. MURGUIALDAY** (1996): *Mujeres~Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, San Cristóbal, Horas y Horas.

- VILLATORO, M.; R. QINTERO** (1988): *El sida y su incidencia en el cambio de actitudes hacia la práctica homosexual de la población masculina en la ciudad de San Salvador*, trabajo de grado en Psicología, San Salvador, Universidad Francisco Gavidia.
- WITTIG, M.** (2010): *El Pensamiento Heterosexual y otros ensayos*, Móstoles, Top Printer Plus.

La lucha está en el relato. Movimientos sociales, narrativas transmedia y cambio social*

The point is in the story. Social movements, transmedia narrative and social change

MARCIAL GARCÍA LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
ESTHER SIMANCAS GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Recibido: 26-10-2014
Aceptado: 23-03-2015

RESUMEN: Resulta sorprendente comprobar cómo el campo de batalla narrativo resulta aún hoy en día un territorio poco familiar para los movimientos sociales en la lucha poder-contrapoder. Sin embargo, la agenda de los actores sociales que ostentan el poder dominante ha estado dirigida desde sus inicios por la estrategia del relato. No en vano, los relatos fundacionales de los poderes actuales han servido, precisamente, para dotarlos de sentido. Y son precisamente sus historias las que han conseguido desbordar sus estrategias clásicas de dominación hacia la hegemonía de unos imaginarios capaces de legitimar su poder y bloquear o dejar en una situación de marginación cualquier modelo social alternativo. Esta estrategia narrativa del poder, evidentemente, está marcada por una fuerte asimetría, que se manifiesta en la monopolización de todo el sistema de comunicación y de construcción del imaginario colectivo. Sin embargo, este control de los imaginarios comienza a mostrar ciertas grietas en un mundo en el que confluyen medios, redes y nuevas dinámicas sociales, y devuelve cierto protagonismo a la ciudadanía. Este conjunto de circunstancias nos ayuda a entender que la comunicación de los movimientos sociales para el cambio social debe incorporar, necesariamente, la estrategia narrativa para construir hegemonía. El relato no solo supone nuevas formas de contar, también nuevas formas de intervenir en la realidad, de potenciar la implicación y la participación, de modo que expresa nuevas cualidades de la acción colectiva. Por tanto, hablar de narrativas transmedia en la comunicación

* El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación «Evaluación e indicadores de sensibilidad moral en la comunicación actual de los movimientos sociales» (Ministerio de Economía y Competitividad, código cso 2012-34066).

de los movimientos sociales es hablar de empoderamiento y construcción de la comunidad como un acto político.

Palabras clave: *storytelling*, narrativas transmedia, nuevas tendencias en comunicación publicitaria, publicidad social.

ABSTRACT: It is still surprising to see in the narrative field how unfamiliar the fight between power against power is in social movements. However, the agenda of the leading actors, who are the ruling power, has been led by the strategy of the story from the very beginning. In fact, the first stories of present powers have been useful for providing sense to themselves. They are precisely the ones which have caused the transformation of the classical domination to the hegemony of imaginary people who were able to legitimise their power and to block or keep apart any alternative social model as discriminated. This narrative strategy of power is clearly marked by a strong asymmetry which is evident by the monopolization of the whole system of communication and building of the imaginary collective. However, that control of the imaginary starts showing some mistakes in a world where media, networks and new social movements live together. This fact gives back the main role to the citizens. This group of circumstances allows us to understand that the communication of social movements to change society must incorporate the narrative strategy to build hegemony. Stories are not only new ways of telling but also new ways to take part in reality, to implement involvement and participation expressing new qualities of collective action. To sum up, to talk about transmedia narrative in social movements communication is to talk about promoting and building a community as a political act.

Keywords: *storytelling*, transmedia narratives, advertising trends, social advertising.

Planteamiento

Demasiadas historias ilustran las bondades del capitalismo y sus ventajas como para no hacernos sospechar que buena parte de su hegemonía responde a ese protagonismo narrativo con el que se ha humanizado y se ha convertido en expresión del sentido común.

El modelo político-económico imperante en occidente ha conformado unos imaginarios sencillos, fáciles de asimilar a través de unos relatos en los que resulta extremadamente atractivo jugar los papeles de los mismos y es a través de ellos que nuestras vidas, anhelos y sueños adquieren sentido, consis-

tencia y credibilidad.¹ Para hacer sucumbir el relato hegemónico, necesitamos otras historias y otras formas de narrar. Aunque para ello hay que entender que la recientísima incorporación del *storytelling* a la comunicación para el cambio social nos exige, en una primera aproximación, capturar una instantánea de este nuevo fenómeno y construir el marco teórico y epistemológico adecuado para su investigación.

Nuestra investigación se fundamenta en una triangulación metodológica: estado del arte, análisis de casos y microrelatos orales, pero este texto, por su necesaria brevedad, se centrará en la elaboración teórica en torno al fenómeno tratado desde la investigación documental: bibliografía científica, investigaciones y experiencias.

1. Nudo: el relato del poder. El poder del relato

Barthes (1977) expresó de una manera contundente que el relato es consustancial al ser humano, a su historia y a sus sociedades. El autor desarrolla una teoría de análisis del relato y nos permite vislumbrar la que sería la «gran intuición de la narratología estructural: cuando contamos relatos, estamos edificando topologías y jerarquías socioculturales, vistiéndolas con discursos y figuras» (Leone, 2014: 197). Pero más allá de esas cuestiones fundamentales, resulta imposible ignorar toda la carga política del texto barthesiano.

Efectivamente, las narraciones y las historias que han venido dándonos cuenta de lo que somos, de quiénes somos, de nuestras identidades y nuestro lugar en el mundo, son los relatos que el poder dominante y los poderosos han impuesto, callando, expurgando o simplemente ignorando las historias de las clases subalternas. Hasta tal punto ha conformado esto nuestra mirada sobre el mundo y sobre nosotros mismos que incluso desde la investigación parecen consignarse fenómenos y acontecimientos desde los relatos dominantes. En este sentido, y como ejemplo, resulta muy ilustrativo el caso de la historia, que hasta hace bien poco se limitaba a «consignar únicamente las gestas de los reyes como relato de la historia, de modo que las clases inferiores quedarían condenadas al silencio» (Ginzburg, 1996: 9, 18).

Más allá de la intuición derivada de nuestra propia existencia, «*human hardwiring for stories comes from our deepest impulses as social creatures who want to build connection in community*» (Canning y Reinsborough, 2009: 11),

1. Esto es lo que en las últimas décadas, tanto en el terreno de la política como en el de la comunicación, se ha dado en llamar *storytelling*. Al respecto, ver Christian Salmon (2008).

necesitamos comprender de manera más profunda el porqué del poder que pueden llegar a ejercer las historias del poder.

La semiótica generativa de A. J. Greimas (1983) nos dice que las narraciones no son más que complejas puestas en escena de relaciones de valores, evocando así la potencia, pertinencia y legitimidad de un sistema social de valores que responde exclusivamente a los intereses de las instituciones dominantes.

Antropológicamente, los relatos son los constructos semio-lingüísticos de los que las culturas se sirven para difundir en una sociedad y perpetuar en su memoria unas jerarquías de valores, en las que algunos de estos dominan y otros son dominados, unos triunfan y otros fracasan (Courtés, 1980), lo que conforma un modelo de cohesión social conservador.

Desde la psicología evolutiva, Steven Pinker (citado en Canning y Reinsborough, 2009: 5) argumenta que «*stories are essential to human learning and building relationship in social groups. There is growing consensus in the scientific community that the neurological roots of both storytelling and enjoyment of stories are tied to our social cognition*».

Algunos autores como Murray Edelman nos aportan, desde la politología, cierto andamiaje teórico que parece apoyar la hipótesis de que las estrategias narrativas del poder contribuyen a establecer conformidad y una identificación de los individuos entre sí, a la vez que ordenan, modelan, construyen y simplifican el mundo, interpretándolo de manera asequible. Según González (1998: 20), Edelman es quien más ha «contribuido a destacar la perspectiva del *homo politicus* como un *homo symbolicus* [...] que se deja guiar emocionalmente por los estímulos provocados por fuentes simbólicas».

Por último, Martín-Barbero nos habla del fenómeno de compensación desde la teoría de la comunicación, refiriéndose especialmente al efecto provocación-pacificación que caracteriza a las telenovelas y a los folletines como casos paradigmáticos, ejemplares, de las narrativas del poder, «donde los hechos terminan por arreglarse al gusto de los lectores, esto es, a la convencionalidad de unos principios morales permanentemente remachados [...]. Ahí convergen la originalidad narrativa del folletín y el efecto más secreto de la ideología: en la dinámica de la provocación-pacificación» (Martín-Barbero, 1993: 151, 152). El relato, por tanto, naturaliza las lógicas del poder y sus imaginarios y puede conformar creencias, convirtiéndose así en una herramienta fundamental para la construcción de hegemonía. No nos debe extrañar, por tanto, como ya escribimos en otro lugar,

[...] cómo hoy en día la comunicación y los medios de comunicación están viviendo un proceso de concentración que parece estar destinado a la monopolización de todo el sistema de comunicación [...]. Precisamente, las fuerzas del mercado

pugnan por dominar globalmente el monopolio de la construcción del imaginario colectivo para definir, difundir y conformar un modelo de sociedad centrado en el valor de cambio y la propiedad como lógicas de construcción del ser humano y de sus relaciones (García López, 2010: 165).

Tal como apunta Castells (2010: 24), la «forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente. La forma en que sentimos y pensamos determina nuestra manera de actuar, tanto individual como colectivamente».

Estas ideas sitúan al relato en una posición fundamental dentro del contexto de la comunicación como escenario de lucha para el modelado de la mente, ya que es mediante los relatos que la mente humana interactúa con su entorno social y natural.

Y aunque sabemos que esa estrategia narrativa del poder ha conformado marcos desde los que hacer comunicable la memoria y la experiencia de las clases subalternas, tal como apunta Martín Barbero (1993: 110), también somos conscientes de que de ello no solo resultan imposición y manipulación. Basta con acudir al concepto de audiencias creativas de Manuel Castells (2010: 178).

Pero, en este breve espacio, nos interesa destacar la necesidad de definir las resistencias, las utopías y los nuevos imaginarios desde una estrategia narrativa, destacando los valores movilizadores y transformadores de las historias (*story-based strategy*), además de su capacidad para construir hegemonía.

Porque si hemos evidenciado que el ser humano entiende, reconoce el mundo y se reconoce a sí mismo en él a través de historias, todas las relaciones de poder, por tanto, tienen una dimensión narrativa. De esta manera, no resulta casual que tantas historias estén inspiradas por el poder. «*This could be the power to explain and justify the status quo or the power to make change imaginable and urgent*» (Canning y Reinsborough, 2009: 6).

Es evidente, sin embargo, que en la lucha por construir hegemonía frente al capitalismo, la incorporación de las estrategias narrativas no ha constituido, precisamente, una preocupación en la construcción del discurso de los movimientos sociales tradicionales. Aunque la inclusión de relatos tiene presencia (escasa y coyuntural) en la comunicación de los movimientos sociales desde la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos con el poderoso relato de Rosa Parks,² es en los últimos años cuando aparece por primera vez una comunicación basada en estrategias narrativas.³

2. El 1 de diciembre de 1955, Rosa Parks (la «madre del Movimiento por los Derechos Civiles») rehusó levantarse de su asiento en un autobús público para dejárselo a un pasajero blanco.

3. Como podría ser el sencillo caso del portal de Internet *We are the 99 percent*, que se presenta bajo la forma de una sucesión de historias personales, en las que centenares de ciudadanos corrientes

Y, precisamente, ahí está el problema. El capitalismo tiene a punto sus manuales de *storytelling*, sus investigaciones,⁴ sus historias, sus relatos, sus mitos,⁵ ensayados y perfeccionados durante más de un siglo en los estados occidentales, en los centros de enseñanza, en los medios de comunicación, en los lugares de trabajo, en el cine, en la novela popular, etc.

En este sentido, el capitalismo ha creado unos *scripts* o modelos dramáticos tipificados, reconocibles y «editables» por cualquier ciudadano, cuya médula narrativa legitima el sistema y da coherencia a nuestra vida en el marco del capitalismo, el machismo, la violencia, el individualismo, etc. «*scripts* vivos» como el del hombre hecho a sí mismo (*self made man*) o los relatos de autosuperación e historias de éxito, historias también en las que se ilustra que las injusticias no son parte constituyente del sistema económico-político, sino más bien producto de individualidades perversas.

En último término, y desde una visión Gramsciana, los relatos incorporan de manera tan natural los valores y los intereses del poder económico, que terminan convirtiéndose en valores e intereses compartidos por todos, ya que aparentan ser cuestiones de sentido común.

Resulta imprescindible, por tanto, que los movimientos sociales miren hacia los relatos y piensen las claves estratégicas para construir historias capaces de reimaginar el mundo y desmontar las historias que queremos cambiar y que han venido bloqueando los mensajes de cambio social. Tal como apunta Duncombe (2007), la credibilidad y el poder pertenecen a aquellos que cuentan la mejor historia.

2. Desenlace: la explosión de las historias

¿Cómo luchar, entonces, para desmontar los imaginarios dominantes y la identificación con los mismos?, ¿cómo podemos narrar nuestras propias historias?

Es el momento idóneo para hacernos estas preguntas e intentar resolverlas. Castells (2009; 2012) y Jenkins (2008), entre otros, lo constatan. Las cosas

desgranar las dificultades económicas que encuentran diariamente en sus vidas cotidianas. Para más casos, se pueden consultar *Re:imaginig change. An introduction to story-based strategy y Beautiful trouble. A toolbox for revolution* (Canning y Reinsborough, 2009).

4. «A 2007 study by marketing researcher Jennifer Edson Escalas of Vanderbilt University found that a test audience responded more positively to advertisements in narrative form as compared with straightforward ads that encouraged viewers to think about the arguments for a product» (Hsu, 2008).
5. Valga como ejemplo el libro de Ha-Joon Chang (2012), *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*.

están cambiando aquí y ahora. No hay lugar a dudas, asistimos a un cambio de paradigma más allá de la revolución digital, en el que confluyen e interaccionan los nuevos y los viejos *media* para poder responder al comportamiento migratorio de las audiencias, en el que se diluyen los procesos tradicionalmente cerrados de producción, distribución y consumo de medios, en el que se hibridan contenidos y narrativas en múltiples canales y plataformas. Jenkins (2008) lo denomina la era de la convergencia, definida esencialmente por la modificación que han sufrido los modos de pensar nuestras relaciones con los medios.

La masa se ha diluido en una multiplicidad de sujetos con identidades híbridas, en individuos con un comportamiento migratorio ante los medios, que siguen diferentes dinámicas y que se involucran como participantes en diferentes niveles de la producción, distribución o consumo de contenidos mediáticos (Bennett, Segerberg y Walker, 2014).

Pero más allá de esto, hablamos de una verdadera transformación cultural, impulsada por los nuevos marcos de relación que se han desarrollado en las redes digitales. Castells (2012: 24) habla del advenimiento de la «autocomunicación de masas», posible gracias al desarrollo de la tecnología pero sobre todo al uso de Internet y de las plataformas de comunicación digital por parte de los ciudadanos, que ha acabado generando una total mutación del entorno de las comunicaciones y cuestionando las relaciones de poder. El autor explica que la conectividad permanente y las múltiples interacciones en red de unos individuos con otros han sido la condición necesaria para el impulso de prácticas y proyectos autónomos de las instituciones sociales.

Cuando Lévy (2004: 21) describe el ciberespacio como el «espacio de las interacciones entre conocimientos y conocientes desterritorializados», apunta hacia lo mismo, hacia la interconexión y el intercambio, hacia la comunicación, en definitiva, como base social de lo que viene llamándose cultura colaborativa, caracterizada por el surgimiento de nuevas comunidades alentadas por la producción mutua y el intercambio recíproco de conocimientos. Estas comunidades surgidas en la red se constituyen en torno a intereses comunes a partir de afiliaciones voluntarias, volátiles y tácticas (Jenkins, 2008).

2.1 Narrativas transmedia: las narrativas actuales

Las narrativas transmedia⁶ son un fenómeno cultural característico de la sociedad red y la era de la convergencia (Jenkins, 2008), porque el concepto

6. A partir de ahora narrativa/s transmedia se escribirá como NT.

de NT no se reduce a que una narrativa se despliega por más de un medio. Esta es solo una de sus características; otra es su complejidad: podríamos decir que una NT es un universo narrativo compuesto por muchas historias que mantienen una continuidad y una consistencia, expresadas, por supuesto, a través de una combinación de múltiples plataformas de comunicación (Scolari, 2013). Nos referimos a intertextualidades extremadamente complejas, a nuevas estructuras que amplían el espectro de las posibilidades narrativas en lugar de seguir una sola senda como las estructuras narrativas tradicionales. Quizás por ello, la característica más idiosincrática de las NT es la participación de los usuarios. Son *people-centered*: sin prosumidores⁷ no pueden darse (Jenkins, 2008).

2.2 Narrativas transmedia para la transformación social

El estudio de las NT es un terreno por explorar. Hace apenas una década Jenkins⁸ introdujo el término y desde entonces se han ido desarrollando investigaciones al respecto, pero especialmente referidas a la ficción audiovisual y el entretenimiento. Más recientes son las incursiones científicas en el terreno periodístico, así como en el publicitario.

En la parcela publicitaria los estudios aún se antojan muy embrionarios, aunque puede observarse una tendencia al alza a tenor de la nueva conceptualización, y prácticas, de la comunicación publicitaria, «que viene ocupando territorios hasta ahora generalmente ajenos a la propia industria publicitaria (como el entretenimiento, la gamificación, los contenidos, etc.)» (Simancas y Bazaga, 2014: 500).

Los autores de este artículo están interesados en pensar las NT, en concreto en el contexto de la publicidad social o, mejor delimitado, de la publicidad para el cambio social. Se nos antoja imprescindible porque atisbamos estas narrativas como pieza clave del engranaje para la transformación social, en tanto en cuanto pueden ayudarnos a deshacernos de las historias dominantes que circulan por doquier y que determinan nuestros modos de vida. Si bien, es innegable que las luchas y movimientos sociales *«have won public support with powerfull stories»* (Canning y Reinsborough, 2009: 1).

7. Término acuñado por Toffler (1984) que se deriva de fusionar *producer* (productor) y *consumer* (consumidor).

8. Según Scolari (2013: 23), el término de NT «fue introducido por Jenkins en 2003 en la revista *Technology Review*».

En los medios más que otra cosa, navegan nuestras vidas –o un simulacro de ellas–, nuestras relaciones, nuestros recuerdos, nuestras fantasías, nuestros deseos –o un simulacro de ellos. Hasta ahora nuestros imaginarios han estado secuestrados por el mercado y los grandes medios de comunicación, pero en la sociedad red estamos dando pasos importantes para liberarlos, y las NT tienen potencialidad para desenmascararlos y hacer estallar la historia (en mayúsculas) en miles de historias (en minúsculas).

Habría que atender, además, a una cuestión de sumo interés planteada por Rodríguez y Peñarín (2014: 11): «cabría preguntarse si hoy día una narración que pretende alcanzar una dimensión pública puede permitirse no ser transmedial. Es decir, si la transmedialidad hoy día no se ha vuelto funcional a la narratividad». Al fin y cabo, en la actualidad las historias más significativas tienden a fluir por múltiples plataformas mediáticas.

Con las NT, el relato se abre a nuevas formas de participar en su creación y difusión, y de esta manera se amplían sus cualidades mismas, al poder ser pensado desde nuevas perspectivas y dimensiones. En este sentido, si recuperan y potencian la implicación y la participación, las luchas sociales deben poner el foco en ellas y entender que son una herramienta muy potente de empoderamiento frente al discurso hegemónico.

Las historias dominantes se centran en generar miedo e inseguridades para dinamitar la confianza necesaria para imaginar alternativas y cambiar las cosas. Ese miedo solo somos capaces de superarlo sintiéndonos juntos, construyendo proyectos alternativos y recuperando así la esperanza de otras formas de hacer y de vivir (Castells, 2012). Las NT, autoconstruidas colectivamente por todos y todas y cada una de nuestras historias, son una llave maestra para cruzar la línea de la indignación y convertirnos en actores políticos, para dejar de ser los sempiternos intérpretes y comenzar a narrar en primera persona, del singular y del plural.

Epílogo

Se trata de que, desde la publicidad y la comunicación para el cambio social, entendamos que la comunicación supone ella misma el cambio social y que en el centro están las personas y sus historias, interconectadas. Nuestra estrategia pasa, entonces, por concebir la narrativa como una acción política centrada en generar procesos y espacios de confluencia comunicativa donde se

puedan poner en común las historias de nosotros.⁹ El objetivo es lograr colectivizar la propiedad, y el poder, de la narrativa.

Los comunicadores sociales debemos desligarnos de una vez por todas de los esquemas caducos comunicacionales y dejar de intentar persuadir a la gente, entre otras cosas porque «*people are conditioned to ignore information that doesn't fit into their existing framework for understanding the world*» (Canning y Reinsborough, 2009: 10).

Pero no nos confundamos, nuestro trabajo no consiste en crear campañas interactivas, porque así seguiríamos sin desentendernos de la lógica comercial. La participación dista mucho de la interacción, es un proceso profundamente más abierto, más dinámico y creativo, y promueve, ante todo, lazos de unión entre los que están implicados en el proceso.

Las ideas de Kaplún (1998) tienen más vigencia hoy en día si cabe, porque el papel de los comunicadores sociales debe centrarse en activar y/o mediar procesos culturales, y para ello tanto los movimientos como los propios comunicadores deben desvincularse del paradigma del experto¹⁰ y comprender los modos de hacer y relacionarnos en la sociedad red. Los nuevos movimientos sociales¹¹ pueden enseñarnos mucho acerca de esta nueva lógica de acción conectiva, con la que han conseguido desbordar las fronteras del poder. A colación de este punto, Bennett y Segerberg (2014: 67) afirman que «lo que más importa ...son las historias personales mundanas y las imágenes compartidas en las redes sociales o la logística aparentemente trivial y los mensajes de protesta enviados por el móvil y Twitter».

Con esto, nuestra función principal es crear las condiciones previas para las actividades comunitarias espontáneas, o bien, ser capaces de articular las historias individuales para configurar un mosaico donde podamos mirarnos y sentirnos reflejados, es decir, encontrar un nexo común que nos mueva a la acción. Costanza-Chock (2012: 97) comenta que «la movilización transmedia marca una transición en el papel de los comunicadores del movimiento desde la creación de contenido a la agregación, autenticación, recreación y circulación de medios ricos».

El diseño de un proyecto de NT para la transformación social es un proceso disruptivo. El primer paso consiste en identificar una historia que mantiene el *status quo* y conforma la cultura. El segundo paso es preguntarnos qué queremos cambiar. El tercero es fijar una visión: ofrecer alternativas concretas a la

9. Peñarín (2014: 116) utiliza «R+n»: relatos de nosotros.

10. Para saber sobre el paradigma del experto ver Jenkins (2008: 60-62).

11. Para más información sobre los NMS acudir a Castells (2012).

realidad social, expresadas a través de historias propias de la comunidad. Es fundamental lograr una narrativa cohesiva, con unas metas compartidas y una identidad común.

Los ciudadanos y ciudadanas ya han comenzado a contar sus historias en los medios digitales. Ahora nos queda identificar las competencias que queremos movilizar y reconocerlas en toda su diversidad para que fluyan dentro de una conversación conectiva transmediática capaz de apropiarse culturalmente de las plataformas.

Para que estas narrativas fluyan, se dispersen y coevolucionen deben ofrecerse oportunidades de participación en diferentes niveles (co-creación, colaboración, co-producción, distribución...). En este sentido, para ampliar las posibilidades de participación y poder articular una arquitectura sólida de conversación en diferentes medios y espacios, consideramos más apropiado trabajar de forma estratégica que táctica. Otra cuestión que debe ser una constante en un proyecto de NT para la transformación social es la motivación a la participación, porque aunque sea un hecho que se irá autoalimentando por sí mismo, también ha de trabajarse.

De lo que se trata es que seamos capaces de convertir la NT en una experiencia conectiva transmedia para soñar juntos y hacer nuestros sueños realidad.

Referencias bibliográficas

- BARTHES, R.** (1977): «Introducción al análisis estructural de los relatos», en **NICCOLINI, S.** (comp.), *El análisis estructural*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- BENNETT, W. L.; A. SEGERBERG** (2014): «La comunicación en los movimientos. De los medios de comunicación de masas a las redes sociales», *Telos, revista de pensamiento sobre comunicación, tecnología y sociedad*, 98: 58-70, recuperado de: <http://goo.gl/PLKzuW>.
- BENNETT, W. L.; A. SEGERBERG; S. WALKER** (2014): «Organization in the crowd: Peer production in large-scale networked protests», *Information, Communication & Society*, 17 (2): 232-260.
- CANNING, D.; P. REINSBOROUGH** (2009): *Re: Imagining Change. An Introduction to Story-based Strategy*, Oakland, PMPress.
- CASTELLS, M.** (2010): *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza.
— (2012): *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza.

- CHANG, H. J.** (2012): *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*, Barcelona, Debate.
- COSTANZA-CHOCK, S.** (2013): «Transmedia Mobilization in the Popular Association of the Oaxacan Peoples» en **Cammaerts, B.; A. Mattoni; P. McCurdy** (eds.): *Mediation and Protest Movements*, Bristol, Intellect Press, 95-114.
- COURTÉS, J.** (1980): *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva: metodología y aplicación; con estudio preliminar de A. J. Greimas*, Buenos Aires, Hachette.
- DUNCOMBE, S.** (2007): *Dream: Re-imaging Progressive Politics in an Age of Fantasy*, New York, The New Press.
- GARCÍA LÓPEZ, M.** (2010): «La comunicación como escenario de empoderamiento ciudadano y para la construcción colectiva de cultura de paz. Pensando otra publicidad social» en **Sánchez, L.; J. Codornú** (eds.): *Movimiento asociativo y cultura de paz. Una mirada desde Andalucía*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J. M.** (1998): *Metáforas del poder*, Madrid, Alianza.
- GINZBURG, C.** (1996): *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik Editores.
- GREIMAS, A. J.** (1983): *La semiótica del texto, ejercicios prácticos: análisis de un cuento de Maupassant*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- HSU, J.** (2008): «The Secrets of Storytelling: Why We Love a Good Yarn», *Scientific American*, agosto-septiembre, recuperado de: <http://goo.gl/QaRNTX>.
- JENKINS, H.** (2008): *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós.
- LÉVY, P.** (2004): *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*, Washington, BIREME/OPS/OMS.
- LEONE, M.** (2014): «Héroes y antihéroes transtextuales: el caso Kony 2012», *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, 19: 194-214.
- MARTÍN BARBERO, J.** (1993): *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, México, Ediciones G. Gili.
- PEÑAMARÍN, C.** (2014): «Esfera pública y construcción del mundo común. El relato dislocado», *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, 19: 103-124.
- KAPLÚN, M.** (1998): *Una pedagogía de la comunicación*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- RODRIGUEZ, R.; C. PEÑAMARÍN** (2014): «Narraciones transmedia y construcción de los asuntos públicos. Introducción», *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, 19: 9-17.

- SALMON, C.** (2008): *Storytelling: La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Barcelona, Atalaya.
- SCOLARI, C. A.** (2013): *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*, Barcelona, Deusto.
- SIMANCAS, E.; R. BAZAGA** (2014): «Nuevas tendencias en comunicación publicitaria. Red Bull y las Apps» en **Caldevilla Domínguez, D.** (coord.): *Lenguajes y persuasión. Nuevas creaciones narrativas*, Madrid, ACCI, 495-522.
- TOFFLER, A.** (1984): *La tercera ola*, Barcelona, Plaza & Janés.

Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva en los procesos de cambio social

Approach to the collaborative potential of interactive narrative documentary in the processes of social change

VALENTINA MORENO ZAMBRANO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ARNAU GIFREU CASTELLS
UNIVERSITAT DE VIC - UNIVERSITAT CENTRAL DE CATALUNYA

Recibido: 26-10-2014
Aceptado: 11-03-2015

RESUMEN: Este trabajo estudia la relación entre el documental interactivo-colaborativo y los movimientos de cambio social. En primer lugar, se define el concepto de documental interactivo y se analiza el potencial que tiene para facilitar la inmersión y la involucración del espectador en la historia. A continuación, se realiza una revisión de proyectos significativos de documentales interactivos colaborativos que facilitan el empoderamiento de sus protagonistas. La hipótesis plantea si se puede considerar el documental interactivo como una herramienta eficaz que facilite la implicación de los miembros de una comunidad y los empodere usando el audiovisual y las nuevas tecnologías como medios de propagación. A nivel metodológico, se realiza un análisis comparativo entre cuatro documentales interactivos que han incidido significativamente en sus respectivas comunidades: *The Dream is Now* (2013), *0 responsables* (2013), *One Millionth Tower (Highrise)* (2013) y *Proyecto Quipu* (en proceso de producción). Como resultado, hemos identificado varios elementos clave que permiten a los usuarios interactuar y construir el producto final en colaboración con otros usuarios, lo que otorga una gran importancia a las herramientas colaborativas.

Palabras clave: documental interactivo, interactividad, colaboración, empoderamiento, movimientos de acción social.

ABSTRACT: This research analyzes the relationship between the interactive-collaborative documentary and social change movements. First, we define the interactive documentary concept and analyze its potential for immersion and involvement. Second, we in-

roduce some significant collaborative-interactive documentaries that have empowered their protagonists. We consider whether the interactive documentary, using audiovisual and new technologies for spreading and promoting the works, is an effective tool for facilitating involvement and empowerment of community members. On a methodological level, we carry out a comparative study of four interactive documentaries that have had strong impacts on their communities: *The Dream is Now* (2013), *0 Responsables (0 Accountable)*, (2013), *One Millionth Tower (Highrise)* (2013) and *Proyecto Quipu* (ongoing). We have identified several key factors for involving the user and building the final product in collaboration with other users, so that collaborative tools acquire great importance.

Keywords: interactive documentary, interactivity, collaboration, empowerment, movements of social action.

Introducción

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado las formas de socialización entre los individuos. En el contexto de desigualdades sociales en el que nos encontramos inmersos actualmente, esto se traduce en un aumento del interés por el empoderamiento y el activismo social. La aparición de Internet como espacio virtual colaborativo y el surgimiento de la inteligencia colectiva (Lévy, 1997), así como el abaratamiento de los medios de producción, son algunos de los factores que brindan nuevas oportunidades para la participación activa de los individuos en los asuntos sociales.

En este contexto surge el documental interactivo, un formato que permite la participación activa del usuario alterando la linealidad de la narrativa y contribuyendo en la historia. Estas nuevas posibilidades convierten a esta forma de expresión narrativa en una herramienta interesante para fomentar la discusión colectiva, el empoderamiento comunitario y la transformación de la sociedad.

Este trabajo analiza las oportunidades que brinda la modalidad colaborativa del documental interactivo a movimientos de acción social. Para ello, se han planteado dos objetivos específicos: *a)* definir el concepto de documental interactivo colaborativo y analizar el potencial que tiene para facilitar la inmersión y la involucración de la audiencia; y *b)* estudiar y comparar diferentes proyectos representativos de documentales interactivos colaborativos para confirmar si han ejercido una función e impacto social en sus respectivas comunidades.

1. Marco teórico

La aparición de Internet y el abaratamiento de los medios de producción han propiciado una nueva posibilidad de expansión y reinención para el género documental. El entorno digital ha permitido al documentalista llegar a nuevas audiencias y generar nuevos mecanismos de interacción con esta, así como también acceder a nuevas formas de financiación (León y Negro, 2014). Tendencias como el *crowdfunding*, la financiación de proyectos a partir de una comunidad de seguidores, es uno de los principales aliados de la producción en el entorno digital (Martínez y Alberich, 2013).

1.1 Aproximación al documental interactivo-colaborativo

En este marco digital va tomando forma el documental interactivo, el resultado de la realización del cine documental en el medio digital interactivo, un formato que se enmarca en el contexto de un macrogénero que denominamos narrativa de no ficción. Si bien la experimentación real con esta forma de expresión narrativa comienza durante la primera década del siglo XXI, es en el año 1995 cuando Davenport y Murtaugh (1995) le otorgan la incipiente nomenclatura de «documental evolutivo», al referirse a proyectos multimedia donde el interlocutor podía interactuar con el contenido y cambiar su forma a lo largo del tiempo (Gifreu, 2013). Varios autores han estudiado esta forma de expresión narrativa (Reno, 2007 y 2008; Gaudenzi, 2009 y 2012; Reno y Renó, 2011; Dovey y Rose, 2012; Nash, 2012; Gifreu, 2013 y 2014; Nash, Hight y Summerhayes, 2014; Rose, 2014), pero su definición y caracterización aún se encuentran en un estado incipiente porque es un género en gestación que cambia y se adapta constantemente al nuevo entorno.

La principal característica del formato actual es justamente la participación activa del espectador, que se convierte ahora –en espectador pasivo– en *interactor*, participante y contribuidor de la historia. El usuario, al disponer del control a la hora de elegir sus recorridos a través de los mecanismos de navegación, o incluso al contribuir con contenido a la historia, se convierte a su vez en coautor de la misma (Gifreu, 2014). Esto, de acuerdo con Gaudenzi (2012), convierte al documental interactivo en un sistema en constante interacción con el entorno, un «sistema vivo».

El documental interactivo colaborativo, una de las modalidades del documental interactivo, se caracteriza por brindar a los usuarios la posibilidad de construir la obra a partir de los aportes y la opinión de los miembros de

la comunidad (Rose, 2014). Si bien la vocación del documental siempre fue dialógica (Chanan, 2000), en esta modalidad la posibilidad de recrear el imaginario común de forma colectiva ya no recae exclusivamente en la voz del documentalista. Eso se debe a que la cultura participativa actual utiliza los medios creativos colaborativos como herramienta para expresarse (Spurgeon 2009), siendo justamente en el documental colaborativo donde estas posibilidades se maximizan.

El documental colaborativo es un formato que ha experimentado una considerable expansión en los últimos años. Documentales colaborativos audiovisuales como *Life in a day* (McDonald, 2011), *Dormíamos, despertamos* (Domingo, Quiñones, Hirota y Linares, 2012), *100 Miradas* (Borregón, 2013) o proyectos interactivos colaborativos como *Mapping Main Street* (Oehler, Shapins y Burns, 2010), *Question Bridge: Black Males* (Johnson, Willis, Ross y Sinclair, 2011), *Hollow: An interactive documentary* (McMillon, 2012) y *One For Ten* (Francome y Pizzey, 2013) son buena prueba de ello.

2. Casos de estudio

A continuación analizaremos como casos de estudio algunos documentales interactivos colaborativos que han logrado empoderar a la comunidad que representaban, convirtiéndose en un nodo de denuncia y de cambio social. Vamos a analizar los proyectos *The Dream is Now* (Guggenheim, 2013), *0 responsables* (Badía, Fabra, Peris y Signes, 2013), *One Millionth Tower (Highrise)* (Cizek, 2013) y *Proyecto Quipu* (Court, Lerner y Melo, en producción).

Hemos elegido estos cuatro ejemplos por su propuesta original y novedosa a la hora de conectar con el público e incentivar la acción, el empoderamiento y el cambio social. En los cuatro casos estudiados, el sujeto del documental se convierte en co-creador de la historia. En el caso de *Highrise* y *0 responsables*, el documental sirve como vehículo y proceso reflexivo, ya sea del presente y futuro como comunidad, como de los verdaderos elementos de un acontecimiento que fue silenciado y donde ahora la esfera pública se convierte en espacio de diálogo y deliberación (Rose, 2014).

En el caso de *Proyecto Quipu* y *The Dream is Now*, el documental permite la participación de personas anónimas, víctimas y damnificados que no tienen representación en los medios de comunicación y que no creen que sus demandas puedan ser escuchadas. La novedad en estos casos es que los miembros pueden mantener el control del relato de sus historias e interactuar sin filtros con sus interlocutores.

2.1. *The Dream is Now, una plataforma transmedia a favor de la inclusión*

The Dream is Now (Davis Guggenheim y Emerson Collective, 2013) es un documental colaborativo multiplataforma que apoya la propuesta de ley DREAM (*Development, Relief and Education for Alien Minors Act*) (ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros),¹ que si se aplicara permitiría a los jóvenes inmigrantes de los Estados Unidos el acceso a la nacionalidad a través de los estudios universitarios o el servicio militar. La iniciativa plantea que estos menores puedan pagar las tasas universitarias de los residentes y no las de extranjeros que pagan en la actualidad. Al finalizar sus estudios podrían también optar por la residencia legal permanente.

Según los impulsores del proyecto, se estima que existen dos millones de jóvenes indocumentados en los Estados Unidos que llegaron antes de cumplir los 16 años.² Muchos de ellos están ahora mismo en peligro de ser deportados a países que apenas conocen. El documental lineal narra durante 30 minutos la historia de 4 chicos inmigrantes y la plataforma web difunde las historias de estos jóvenes y les invita a expresar sus opiniones.

Uno de los aspectos más interesantes de la iniciativa fue la campaña que se realizó entre estudiantes de educación secundaria y universitaria en la que se pidieron firmas para apoyar la reforma migratoria. Los centros educativos que obtuvieron más firmas fueron seleccionados para estrenar el documental y los estudiantes que lideraron la petición de firmas fueron seleccionados para viajar a su estreno en Washington DC. Con estas acciones, la iniciativa refuerza la implicación de los estudiantes como sociedad civil, al interpelarlos como ciudadanos.

Las posibilidades de participación que ofrece la plataforma son muy amplias: desde la posibilidad de solicitar una proyección del documental en cualquier ciudad para fomentar la discusión en torno al tema, escribir o llamar a su representante en el congreso, subir vídeos, fotos, poemas o ensayos o compartir avatares en las redes sociales, hasta compartir el documental y proponer discusiones con base en la guía de discusión familiar o la guía para profesores. Todos estos recursos permiten conectar con personas promotoras de la ley, tanto afectadas como simpatizantes, de forma sistematizada.

1. Consultar la web: <https://www.whitehouse.gov/blog/2010/12/10/la-ley-dream-les-da-a-j-venes-trabajadores-y-patri-ticos-la-oportunidad-de-alcanzar->.

2. Consultar la web: <http://www.thedreamisnow.org/media>.

2.2. 0 responsables, *una comisión de investigación ciudadana*

España es uno de los países que comienza a destacar por sus producciones de documental interactivo en las temáticas del cambio social y activismo ciudadano. Todo ello parece ser una consecuencia de la crisis global, acentuada en algunos países del sur de Europa, como España, que la están padeciendo más severamente. Productoras como Quepo o Barret Films son algunos de los actores pioneros que utilizan la interactividad para construir plataformas que impulsen causas sociales. Propuestas como *Madrid. No es una crisis* (Benoit y Malassigné, 2011), *La Plaza: La gestación del movimiento 15M* (Morán, 2012), *Veus d'una generació* (Úbeda, 2013) o *No estamos solos* (Andújar, en producción), así lo atestiguan.

La serie documental web *0 responsables* (Badía, Fabra, Peris y Signes, 2013) es una de las más representativas de esta tendencia. La propuesta denuncia las irregularidades en la investigación del peor accidente de metro en la historia de España, una colisión que se produjo el 3 de julio del año 2006 en la línea 1 del metro de València, y en la que murieron 43 personas y resultaron heridas 47. Pese a que el tren circulaba al doble de la velocidad permitida, la única persona a la que se atribuyeron responsabilidades fue al conductor del tren, que murió en el siniestro.

El proyecto ha sido desarrollado por la productora Barret Films, con la coordinación de la parte interactiva de Alex Badía, en conjunto con la asociación de víctimas del accidente. El documental utiliza, para demostrar la hipótesis de la tergiversación de los hechos, imágenes de archivo, testimonios de políticos, víctimas y periodistas, un vídeo central con una entrevista en profundidad y una «plaza virtual» con documentos aportados por los internautas, en la que se pueden presentar pruebas y obtener datos recabados por los ciudadanos sobre el accidente.

El gran éxito del proyecto fue que gracias a este se consiguió reabrir la investigación siete años después del siniestro. Esto fue posible, en parte, porque la plataforma de acción ciudadana logró llamar la atención del programa de televisión *Salvados* de la Sexta. El impacto mediático animó a cientos de personas a apoyar a los manifestantes en la plaza de la Verge y los medios rescataron el caso del olvido. El proyecto, que forma parte de una estrategia transmedia de producción, está en fase avanzada de desarrollo. Dentro de los planes de expansión del proyecto se está produciendo un documental lineal y un juicio virtual diseñado para televisión conectada en la que el usuario pueda decidir si acepta o refuta pruebas y emitir su veredicto.

2.3. Proyecto Quipu, *una voz al otro lado de la línea*

El documental interactivo *Proyecto Quipu* (Court, Lerner y Melo, en producción) es una iniciativa que denuncia la esterilización de más de 300.000 mujeres y 20.000 hombres de comunidades humildes del Perú en los años 90, durante el gobierno de Alberto Fujimori. Según las investigaciones efectuadas, unas 2.000 de estas esterilizaciones fueron forzadas (Fowks, 2014).

La innovación de esta propuesta radica en que se pasa de la simple recopilación de testimonios al empoderamiento de estas personas, en su mayoría mujeres. El proyecto ofrece una línea telefónica de atención gratuita que permite a los afectados contar su historia por medio de teléfonos que les han suministrado, pero también facilita que puedan conocer las reacciones de otras víctimas, de su comunidad y fuera de ella, que han escuchado su historia. Esto es particularmente importante porque las esterilizaciones no han sido reconocidas ni condenadas oficialmente por el gobierno peruano y en el mes de enero del 2014 el caso fue cerrado por falta de pruebas (Fowks, 2014).

En la web es posible escuchar las historias y hacerle saber al contribuidor que ha sido escuchado, así como grabar una respuesta que escuchará a través de la línea telefónica. Además, el proyecto reduce la brecha tecnológica al brindar una plataforma telefónica de denuncia, en la que a su vez los afectados reciben respuesta ciudadana. El documental actúa como caja de resonancia al exterior y permite el acceso e interacción de la comunidad en la que se produjeron los hechos de forma anónima. Esto constituye dos canales de interacción: por un lado, con la comunidad internacional por medio de la web y, por el otro, con la propia comunidad y como canal para emitir mensajes y recibir respuesta por medio del teléfono móvil y la línea telefónica.

La propuesta está aún en versión beta y abarca solo dos regiones del Perú. Sin embargo, la iniciativa acaba de recibir una subvención para desarrollar su segunda fase y con ello convertirse realmente en una plataforma de denuncia. A nivel de sensibilización en el terreno, un grupo de colaboradores, muchos de ellos afectados, viaja a través de Perú hablando con gente, repartiendo folletos y hablando en la radio, con lo que se convierten en activistas del proyecto.

2.4. One Millionth Tower, *los rascacielos reimaginados*

One Millionth Tower forma parte de *Highrise* (2009-2015), un proyecto dirigido por Katerina Cizek (2009) y producido por el National Film Board de Canadá (NFB) que no solo representa una realidad, sino que contribuye, incen-

tiva y activa el ámbito social –varios de los compromisos más serios del documental tradicional– utilizando las nuevas tecnologías y su aplicación práctica en el ámbito documental. *Highrise* se originó unas décadas antes, concretamente en los años 60 del siglo XX, cuando el documental observacional se encontraba en su mejor momento. Entonces, una iniciativa del NFB llamada *Challenge for Change* (Waugh, Winton y Baker, 1967-1980) planteó por primera vez cómo a través de la práctica documental se podía mejorar la condición de vida de las personas más necesitadas y de la sociedad en general.

Highrise se focaliza en el área de Toronto llamada Greater Toronto Area, con más de 2.000 edificios de considerables dimensiones en estado de degradación y que necesitan urgentemente nuevas medidas para reciclarse y remodelarse. Partiendo de este espacio, el proyecto se expande por todo el planeta. *Highrise* nos hace partícipes de un caso de reconstrucción de la memoria histórica en clave futura, no centrándose en el pasado sino en el presente, en lo que se puede hacer para mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos lugares abandonados. La estrategia transmedia de *Highrise* se compone de varios tipos de documentales y plataformas, como *The Thousandth Tower* (2009), *Out my Window* (2010), *One Millionth Tower* (2011), *A Short History of the Highrise* (2014) y *Universe Within. Digital Lives in the Global Highrise* (2015).

El valor social del proyecto *Highrise* reside en el hecho de haber conseguido vincular, fusionar y articular a participantes de diferentes ámbitos –como la creación audiovisual, digital e interactiva, la arquitectura, el diseño y la programación– así como a los mismos residentes de los bloques, los cuales explican cómo recordaban y cómo imaginaban su vecindario. El proyecto pretende estimular esta posibilidad, así como generar suficiente impacto en la opinión pública para que se tomen en consideración los cambios necesarios. Representa una manera de combatir y ofrecer soluciones, a partir de la tecnología, a la vida en condiciones precarias, que ha pasado de ser horizontal a vertical.

One Millionth Tower (2009) es el primer documental 3D de código abierto que permite a los mismos residentes reimaginar como les gustaría que fuera su edificio de viviendas deteriorado ubicado en Kipling Avenue, en los suburbios de Toronto. Un equipo multidisciplinar de arquitectos, documentalistas y animadores estuvo dos años trabajando con la comunidad de este vecindario para analizar cuáles eran las necesidades de la comunidad y, con la ayuda de la simulación en tres dimensiones, reimaginar el espacio. Todo ello, más allá del proyecto digital, ha derivado en un conjunto de acciones de restauración del patrimonio, habilitación de zonas deterioradas e incluso cursos de alfabetización y formación digital a grupos de niñas jóvenes sin posibilidades económicas.

3. Metodología y análisis

3.1. Propuesta de modelo de análisis

Con el fin de comprobar si los casos de estudio han contribuido e incidido en las causas sociales, hemos elaborado un modelo analítico donde hemos delimitado, descrito y ofrecido indicadores a partir de cuatro categorías básicas: mecanismos de interacción y participación (A), grado de involucración del usuario (B), acciones clave realizadas (C) y resultados obtenidos (D).

Tabla 1. Modelo analítico para comparar documentales interactivos-colaborativos

Categorías	Descripción	Indicadores
Categoría A Mecanismos de interacción y participación	Cuáles son las herramientas y mecanismos que tiene la audiencia a su disposición para participar en el relato.	<ul style="list-style-type: none"> – Modalidades de navegación – Modalidades de interacción – Llamada a la acción – Foros – Redes sociales – Etc.
Categoría B Grado de involucración del usuario	A partir de qué elementos se puede medir el grado de interés e involucración de los usuarios en la iniciativa. Cómo se puede medir y cuantificar la respuesta de la audiencia.	<ul style="list-style-type: none"> – Visitas recibidas – Visualización de vídeos – Aportes al proyecto (dinero, actividades, etc.) – Participación y seguidores en redes sociales – Convocatorias físicas – Etc.
Categoría C Acciones clave realizadas	Cuáles son las acciones que cambian el devenir de unos hechos hacia un resultado distinto que favorece a los que en su momento fueron injustamente tratados.	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilización en organismos e instituciones – Viralización web – Expansión a otros medios o plataformas – Estrategia de <i>marketing-branding</i> – Acciones físicas (manifestaciones, reuniones, etc.) – Etc.

Categorías	Descripción	Indicadores
Categoría D Resultados obtenidos	Qué tipo de acciones pueden ser consideradas resultados cualitativos-cuantitativos que incentiven el cambio y equilibren las injusticias sociales a corto y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> – Respuesta ciudadana – Presión a organismos – Sensibilización de la opinión pública – Creación de nodos de activismo – Empoderamiento ciudadano – Premios y reconocimiento – Concienciación, transformación, catarsis colectiva – Etc.

Fuente: elaboración propia

3.2. Aplicación del modelo de análisis a los casos de estudio

A continuación hemos aplicado las categorías y sus indicadores a los cuatro proyectos seleccionados como casos de estudio.

Tabla 2. Tabla comparativa con las categorías del modelo analítico aplicadas sobre el estudio de casos. Fuente: elaboración propia.

Proyecto	A Mecanismos de interacción y participación	B Grado de involucración del usuario	C Acciones clave realizadas	D Resultados obtenidos
<i>The Dream is Now</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de navegación - <i>Crowdsourcing</i> (envío de textos fotos y vídeos) - Redes sociales (<i>Facebook</i> y <i>Twitter</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto. Más de 167.000 visitas en Youtube - 90 proyecciones en Estados Unidos - Mas de 34.000 seguidores en Facebook y 500 en Twitter 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización sobre el tema invitando a que los afectados aportaran sus testimonios - Exponer los números económicos negativos del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de nodos de activismo - Sensibilización en la opinión pública

Proyecto	A Mecanismos de interacción y participación	B Grado de involucración del usuario	C Acciones clave realizadas	D Resultados obtenidos
<i>0 Respon- sables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de <i>crowdsourcing</i> - Modalidades de navegación e interacción - Foro - Redes sociales (<i>Facebook y Twitter</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto. 42.000 visitas en los primeros tres meses - Movilización física gracias a la aplicación de la Plaza virtual 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un foro de discusión en el que se da voz a la ciudadanía - Permite aportar pruebas a la interfaz - Llamar la atención de un programa de televisión 	<ul style="list-style-type: none"> - Reapertura de la investigación - Alto nivel de respuesta - Empoderamiento ciudadano - Emisión en el programa <i>Salvados</i> de la Sexta. Gran repercusión mediática
<i>Proyecto Quipu</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de navegación e interacción - Mecanismos dialógicos originales: línea gratuita directa - Redes sociales (<i>Facebook y Twitter</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto con las funcionalidades actuales. - Mediante la voz - Por definir con más detalle, ya que está en fase beta 	<ul style="list-style-type: none"> - Darle la posibilidad a los afectados no solo de contar su historia, sino de participar en una conversación real - La campaña se realiza con los afectados, llevando la voz de la denuncia y recorriendo localidades como activistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Catarsis y redención colectiva de una sociedad

Proyecto	A Mecanismos de interacción y participación	B Grado de involucración del usuario	C Acciones clave realizadas	D Resultados obtenidos
<i>One Millionth Tower (High-rise)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de navegación - Blog del proyecto - Redes sociales (<i>Facebook y Twitter</i>) - Geolocalizar otros vecindarios del planeta 	<ul style="list-style-type: none"> - Muy alto. Miles de visualizaciones al ser producido por el NFB, con toda la capacidad viral que posee. 	<ul style="list-style-type: none"> - Venderlo como el primer proyecto documental de código libre realizado con tecnología 3D - Muy inmersivo. Gráficos y simulación de extraordinario nivel. - Identificación de variables universales 	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento del documental interactivo como formato - Concienciación de la comunidad - Consolidación como modelo de cambio social a través del audiovisual - Premios y reconocimientos de prestigio

4. Resultados

A partir del análisis efectuado con cada uno de los proyectos, vamos a comentar algunos de los aspectos que nos han parecido clave en relación a las cuatro categorías planteadas.

El elemento diferenciador de *The Dream is Now* es que la propuesta online de petición de firmas también invita a los estudiantes a enviar creaciones artísticas –vídeos, canciones, dibujos o poemas– para apoyar la reforma migratoria. Muchas de estas historias de chicos inmigrantes que se podrían beneficiar de la ley están disponibles en la sección «Dreams» de la plataforma web. Esto permite a los posibles beneficiarios alzar su voz y sentirse parte activa del movimiento. Este formato, que se nutre de las redes sociales, convierte a cada uno de estos jóvenes en activistas, y además les ofrece herramientas para discutir el tema en su entorno.

El análisis de *0 responsables* posiciona la táctica del *crowdsourcing* como clave, pues abrió un proceso colectivo con el objetivo de aportar pruebas e indicios que arrojaran luz sobre el siniestro. Esta primera acción fue la semilla que

creció con el tiempo como una comisión ciudadana de investigación que se reunía en una plaza virtual, empoderando al ciudadano y permitiéndole contrastar los datos. Se invitó también a la gente a un encuentro físico en esta ágora virtual todos los miércoles a las 19h, con el objetivo de acompañar a la movilización ciudadana que se reunía en la plaza de la Verge de València para exigir respuestas, reforzando a su vez la expresión física del movimiento.

En el caso de *Proyecto Quipu*, el uso de la tecnología cambia la lógica de documentar el hecho para convertirse en una herramienta dialógica de denuncia, que además incorpora a sujetos excluidos y les empodera realmente. Como muchos de los afectados solo hablan quechua o son analfabetos, se apostó por mantener la tradición oral, que para estos colectivos siempre ha sido de vital importancia. El proyecto invita a preservar la memoria oral de algo que se ocultó, a modo de catarsis, para exteriorizar y, quizás sanar, en parte, las profundas heridas que las esterilizaciones forzadas provocaron en el pueblo peruano. Si los afectados no pueden denunciar su problema a los medios (por el poco interés de estos) o por medio de internet (por sus posibilidades), se les acerca el espacio de discusión a un canal que conocen bien: el oral. De hecho, esta plataforma de denuncia puede servir como sistema para que se establezcan canales de comunicación para tratar otros problemas.

Por último, destacamos el potencial del documental colaborativo para reforzar proyectos de cambio social en zonas deprimidas, tal como demuestra *One Millionth Tower*. Esta iniciativa inspira y anima a colectivos desplazados y en inferioridad de condiciones a plantear proyectos que redibujen espacios urbanos e influyan en la concepción del entorno de las comunidades. El crecimiento de las herramientas colaborativas y la participación creativa de las víctimas en proyectos como *Highrise* podrían resultar clave para crear espacios remotos de participación y gestión ciudadana.

Conclusiones

Los medios digitales facilitan la difusión de información, de contenidos educativos y de conocimiento en general, abriendo nuevas vías para el empoderamiento ciudadano, para la denuncia de los asuntos que afectan a la colectividad, para el planteamiento de nuevas vías de crecimiento, y para la discusión de los problemas públicos de la sociedad en general. En este contexto específico, y a partir de los resultados extraídos del análisis efectuado, podemos constatar que el documental interactivo puede convertirse en un aliado de la movilización, el activismo y el cambio social. Cada uno de los documentales analizados

en este trabajo incentiva de manera diferente la colaboración y participación, pero siempre favoreciendo el empoderamiento del afectado.

Como hemos analizado en los damnificados por el accidente de metro en València, los activistas por la ley DREAM en Estados Unidos, la denuncia de las esterilizaciones en Perú o las personas que habitan espacios pobres y degradados, la posibilidad de ver su propia historia incluida dentro del entorno digital refuerza la sensación de que su voz será escuchada al fin.

Si algo nos ha enseñado el medio digital y algunas de sus recientes iniciativas, es que la gente quiere ser escuchada, creer que puede haber un cambio y saber que existe una herramienta como el documental interactivo que les puede facilitar la conversación y debate con otros interlocutores, sean de la naturaleza que sean, en la mayor igualdad de condiciones posible.

Referencias bibliográficas

- ANDÚJAR, L. (en producción): «No estamos solos», *Asuntos y cuestiones varias*.
- BADÍA, A.; D. FABRA; V. PERIS; A. SIGNES (Directores) (2013): «0 responsables» [documental interactivo], València, Barret Films, recuperado de: <http://www.0responsables.com/?l=es>.
- BENOIT, F.; J. MALASSIGNÉ (Directores) (2011): «Madrid. No es una crisis», recuperado de: <http://www.noesunacrisis.com/>.
- BORREGÓN, M. (Director) (2013): 100 Miradas [película cinematográfica], Madrid, Lapierna audiovisual, recuperado de: <http://www.100miradas.org/>.
- CHANAN, M. (2000): «Documentary and the public sphere» en Izod, J.; R. Kilborn; M. Hibberd (eds.) (2000): *Grierson to the docusoup: Breaking the Boundaries*, 221-230, Londres, University of Luton Press.
- CIZEK, K. (director); G. Flahive (productor) (2009): «One Millionth Tower» [documental interactivo], Toronto, Highrise-National Film Board of Canada, recuperado de: <http://highrise.nfb.ca/onemillionthtower/>.
- DAVENPORT, G.; M. MURTAUGH (1995): «ConText: Towards the Evolving Documentary», ACM Multimedia 95, Electronic Proceedings, San Francisco.
- DOMINGO, A.; D. QUIÑONES; T. HIROTA; A. LINARES (directores) (2012): «Dormíamos, despertamos», recuperado de: <https://vimeo.com/53283541>.
- DOVEY, J.; M. ROSE (2012): «We're Happy and We Know it: Documentary: Data: Montage», *Studies in Documentary Film*, 6 (2), 260-272, Londres, Taylor&Francis.

- FOWKS, J.** (2014): «Perú cierra el caso de las esterilizaciones forzadas de Fujimori», *El País*, 24 de enero de 2014, recuperado de: http://internacional.el-pais.com/internacional/2014/01/24/actualidad/1390588949_715046.html.
- FRANCOME, W.; M. PIZZEY** (Director) (2013): «One For Ten» [Página web], Londres, Reel Nice, recuperado de: <http://www.oneforten.com/>.
- GAUDENZI, S.** (2009): *Digital interactive documentary: from representing reality to co-creating reality* (trabajo de investigación), Londres, University of Goldsmiths, Centre for Cultural Studies.
- GAUDENZI, S.** (2012): *The Living Documentary: from representing reality to co-creating reality in digital interactive documentary* (tesis doctoral), Londres, University of Goldsmiths, Centre for Cultural Studies, recuperado de: http://research.gold.ac.uk/7997/1/Cultural_thesis_Gaudenzi.pdf.
- GIFREU, A.** (2013): *El documental interactivo como nuevo género audiovisual. Estudio de la aparición del nuevo género, aproximación a su definición y propuesta de taxonomía y de modelo de análisis a efectos de evaluación, diseño y producción* (tesis doctoral), Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- (2014): «El documental interactivo en la estrategia de la multidifusión digital. Evaluación del estado del arte en relación con la temática, las plataformas y la experiencia del usuario», *Revista Telos* (cuadernos de comunicación e innovación), 96: 60-71, recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2013102313510003&idioma=es>.
- GUGGENHEIM, D.** (Director) (2013): «The Dream is Now», [documental interactivo], Nueva York, Dream Act, recuperado de <http://www.thedreamisnow.org/>.
- JOHNSON C.; H. T. WILLIS; S. B. ROSS; K. SINCLAIR** (Directores) (2011): *Question Bridge: Black Males* [Página web], recuperado de: <http://questionbridge.com/>.
- LEÓN, B.; S. NEGREDO** (2014): «Documental Web. Una nueva página para el viejo sueño interactivo», *Revista Telos* (cuadernos de comunicación e innovación), 82-92, recuperado de: http://telos.fundaciontelefonica.com/DYC/TELOS/NMEROSANTERIORES/nmeros8097/seccion=1267&idioma=es_ES.do.
- LÉVY, P.** (1997): *Collective Intelligence: Mankind's Emerging World in Cyberspace*, Nueva York y Londres, Plenum Press.
- MARTÍNEZ, F. D.; J. ALBERICH** (2013): «Plataformas y proyectos de crowdsourcing y crowdfunding cinematográfico en España (2007-2011)»,

- Historia y Comunicación Social*, 18: 85-95, recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4652314>.
- MELO, S.; R. LERNER; M. COURT** (en producción): «Proyecto Quipu» [documental interactivo], Londres, Chaka Studio, recuperado de: <http://www.proyectoquipu.com/>.
- MCDONALD, K.** (Director) (2011): *Life in a day* [película cinematográfica], recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=JaFVr_cJJIY.
- MCMILLON, E.** (Director) (2012): «Hollow: An interactive documentary» [página web], Estados Unidos: recuperado de: <http://hollowdocumentary.com/>.
- MORÁN, A.** (2012): «La Plaza: la gestación del movimiento 15M» [página web], Madrid, Especial La información, recuperado de: <http://especiales.lainformacion.com/espana/documental15m/>.
- NASH, K.** (2012): «Modes of interactivity: analysing the webdoc», *Media, Culture & Society*, 34 (2): 195-210.
- NASH, K.; C. HIGHT; C. SUMMERHAYES** (2014): *New Documentary Ecologies. Emerging Platforms, Practices and Discourses*, Londres, Palgrave Macmillan.
- OEHLER, K.; J. SHAPINS; J. BURNS** (Directores) (2010): «Mapping Main Street» [página web], Boston, Zeega, recuperado de: <http://www.mapping-mainstreet.org/>.
- RENO, D. P.** (2007): «Características comunicacionais do documentarismo na Internet: estudo de caso site Porta Curtas», *Revista digital de cinema documentário*, 2, recuperado de: http://www.doc.ubi.pt/02/teses_denis_reno.pdf.
- (2008): «A montagem audiovisual como base narrativa para o cinema documentário interativo: novos estudos», *Revista Latina de Comunicación Social*, 63: 83-90, recuperado de http://www.revistalatinacs.org/_2008/08_Brasil/2008_Denis_Porto.html.
- RENO, D. P.; L. RENÓ** (2011): «Bogotá Atômica: o documentário interativo com estrutura algorítmica», *Razón y Palabra*, 76: 1-13, recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N76/monotematico/12_Reno_M76.pdf.
- ROSE, M.** (2014): «Makings Publics: Documentary as Do-it-With Others Citizenships», en **Ratto M.; M. Boler** (eds.) (2014): *DIY Citizenship Critical Making and Social Media*, 201-212, Cambridge, The MIT Press.
- SPURGEON, C.** (2009): «Co-creative Media: Theorising Digital Storytelling as a platform for researching and developing participatory culture», ANZCA09

Communication, Creativity and Global Citizenship, Queensland, Brisbane.

ÚBEDA, J. (2013): «Veus d'una generació», [página web y documental cinematográfico], Barcelona, MediaPro, recuperado de <http://veusdunageneracio.media314.cat/>.

WAUGH, T.; E. WINTON; M. BAKER (Directores) (1967-1980): «Challenge for Change: Activist Documentary at the National Film Board of Canada», Toronto/ Vancouver, National Film Board of Canada, recuperado de: <https://www.nfb.ca/playlists/michael-brendan-thomas-waugh-ezra-winton/challenge-for-change/>.

A gender perspective on social media tagging: The case of Twitter hashtags of Gezi Park protests

Una perspectiva de género sobre el tagging en los medios
sociales: el caso de hashtags de Twitter en las protestas
del parque Gezi

JALE BALABAN-SALI
ANADOLU UNIVERSITY
ŞEYMA ESIN ERBEN
NIŞANTAŞI UNIVERSITY

Recibido: 25-10-2014
Aceptado: 06-03-2015

ABSTRACT: Gezi Park Protests are undoubtedly one of those recent mass protests occupying an important place in the global agenda. The protests were initially to oppose the construction of the 19th century Ottoman Artillery Barrack within the area of Gezi Park without reconstruction permit. Upon police's severe intervention to the tens of people keeping cave in the park to save the trees to be cut, the number of those who interacted with each other in social media increased rapidly, turning Gezi Park into a place for contrarian forces to unite. During the protests, all kinds of support, help and cooperation calls are made through social media. The solidarity in Gezi Park became apparent in social media content, showing a general attitude against every kind of discrimination. In this study, we argue whether the sexist discourse used by the protesters related to Gezi Park Protests has been reconstituted by the Twitter hashtags. The Twitter hashtags such as #kirmizilikadin (lady in red), #gazdanadam (gasman), #direnayol (resist *ayol*), #duranadam (standing man) have been studied, in the context of gender, by the technique of discourse analysis, which is one of the qualitative research methods. People use social tagging with their own words in the way how they conceive the state. The study concludes that the Twitter hashtags on Gezi Park Protests emphasize the power and sovereignty of men while focusing on the appearance and body of women, who are commonly perceived to be an aesthetic object as indicated by the discourse analysis. Hence, this study provides a significant contribution to the field on how the actual attitude against sexual discrimination in Gezi Park Protests was reflected in social tagging.

Keywords: gender, LGBTI, Gezi Park, Twitter, hashtag, folksonomy.

RESUMEN: Las protestas del parque Gezi constituyen una de las protestas masivas con mayor impacto internacional en los últimos años. Las protestas se iniciaron con el fin de frenar la construcción del Barracón de la Artillería Otomana del siglo XIX dentro del área del parque de Gezi sin contar con el permiso de construcción. Tras la fuerte represión a las decenas de personas que se hallaban acampadas en el parque intentando salvar los árboles de ser cortados, el número de personas comunicándose en las redes sociales se incrementó exponencialmente, de modo que el parque Gezi se convirtió en un lugar de unión para las fuerzas antigubernamentales. Durante las protestas, todo tipo de llamamientos de ayuda y cooperación se realizan a través de los medios sociales. La solidaridad en el parque Gezi se hizo visible en el contenido en las redes sociales, y se mostró una actitud general contraria a todo tipo de discriminación. En este estudio se analiza el discurso sexista empleado por los manifestantes en el marco de las protestas del Parque Gezi a través de los *hashtags* en Twitter, tales como #kirmizilikadin (mujer de rojo), #gazdanadam (el empleado del gas), #dinerayol (resiste ayol), #duranadam (hombre de pie), mediante el uso de la técnica del análisis del discurso, uno de los métodos de investigación cualitativa. El *tagging* expresa la opinión de las personas con un lenguaje propio e informal. El estudio concluye que los *hashtags* en Twitter sobre las protestas del parque Gezi enfatizan el poder y dominio de los hombres en cuanto al enfoque sobre la apariencia y cuerpo de la mujer, quien es a menudo percibida como un mero objeto estético, tal como refleja la investigación. En este sentido, el estudio contribuye significativamente a una mayor comprensión sobre cómo la actitud contra la discriminación sexual durante las protestas del parque Gezi fue reflejada en el *tagging*.

Palabras clave: género, LGBTI, parque Gezi, Twitter, *hashtag*, folcsonomía.

Introduction

Gender roles' being used for the continuity of economic, political, social, cultural and spiritual systems makes heterosexuality immanent in patriarchal order. With feminism emerged synchronically with the Industrial Revolution, women became a permanent part of economic system. Homosexuality has been viewed as an illness that bothers the patriarchal social order for a long while. Although the institutions and organizations considered as authorities state that homosexuality is one of three sexual orientations like bisexuality and heterosexuality, homosexual discrimination cannot be prevented in conservative societies.

On the other hand, despite of the social discrimination, people all around the world are in touch with each other all the time in consequence of the new communication technologies. By the communication technologies, cultural

boundaries blend with each other and new approaches become effective on the politics of countries. Social networking websites, on which instant messages flow in a timeline, offer new fields to be able to express oneself particularly to the people who are activists or exposed to discrimination. The women's movement and social LGBTI activism have a significant role in this media.

It has been inevitable that such a dynamic media has paved the way for new organizations against the power. Social networking websites has played an effective role in the organization of Gezi Park Protests (GPP). Especially the information announced on mobile devices shared on social media, particularly on Twitter, as a way of overcoming the mainstream media censorship. In that sharing, social tagging functioned to direct users to the information they were looking for. During GPP, particular hashtags were used for solidarity. Most of those hashtags carry symbolic values in the context of GPP. The notable mass attitude exhibited towards gender discrimination had echoes throughout social media. In contrast to sex-oriented bad language used in the protests, the protesters found «swearing workshop» against sexism. Also the active role of women and LGBTIS remained on the agenda during the protests.

1. Gender and the new media

Besides being a concept approached from diverse frameworks such as the ones concerning its cultural and economic relations, gender is seen as one of those notions that occupy a main role in a political rights struggle. At this point arises the need for understanding the reason why the concept «gender» is used rather than the concept «sex», which stands for biological differences between men and women.

With postmodernism, in 1960s, biological differences between men and women were carried a step further to explain their roles and duties in society. The relationship between sexes and social, cultural structures, together with their positions in society and power relations, were defined in a specific historicity with the concept of gender (Scott, 2007: 3). Accordingly, persons are born into a society, which has certain norms, expectations and rules. From their birth, people adopt society's values through their family, social environment and media. Adoption of roles and relationships, socialization and internalization are again imposed by media, social environment and family (Connell, 1998: 60; Bhasin, 2003: 2). The social values and norms to be internalized by people are the reflections of both the cumulative culture and the ideologies nourished by those cultures. It may thus be claimed that sexes, which are one

of the most basic classification types among humans, are loaded with ideological meanings to form genders (Pira & Elgün, 2004: 539), and that sex-based inequality and discrimination are sustained by the gender values through complex structures produced by society. The concept of gender, in a sense, stresses the differences between the meanings and roles assigned to sexes culturally and socially (Tosun, 2006: 89).

The meanings and roles assigned to sexes show huge differences in different times, places (Outhwaite, 2008: 787), cultures and ideologies. Patriarchy is an ideological structure where men undertakes the decisive role in power relations, women's interests depend on men's interests (Springer, 1998: 21), and men are positioned as active whereas women as passive. In the context of patriarchal ideology, biological differences in sexes are not ignored, because «what is social» is determined on a biological basis (Acar Savran, 2009). Division of labor based on sexes, and masculine and feminine roles rise. So, men can have feminine roles and women can have masculine roles. From behavior to dress codes, men and women are assigned masculine and feminine meanings (Butler, 2008: 263). Giving rational decisions, keeping away from emotionality, tendency towards outdoors, competitiveness (Girginer, 1994: 17), fearlessness, dispassionateness, governorship and such are attributed to men, while the opposite characteristics are attached to women.

There is a strong relationship between patriarchal ideology and gender. It is inevitable to mention gender inequalities where there is patriarchy. This is easily seen in societies where genders are positioned considering power. Giddens states that power relations are present in every part of social life; however, power isn't meaningful only for the sovereign but it can set agents free and productive (Giddens, 2000). For this author, agents constitute and reproduce the structure with their acts. Accordingly, with genders, the weak is not absolutely passive. For Foucault, who says «resistance is present everywhere in the power network» (Foucault, 1993) to stress that there will be no power without resistance, power operates in micro levels as well. Thus, patriarchal ideology and power inequality between genders should be sought between men and women. Because patriarchal ideology is identified with power, just as men oppress other men, women exercise power on other women based on the differences in class, race, etc. Minorities in terms of their sexual orientation, too, are oppressed by the patriarchal ideology.

Sources carrying gender-related messages from myths to today include mass media. Through media, films, commercials, series and programs reproduce gender. Gender-related symbols and norms are internalized through media. Gender roles are reproduced many-to-many with new communication

technologies' becoming widespread. With the new media, user-driven factors determine media elements, which become culturally functional by conveying human experience (Manovich, 2011). This author states that new media elements are created, saved, archived and distributed by computers, which affects the cultural layer. Ever-changing processes result in an ever-changing cultural layer, ending up with a new culture of human-computer blend. Highly interactive applications and tools of the new media enable gender to be rapidly distributed and archived once reproduced by the created media element.

New identities are easily constructed on the Internet, which is identified with the new media. Users present the symbols and elements belonging to their online identities to others. Content-providing user sets up an expression field free from social drawbacks of real life. Contrary to real life, gender in the Internet is not the determiner of content, which may have clues about gender. Besides, the differences between men and women and between heterosexuality and other sexual orientations are blurred within online identities among the masculine and feminine elements people create.

2. Gender in social media tagging: Twitter hashtags and GPP

Internet users may question the relation between other users' real and online identities by considering the creation process of their own identities. In fact, they aren't wrong in being skeptic, because the principal indicators in social media to estimate genders are masculine and feminine data.

Meanings loaded in genders appear clearly in online tools and applications. Those meanings include social tagging, which is the practice of using tags and keywords to classify online content, and is an interactive and shared tool as with other Web 2.0 tools (Aslan, 2007: 197). Web content's increase and the need for revisiting and sharing favorite websites require classification, which is done by the categorization of the shared knowledge by people using tags (Okur, 2013: 140). Vander Wal (2007) sees social tagging as an outcome of free and personal tagging of knowledge. The facts that social tagging isn't hierarchical and that there is no predefined relationship between tags (Green, 2010: 91) increase tagging's function in social media. Accordingly, classification, besides its functionality, renders itself eye-catching since it's seen by others.

One of the places where social tagging is common and public is Twitter. Katz (2013) states «Twitter allows real-time interactions. Hashtags allow you

to classify tweets, so that they can reach certain audiences. It also permits tweetups, online meetups that can discuss pertinent issues».

Social tagging is done by the receiver of the knowledge, who tags the content in their own words as they understand it. For Vander Wal, tagging consists of a tag, a tagged object, and the identity of the object. In this manner, social tagging is one of the tools reproducing gender. Tagging also functions in agenda-setting and highlighting categories. Especially in social protests, social tagging has a great importance to enable similar-minded people to communicate.

GPP became country-wide in June 2013 in Turkey with organized protesters' practices, which İnal stresses (2013), and non-organized people's hitting the streets. Police intervention to the mainly-peaceful protests were sometimes deadly. Mainstream media ignored the protests, whereas protesters continued to communicate and cooperate in social media.

Only a few days after the beginning of the protests, Erdoğan (NTV, 2013), the prime minister of the time, took up his position against the protesters' mostly used network Twitter, which has no Turkey branch: «A calamity called Twitter hosts unmitigated lies». Nevertheless, protesters tried to make their voices heard globally by Twitter hashtags. As a result, *#direngeziparki* stayed in the Trend Topic list for 56 hours (MediaCat, 2013), and «between May 31st and June 11th, 2013, users shared 70 % more tweets compared to past» (Webrazzi, 2013).

During GPP, different ideologies and lives interacted with each other. Feminists and LGBTI protesters struggled against the patriarchal ideology and heterosexism. Considering these, common hashtags used in GPP that convey masculine and feminine data are discussed below.

3. Method

Discourse analysis, one of the qualitative research techniques, is employed to reach gender-related meanings of hashtags beyond their linguistic significations. For Foucault, discourse is one of the places power appears. Discourse is to be with power. Resistance (counter-discourse) may arise where power and discourse are intertwined. Foucauldian discourse analysis deals with discourses' relationship with legitimization and power, which is thus employed to read the patriarchal ideology's relation to gender within the Twitter hashtags commonly used in GPP.

4. Findings

#*capulcu*

The word *capulcu* was first acquired currency on April 19th, 2013, when former Prime Minister Recep Tayyip Erdoğan, who is now president, called the people *capulcu* who protested the 63-membered Akil İnsanlar Heyeti constituted within the scope of «democratic expansion and solution process». In a meeting, Erdoğan said «[...] writings of several looter [*capulcu*] columnists shouldn't be the expectation of my nation»,¹ characterizing the columnists who criticized Akil İnsanlar Heyeti as looters.

On June 2nd, 2013, the word *capulcu* was again used by Erdoğan in the opening ceremony of Ottoman Archive's New Service Building for the protesters in GPP: «Frankly, we aren't to be deterred by some looters' hitting the streets and provoking our people by misinforming them. [...] Yes, we will also construct mosques, and I am not to ask for permission from CHP's chairman for that, nor from some looters» (*soL*, 2013).

To reveal gender codes the word *capulcu* has, its etymological root is needed. The root of the word is *cap*, meaning raid. *Capul* stands for a raider attacking to enemy. For Turkish Language Institution, *capulcu* means rule-breaker. The word connotes a negativity and has masculine codes. In this context, the fighter, raider, rulebreaker is male, and women, by taking part in protests, are in a masculine activity. However, the word was used as a hashtag in Twitter and embraced by the protesters, which became a unifying word to define the protesters albeit their diversified ideologies, having a humorous meaning beyond masculine codes. Shortly, with graffiti and a song adaptation, the word *chappuling* appeared in Urban Dictionary, meaning «resistance to force» (2013).

1. Retrieved from <http://www.haberturk.com/gundem/haber/837247-uc-bes-tane-capulcu-kose-yazari>.



Source: Twitter, @gkckrtgl

Figure 1. #çapulcu example
[I love the name! #çapulcu! #bencapulcuyum]



Source: Twitter, @gkckrtgl

Figure 2. #çapulcu example
[Bros, from this time we're #Çapulcu.. The boss said so.]

#kırmızılıkadın

On the second day of the protests, May 28th, 2013, Osman Orsal, reporter from *Reuters*, took a woman's photo, to whom police was spraying tear gas. The 5-pieced photo gallery was published with the title «Turkey's lady in red» (*Reuters*, 2013). After, the hashtag *kırmızılıkadın* (lady in red) and photos were used in social media by the supporters of protests, which then became one of the symbols of the protests.

In the photo, there are a group of protesters and policemen in uniform. A policeman sprays tear gas from close range to a woman in a short-sleeved red summer dress. The stress on the dress colour and sex in the hashtag shows the

woman is qualified visually. The woman stands still before a man representing state visually and functionally, demonstrating one of the most striking pictures of sovereign patriarchal ideologies over citizens. Although *#kırmızılikadın* is identified with courage and resistance, sexual and aesthetic associations of the colour red render her an aesthetic object. Many illustrations inspired from the photo appeared in magazines and books. For instance, the magazine *Piauli* from Brazil, during the protests (*Radikal*, 2013), and *NTV History*, after the protests in its 54th issue (*NTV*, 2013), gave place to those illustrations as their front cover.



Source: Reuters²

Figure 3. The lady in red, taken by Osman Orsal

#duranadam

During GPP, after the protesters evacuated Taksim Square, on June 17th, 2013, a person initiated a passive protest by standing still between Gezi Park and Atatürk Cultural Center (ACC). The protest lasted eight hours, and hundreds of people around Turkey stood still to support the protest. As the number of protesters increased in Taksim Square, police scattered the crowd; thus, the protest ended in eight hours.

2. <http://www.reuters.com/news/picture/2013/06/04/turkeys-lady-in-red?articleId=USRTX10BDX>

The tag *#duranadam* (standing man) began to appear in social webs with entries being written under the title «*duran adam*» in Ekşi Sözlük³ 45 minutes after the protest's beginning. The word *adam* means «the father of mankind, Adam» and conveys masculine meanings, so the hashtag *#duranadam* stresses sex. That huge Atatürk poster hung at ACC also holds ideological connotations. That passive protest may be seen as an opposing stance against power since it took place when police intervention decreased in the square where power relations are established. This situation caused a counter-discourse to rise, and the hashtag *#durankadin* (standing woman) began to be used for the female protesters.

The two important symbols of the protests, *#kırmızılıkadin* and *#duranadam* were put under social roles in a humorous way. A tweet suggests them to get married.



Source: Twitter, @batugundogan

**Figure 4. #kırmızılıkadin and #duranadam example
[#duranadam and #kirmizilikadin should get married]**

#gazdanadam

When the protests' extensive effects were felt in society and art, a one-day free music festival was organized on July 7th, 2013. The main theme of the festival supported by many artists was GPP. The name of the festival is an allusion to polices' use of tear gas on the protesters. The festival's announce-

-
- Ekşi Sözlük is a collaborative and interactive hypertext dictionary, popular with contrarian user-generated contents.

ment was made on Twitter with *#gazdanadam* (gasman). As with the previous hashtag, this one also employs the word *adam*, having masculine connotations. The event poster, too, has male figures. Consequently, although women took active roles in the protests, the protest culture is identified with males. In this context, the resistance to tear gas came from men, who also have the right to give name to that event.



Source: Twitter, @alpyondem

Figure 5. #gazdanadam example
[First Traditional Gasman Festival is great :) 7th of July in Kadikoy]

#direnayol

After the protests' becoming sparse, the hashtag *#diren*, which had become a social media symbol, was used by LGBTI communities, who were supporters of the protests, in social media as *#direnayol* for the LGBT Walk of Honour on June 30th, 2013.

Many people began overcoming their biases on LGBTIS who had actively taken part in GPP. Many protesters had interaction with LGBTIS for the first time in the protests. The ideas against sexual inequalities were also expressed in the context of the inequalities against LGBTIS. LGBTIS are often identified with gay males whereas homosexuality is associated with feminine symbols or words, one of which is *ayol*. According to Nişanyan Dictionary (2014), *ayol* (hey!) is derived from *hay oğul* (hey son!). Apart from its being a call for a man, it is accepted to be a feminine exclamation. LGBTIS used this word next to the most frequently used hashtag of GPP, causing an evolution in all the senses of the word.

It is remarkable that in Twitter, some heterosexuals who used the hashtag *#direnayol* characterized LGBTIS as *delikanlı* due to GPP, which means «young and strong man».



Source: Twitter, @Meki__

Figure 5. #direnayol example
[#direnayol lgbt is not for me but... :D Bully for them for proving they're more delikanlı from 75% of Turkey]

Conclusions

People with diverse identities took part in the protests, so people found a chance to overcome their biases on the people with whom they were together in the protests, and to understand them.

The hashtags commonly used during GPP were read from the gender perspective for discourse analysis. There appeared masculine and feminine meanings in those hashtags. Masculinity is often associated with power, endurance and disobedience, while femininity could not escape from being a visual

object. For example, contrary to #kırmızılıkadın, #duranadam stands for the protest –however passive it is– rather than the look.

Masculine and feminine meanings are conveyed in hashtags and hence in tweets and users' discourses. Gender is thus reproduced with hashtags. However, expressions normally having negative connotations are embraced to destroy such meanings. Just as the word *çapul* was embraced by the protesters albeit its negative connotations, LGBTIS embraced the word *ayol* despite of the negative connotations loaded in the word by the heterosexual world. As a result, the negative meaning was defeated.

References

- ACAR SAVRAN, G. (2009): *Beden Emek Tarih Diyalektik Bir Feminizm İçin*, İstanbul, Kanat.
- ASLAN, B. (2007): «Web 2.0. Teknikleri Ve Uygulamaları», in AKGÜL, M.; U. ÇAĞLAYAN; E. DERMAN; A. ÖZGİT (eds.) (2007): *XII. Türkiye'de İnternet Konferansı: Bilgi Toplumuna Doğru*, Ankara, Bilkent Üniversitesi, 351-357.
- BUTLER, J. (2008): *Cinsiyet Belası*, İstanbul, Metis.
- CONNELL, R. W. (1998): *Toplumsal Cinsiyet Ve İktidar: Toplum Kişi Ve Cinsel Politika*, İstanbul, Ayrıntı.
- FOUCAULT, M. (1993): *Cinselliğin Tarihi Cilt I*, İstanbul, Afa.
- GIDDENS, A. (2000): *Tarihsel Materyalizmin Çağdaş Eleştirisi*, İstanbul, Paradigma.
- GREEN, L. (2010): *The Internet*, New York, Berg Publishers.
- İNAL, K. (2013): *Gezi, İsyân, Özgürlük*, İstanbul, Ayrıntı.
- KATZ, M. S. (2013): «Hashtag Folksonomy For Cancer Communities On Twitter» in *Asco Connection*, 3 July, retrieved from: <http://connection.asco.org/commentary/hashtag-folksonomy-cancer-communities-twitter>. Date consulted: January 1, 2014.
- MEDIACAT (2013): «Gezi Direnişinin En Popüler Hashtagleri», in *MediaCat*, 8 June, retrieved from: <http://www.mediacaonline.com/gezi-direnisinin-en-populer-hashtagleri/>. Date consulted: December 11, 2014.
- Nişanyan Sözlük Dictionary (2014): *Ayol*, retrieved from: <http://www.nisan-yansozluk.com/?k=ayol&x=0&y=0>. Date consulted: September 13, 2014.
- NTV (2013): «Erdoğan: Twitter Denen Bir Bela Var», *NTV*, 2 June, retrieved from: <http://www.ntv.com.tr/arsiv/id/25446690/>. Date consulted: December 11, 2014.

- OKUR, M. R.** (2013): «Web 2.0 Ve Sonrası» in **YÜZER, V.; M. E. MUTLU** (eds.) (2013): *Yeni İletişim Teknolojileri*, Eskişehir, Anadolu Üniversitesi Yayınları. 128-149.
- OUTHWAITE, W.** (2008): *Modern Toplumsal Düşünce Sözlüğü*, İstanbul, İletişim Yayınları.
- PIRA, A.; A. ELGÜN** (2004): «Toplumsal Cinsiyeti İnşA Eden Bir Kurum Olarak Medya; Reklamlar Aracılığıyla Ataerkil İdeolojinin Yeniden Üretilmesi», paper presented in 2nd International Symposium Communication in the Millennium, retrieved from: <http://cim.anadolu.edu.tr/pdf/2004/1130848482.pdf>. Date consulted: October 21, 2014.
- RADİKAL** (2013): «Kırmızılı Kadın Brezilya'da», in *Radikal*, 12 July, retrieved from: http://www.radikal.com.tr/dunya/kirmizili_kadin_brezilyada-1141510. Date consulted: August 8, 2014.
- REUTERS** (2013): «Turkey's lady in red», in *Reuters.com*, 4 June, retrieved from: <http://www.reuters.com/news/pictures/slideshow?articleId=USRTX10BDX#a=1>. Date consulted: September 22, 2014.
- SCOTT, J. W.** (2007): *Toplumsal Cinsiyet: Faydalı Bir Tarihsel Analiz Kategorisi*, Trans. Aykut Tunç Kılıç, İstanbul, Agora.
- SOL** (2013): «Erdoğan On Binleri “Çapulcu” İlan Etti, “Diktatörlük Kanımında Yok” Dedi», in *Sol*, 2 June, retrieved from: <http://haber.sol.org.tr/devletve-siyaset/erdogan-onbinleri-birkac-capulcu-ilan-etti-diktatorluk-kanimdayok-dedi-haberi-739>. Date consulted: December 12, 2014.
- SÖZEN, E.** (1999): *Söylem: Belirsizlik, Mücadele, Bilgi, Güç Ve Refleksivite*, İstanbul, Paradigma.
- SPRINGER, C.** (1998): *Elektronik Eros*, İstanbul, Sarmal.
- TOSUN, N. B.** (2006): «Reklam aracı olarak kadın», *Kadın Çalışmaları Dergisi*, 1(1): 88-93.
- TÜRK DİL KURUMU (TDK)** (2014): Çapulcu, retrieved from: http://www.tdk.gov.tr/index.php?option=com_bts&arama=kelime&guid=TDK.GTS.54bc248472c187.74417012. Date consulted: December 9, 2014.
- URBAN DICTIONARY** (2013): Chapulling, retrieved from: <http://www.urbandictionary.com/define.php?term=chapulling>. Date consulted: December 12, 2014.
- WEBRAZZI.** (2013): Gezi Parkı Eylemlerinin Başlamasıyla Ortalama Tweet Sayısı 13,5 Milyona Yükseldi [İnfografik], retrieved from: <http://webrazzi.com/2013/06/13/gezi-parki-twitter/>. Date consulted: October 10, 2014.
- VANDER WAL, T.** (2007): «Folksonomy coinage and definition» in *Vanderwall.net*, 2 February, retrieved from: <http://vanderwal.net/folksonomy.html>. Date consulted: October 10, 2014.

Autores / Authors

ANTONIO ALAMINOS CHICA

Instituto Interuniversitario
de Desarrollo Social y Paz,
Universidad de Alicante,
Edificio de Ciencias Sociales,
Universidad de Alicante,
Carretera de Sant Vicent
del Raspeig, s/n, 03690
Sant Vicent del Raspeig,
Alacant, España.
alaminos@ua.es

ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS

Departamento de Ciencias
de la Comunicación,
Instituto Interuniversitario
de Desarrollo Social y Paz,
Universitat Jaume I de Castelló
Avda. Vicent Sos Baynat, s/n, 12071,
Castelló de la Plana, España.
aarevalo@uji.es

ENRIQUE ARROYAS LANGA

Facultad de Comunicación,
Universidad Católica
San Antonio de Murcia,
Avenida Jerónimos, 135, 30107,
Guadalupe, Murcia, España.
earroyas@ucam.edu

JALE BALABAN-SALI

Anadolu University
Faculty of Communication
Sciences,
26470, Eskişehir. Turkey.
jbalaban@anadolu.edu.tr

ALEJANDRO BARRANQUERO

CARRETERO

Departamento de Periodismo y
Comunicación Audiovisual,
Universidad Carlos III (Madrid),
Facultad de Humanidades,
Comunicación y
Documentación,
Campus Getafe c/ Madrid, 126,
28903, Getafe (Madrid), España.
abarranq@hum.uc3m.es

ALESSANDRA FARNÉ

Departamento de Ciencias de la
Comunicación,
Instituto Interuniversitario de
Desarrollo Social y Paz,
Universitat Jaume I de Castelló
Avda Vicent Sos Baynat, s/n,
12071,
Castelló de la Plana, España.
farne@uji.es

GONZALO CEBALLOS CASTRO

Grupo de investigación
Comunicación y Ciudadanía
Digital (CCD),
Departamento de Marketing y
Comunicación,
Facultad de Ciencias Sociales y
Comunicación,
Campus Universitario de Jerez,
Universidad de Cádiz,
Avenida de la Universidad, s/n,
11405, Jerez de la Frontera
(Cádiz), España.
gonzalo.cebilloscastro@mail.uca.es

ŞEYMA ESİN ERBEN
Nişantaşı University,
Faculty of Art and Design,
Sadabad Campus,
34406, Istanbul,
Turkey.
esin.erben@gmail.com

MARCIAL GARCÍA LÓPEZ
Universidad de Málaga,
Facultad de Ciencias de la
Comunicación,
Campus de Teatinos,
Calle León Tolstoi, 4,
29071, Málaga, España.
marcialcampus@gmail.com

ARNAU GIFREU-CASTELLS
Universidad de Vic-
Universidad Central de
Cataluña,
dirección de contacto:
C. Sant Gabriel, 45, 3, 1, 08350,
Arenys de Mar, Barcelona,
España.
arnau.gifreu@uvic.cat

**AMARAL PALEVI GÓMEZ
ARÉVALO**
Universidade Federal
Pernambuco,
Instituto de Estudos de
América Latina, Oistmo,
Av. Professor Moraes Rego,
1235, Cidade Universitária,
Recife, PE, 50670-901, Brasil.
amaral.palevi@gmail.com

VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ
Grupo de investigación
Comunicación y Ciudadanía
Digital (CCD),
Departamento de Marketing y
Comunicación,
Facultad de Ciencias Sociales y
Comunicación,
Campus Universitario de Jerez,
Universidad de Cádiz,
Avenida de la Universidad, s/n,
11405, Jerez de la Frontera
(Cádiz), España.
victor.mari@uca.es

VALENTINA MORENO ZAMBRANO
Universidad Complutense de
Madrid,
dirección de contacto:
Calle Solaire, 5, 28224,
Pozuelo de Alarcón,
Madrid, España.
valentmo@ucm.es

GUILLERMO OTANO JIMÉNEZ
Universidad Pública de Navarra,
Departamento de Sociología,
Grupo de investigación
Cambios sociales,
C\Larraina, 3, 3ºc, esc. dcha.
31011, Pamplona (Navarra),
España.
guillermo.otano@unavarra.es

CLEMENTE PENALVA VERDÚ
Instituto Interuniversitario de
Desarrollo Social y Paz,
Universidad de Alicante,
Edificio de Ciencias Sociales,
Universidad de Alicante,
Carretera de Sant Vicent del
Raspeig, s/n, 03690
Sant Vicent del Raspeig,
Alacant, España.
Clemente.Penalva@ua.es

PEDRO LUIS PÉREZ DÍAZ
Facultad de Comunicación,
Universidad Católica
San Antonio de Murcia,
Avenida Jerónimos, 135, 30107,
Guadalupe, Murcia, España.
plperez@ucam.edu

JUAN RAMOS MARTÍN
Departamento de Sociología y
Comunicación,
Universidad de Salamanca,
Campus Unamuno, Edificio FES,
37007, Salamanca, España.
jrm@usal.es

MARTA RODRÍGUEZ FOUZ
Departamento de Sociología,
Universidad Pública de Navarra,
Edificio Departamental de los
Magnolios,
Campus Arrosadía,
31006, Pamplona Iruña,
(Navarra), España.
marta.rodriguez@unavarra.es

ESTHER SIMANCAS GONZÁLEZ
Universidad de Cádiz,
Facultad de Ciencias Sociales y
de la Comunicación,
Avenida de la Universidad, s/n,
11405, Jerez de la Frontera,
España.
esther.simancas@uca.es

SERGIO VILLANUEVA BASELGA
Departamento de
Biblioteconomía y
Documentación,
Universitat de Barcelona,
Carrer de Melcior de Palau,
140, 08014, Barcelona, España.
sergio.villanueva@ub.edu

Estadísticas / Statistics

Artículos recibidos / Article submissions: 133

Artículos aceptados / Accepted articles: 10

Artículos internacionales / International submissions: 35; aceptados / accepted: 2

Artículos nacionales / Domestic submissions: 98; aceptados / accepted: 8

Normas de publicación CLR

0. Consideraciones generales. Política editorial

Cultura, Lenguaje y Representación (CLR) es una publicación de carácter científico-académico, de periodicidad anual, dedicada a la investigación en el área de los estudios culturales. Cada número aborda de manera monográfica alguno de los espectros relevantes de las representaciones de la cultura en sus diferentes manifestaciones (social, política, educativa, artística, histórica, lingüística, etc.), poniendo un especial énfasis en los acercamientos interdisciplinarios e innovadores en el análisis de las mismas.

Su objetivo consiste en la divulgación de propuestas relevantes para la comunidad científica internacional dentro de la disciplina de los estudios culturales, para lo cual expresa su compromiso con la publicación de contribuciones originales y de alto contenido científico, siguiendo los parámetros internacionales de la investigación humanística.

La aceptación de artículos para su publicación estará condicionada al dictamen positivo de dos evaluadores externos. La presentación de un trabajo para su evaluación implica que se trata de material no publicado previamente y que no se encuentra en fase de evaluación para otra publicación.

En el caso de que un artículo previamente publicado en *Cultura, Lenguaje y Representación* quisiese ser publicado por su autor en otro medio, el mismo deberá mencionar a esta revista como lugar de publicación original. Para cualquier duda al respecto se recomienda consultar con la dirección de la revista.

1. Presentación de originales

- Los originales podrán presentarse en español o inglés.
- La extensión de los artículos no sobrepasará las 25 páginas (6000-8000 palabras aprox.) a doble espacio.
- Se deberá incluir un resumen de un máximo de 150 palabras y entre 4 y 8 palabras clave.
- Las reseñas de publicaciones relevantes tendrán entre 3 y 5 páginas (900-1500 palabras aprox.).
 - La reseña deberá incluir: título completo del libro, los nombres completos de los autores en el orden en que aparecen citados en el libro, lugar de publicación, editorial, año de publicación, número total de páginas (ej.: XII + 234), ISBN, precio (si se conoce).
 - El autor de la reseña debe enviar 2 copias de la misma a la editorial del libro reseñado.
- Las contribuciones se realizarán de manera electrónica en documento de Word o RTF.

2. Información personal

La información personal y de contacto del autor aparecerá en una hoja aparte. Se incluirá la siguiente información: *a)* título del artículo; *b)* nombre y apellidos del autor; *c)* institución de trabajo; *d)* dirección postal de contacto, teléfono, fax; dirección de correo electrónico.

3. Formato

- Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, justificados, con letra Times New Roman 12.
- Para las notas se utilizará la letra Times New Roman 10 e interlineado sencillo. En ningún caso se utilizarán las notas al pie para acomodar las citas bibliográficas.

4. Citas

- Se utilizarán comillas españolas en la siguiente gradación (« ‘ ’ ») cuando el texto citado no supere las cuatro líneas.
- Para las citas de cuatro líneas o superiores se deberá sangrar el texto y separarlo del resto del texto mediante un retorno.
- Se utilizará el sistema de citas abreviadas, incorporadas en el cuerpo del texto, utilizando el siguiente formato: Said (1993: 35); (Bhabha, 1990: 123).
- Cuando existan referencias a más de un autor dentro de un paréntesis, las mismas deberán ir separadas por un punto y coma y ordenadas cronológicamente.
- Las omisiones textuales se indicarán por puntos suspensivos entre corchetes [...]; igualmente, los comentarios del autor dentro de una cita irán entre corchetes.

5. Referencias bibliográficas

- En el apartado de «Referencias bibliográficas» deberán aparecer obligatoriamente todas las obras citadas en el texto.
- Las iniciales de los nombres y los apellidos irán en versal, mientras que el resto será en versalita. Asimismo, todo ello se pondrá en negrita.

a) Libros

SAID, E. W. (1978): *Orientalism*, Harmondsworth, Penguin.

b) Dos o más autores

DU GAY, P.; S. HALL; L. JANES; H. MACKAY; K. NEGUS (1997): *Doing Cultural Studies: the Story of the Sony Walkman*, London, Sage / The Open University.

c) Libros con editor

HALL, S.; D. HOBSON; A. LOWE; P. WILLIS (eds.) (1980): *Culture, Media, Language*, London, Hutchinson.

d) Artículos en publicación periódica

NADIN, M. (1984): «On the Meaning of the Visual», *Semiotica*, 52: 45-56.

BURGESS, A. (1990): «La hoguera de la novela», *El País*, 25 de febrero, 1-2.

e) Capítulo de libro colectivo

HALL, S. (1980): «Encoding/Decoding» en HALL, S.; D. HOBSON; A. LOWE; P. WILLIS (eds.) (1980): *Culture, Media, Language*, London, Hutchinson, 128-138.

Cuando el libro colectivo aparece citado en la bibliografía es suficiente con hacer la referencia abreviada:

HALL, S. (1992): «The West and the Rest» en HALL, S.; B. GIEBEN (eds.) (1992: 25-37).

f) Año

Cuando exista más de una publicación del mismo autor y del mismo año, se indicará por medio de una letra minúscula en cursiva, separada del año por un espacio.

LUKÁCS, G. (1966 a): *Problemas del realismo*, México, FCE.

– (1966 b): *Sociología de la literatura*, Barcelona, Península.

Guidelines for publication CLR

0. Notes to contributors. Editorial Policy

CULTURE, LANGUAGE AND REPRESENTATION. CLR is an annual scholarly publication devoted to the discipline of Cultural Studies, whose scope is aimed at the international academic community. Each issue deals monographically with a relevant aspect of the representation of culture in its various manifestations (social, political, educational, artistic, historical, linguistic, etc.), encouraging interdisciplinary and innovative approaches in the field of cultural research. The Journal is committed to academic and research excellence by publishing relevant and original material that meets high scientific standards.

Submission of a paper will be taken to imply that it is unpublished and is not being considered for publication elsewhere. Articles will undergo an independent evaluation by two external referees, who will advise the Editors on the suitability of their publication.

Publication elsewhere of an article included in *Culture, Language and Representation* requires that the author acknowledge that it has first appeared in the Journal. If in doubt, authors are advised to contact The Editors.

1. Manuscript submissions

- Contributions may be written in English or Spanish.
- The length of the articles should not exceed 25 pages, 6000-8000 words approximately.
- Include an abstract of maximum 150 words and 4 to 8 descriptive keywords.
- Book reviews will be 3-5 pages (900 to 1500 words aprox.).
 - Reviews should include: full title of book; full name of author(s) in the same order as they appear in the book; place of publication; publisher; year of publication; number of pages (e.g. xii + 234); ISBN; price (if known).
 - Reviewers are encouraged to send two copies of their review to the Publishers of the book reviewed.
- Submissions should be made electronically (WORD or RTF document for PC).

2. Personal information

Personal and contact information of the contributor must appear on a separate sheet, including the following: *a)* Article title; *b)* Full name of contributor; *c)* Institutional affiliation; *d)* Contact address; telephone number; fax.; e-mail address.

3. Layout

- Manuscripts should be double-spaced and justified throughout, using Times New Roman, 12 points fonts.
- Footnotes will be single-spaced, using Times New Roman, 10 points fonts. Avoid the use of footnotes to accommodate bibliographical references.

4. Quotations

- Use quotation marks in the following sequence (“ ‘ ’”) for quotes not exceeding 4 lines.
- Quotations longer than 4 lines should be indented in a new paragraph.
- References must be incorporated in the body of the text, using the following model: Said (1993: 35); (Bhabha, 1990: 123).
- When reference is made to more than one author in a parenthesis, these should be separated by a semicolon and arranged chronologically.
- Textual omissions will be indicated by suspension points within brackets [...]; authorial commentary in a quoted text will also appear within brackets.

5. Bibliographical references

- All works cited in the text must appear in the “Works cited” section.
- The initials of the names and surnames should be written in capital letters, while the rest should be in small capitals. Also, all should be in bold.

a) Books

SAID, E. W. (1978): *Orientalism*, Harmondsworth, Penguin.

b) Two or more authors

DU GAY, P.; S. HALL; L. JANES; H. MACKAY; K. NEGUS (1997): *Doing Cultural Studies: the Story of the Sony Walkman*, London, Sage / The Open University.

c) Book by an editor

HALL, S.; D. HOBSON; A. LOWE; P. WILLIS (eds.) (1980): *Culture, Media, Language*, London, Hutchinson.

d) Article in a Journal or Periodical

NADIN, M. (1984): «On the Meaning of the Visual», *Semiotica*, 52: 45-56.

BATE, J. (1999): «A genius, but so ordinary», *The Independent*, 23 January, 5.

e) Chapter or section in a collective book

HALL, S. (1980): «Encoding/Decoding» in Hall, S.; D. HOBSON; A. LOWE; P. WILLIS (eds.) (1980): *Culture, Media, Language*, London, Hutchinson. 128-138.

When the collective book already appears in the “Works cited”, a short reference might be used:

HALL, S. (1992): «The West and the Rest» in HALL, S.; B. GIEBEN (eds.) (1992: 25-37).

f) Year

When there are two or more works by the same author with the same publishing year, they should be listed adding a correlative letter in italics, separated by a space from the year.

Eagleton, Terry (1976 *a*): *Criticism and Ideology*, London, New Left Books.

— (1976 *b*): *Marxism and Literary Criticism*, London, Methuen.

Boletín de suscripción CLR / *Order form CLR*

Si tiene interés en recibir alguno de los números de la revista o suscribirse a la misma, háganos llegar sus datos:

If you are interested in taking out a subscription to the Journal, or receiving any separate volume, fill in the following form:

Nombre:

Name:

Apellidos:

Surname:

Domicilio:

Postal address:

Localidad:

City:

Código postal:

Post Code:

País:

Country:

Correo electrónico:

e-mail address:

Volumen / volúmenes:

Volume/s:

Subscripción anual:

Annual subscription:

Número de copias:

Number of copies:

Precio por unidad: 12 €. Método de pago: tarjeta de crédito.

Price per item: 12 €. Method of payment: credit card.

Información de la tarjeta de crédito / *Credit card details*

Tipo de tarjeta / *Credit card type*

Titular / *Name as it appears in card*

Número / *Number*

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Fecha de caducidad / *Expiry date*

Igualmente, puede hacer su pedido en la página web de la revista: www.clr.uji.es

You may make your purchase by accessing the journal's web page: www.clr.uji.es

Enviar a: / *Forward this form to:* Universitat Jaume I
Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec – Edifici Rectorat
12071 Castelló de la Plana – Spain

CLR aparece indexada en / *CLR is currently indexed in*

MLA Directory of Periodicals

MLA International Bibliography

ABELL (Annual Bibliography of English Language and Literature)

ISOC (Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC)

IBZ-IBR

LATINDEX

SCOPUS

EBSCO

ULRICH

ERIH (int. 2)

ANEP

DOAJ

FRANCIS



5	PRESENTACIÓN / EDITORIAL
	INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION
11	«Comunicación y cambio social. Un análisis desde la investigación centrado en el periodismo» ALEX IVÁN ARÉVALO SALINAS y ALESSANDRA FARNÉ
	ARTÍCULOS / ARTICLES
23	«Reintroduciendo la dimensión política en el discurso del desarrollo humano: Una lectura crítica del enfoque de las capacidades» GUILLERMO OTANO JIMÉNEZ
35	«Cuando despertaron, la democracia todavía estaba allí» ANTONIO ALAMINOS CHICA y CLEMENTE PENALVA VERDÚ
51	«La nueva narrativa identitaria del populismo: un análisis del discurso de Pablo Iglesias (Podemos) en Twitter» ENRIQUE ARROYAS LANGA y PEDRO LUIS PÉREZ DÍAZ
65	«¿Relatos restaurativos? Acercamiento a las dificultades para construir una memoria compartida sobre ETA y sus víctimas» MARTA RODRÍGUEZ FOUZ
81	«La radiotelevisión pública local en Andalucía: situación actual e incidencia social. Análisis cuantitativo y cualitativo de las emisoras de la provincia de Cádiz» GONZALO CEBALLOS CASTRO, VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ
99	«Los medios comunitarios, libres y ciudadanos en el Estado español. Territorios, tecnologías y valores» SERGIO VILLANUEVA BASELGA, ALEJANDRO BARRANQUERO CARRETERO, JUAN RAMOS MARTÍN
119	«Del Cuiloni al Homosexual: Sexualidades masculinas disidentes en El Salvador entre 1932-1992» AMARAL PALEVI GÓMEZ ARÉVALO
139	«La lucha está en el relato. Movimientos sociales, narrativas trans-media y cambio social» MARCIAL GARCÍA LÓPEZ y ESTHER SIMANCAS GONZÁLEZ
153	«Aproximación al potencial colaborativo de la narrativa documental interactiva en los procesos de cambio social» VALENTINA MORENO ZAMBRANO y ARNAU GIFREU-CASTELLS
171	«A gender perspective on social media tagging: the case of Twitter hashtags of Gezi Park protests» JALE BALABAN-SALI y SEYMA ESIN ERBEN
185	AUTORES / AUTHORS